



4.- LA COMPOSICION DE LA POBLACION ALMERIENSE POR SEXO Y EDAD.

La expresión composición de la población se refiere a las distintas categorías sociales y biológicas en que pueden clasificarse los miembros de una población. La composición de una población en un momento dado refleja su historia social y el tipo de problemas con el que habrá de enfrentarse en su presente, como asimismo en el porvenir.

Aunque las características que distinguen a una persona de otra son teóricamente infinitas, el número de características individuales que se suele incluir en el estudio de la composición de la población es más bien pequeño. Sólo se tienen en cuenta las sociales y demográficas que parecen importantes, como edad, sexo y estado civil, situación de la fuerza de trabajo, ocupación y clasificación profesional.

La importancia del sexo y de la edad muestra su dimensión cuando pensamos que todos los miembros de una sociedad tienen deseos y que la cantidad y la calidad de las necesidades varían enormemente en función de numerosas circunstancias, como el sexo, la edad, el clima, el tipo de trabajo. En ese sentido puede decirse que la cantidad y la calidad de las necesidades de una sociedad dependen: del total de la población, de la estructura de tal población por edades, sexo y profesiones, de factores geofísicos, y de factores socioculturales ¹²¹.

121. CIPOLLA, C.M. : opus cit., p. 29

La composición por sexo de la población es la más fácil de medir, y de importancia fundamental demográfica y socialmente. En toda región, la distribución por sexo tiende a ser desigual debido a la acción de uno ó los tres factores siguientes: primero, el carácter universal de una relación de sexo diferencial en el nacimiento: en todas partes nacen más niños que niñas. Segundo, en todas las edades las tasas o coeficientes de mortalidad son más altos para los hombres que para las mujeres. Por último, la migración supone una selección de sexos: en la migración a largas distancias predominan los hombres sobre las mujeres, mientras que ocurre lo contrario a distancias cortas.

En los países donde la migración desempeña una función secundaria, la composición por sexo está casi exclusivamente determinada por la interacción de los coeficientes de natalidad y mortalidad. La relación por sexo en el nacimiento suele ser de 100 a 105-106.

4.1.- UN ESTUDIO DE LA DISTRIBUCION POR EDADES.

La edad es una característica primaria del individuo, de particular importancia en el tamaño de la fuerza de trabajo y de los grupos que dependen enteramente de ella, los niños y los ancianos. La edad está relacionada además biológicamente con la fecundidad y la mortalidad.

La evidente conexión de la edad con una amplia gama de fenómenos demográficos y sociales confiere especial trascendencia a la clasificación de la población por grupos de edad. Junto con el sexo, la distribución por edad proporciona la base para un detallado análisis demográfico¹²².

En el primero de los cuadros adjuntos de masculinidad por edades podemos apreciar la situación de los diversos grupos en lo que los anglosajones llaman <<Sex-ratio>>, o sea, la razón o relación entre sexos:

122. MAYER, Kurt B. : "Composición de la población", pp. 251-2, volumen 9, en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, opus cit.

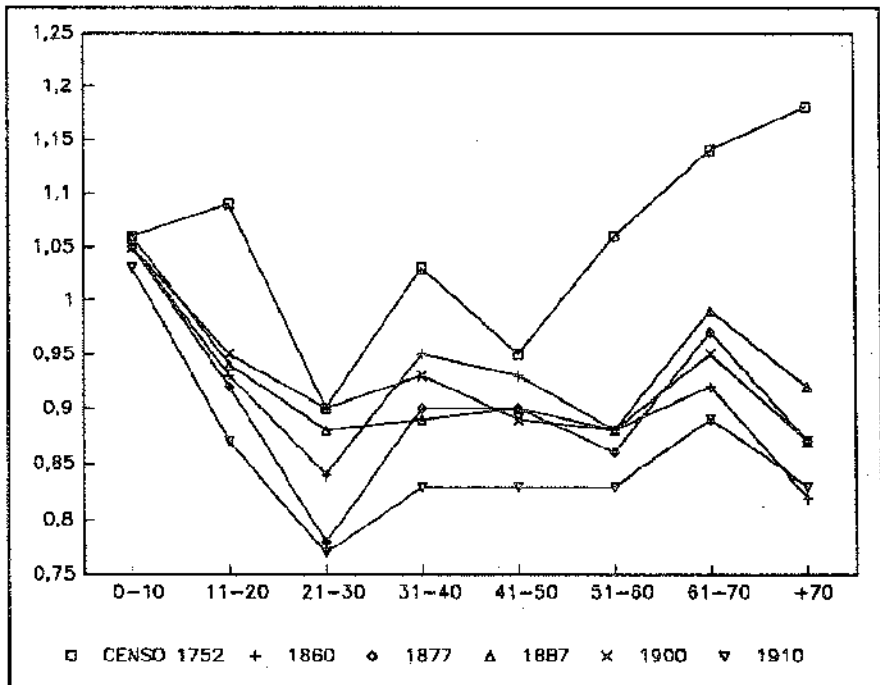
CUADRO 4-I.
RELACION DE MASCULINIDAD CADA 10 AÑOS EN ALMERIA,
1752- 1910.

	1752*	1860	1877	1887	1900	1910
0-10	1,06	1,05	1,05	1,06	1,05	1,03
11-20	1,09	0,93	0,92	0,94	0,95	0,87
21-30	0,90	0,84	0,78	0,88	0,9	0,77
31-40	1,03	0,95	0,9	0,89	0,93	0,83
41-50	0,95	0,93	0,9	0,9	0,89	0,83
51-60	1,06	0,88	0,86	0,88	0,88	0,83
61-70	1,14	0,92	0,97	0,99	0,95	0,89
+70	1,18	0,82	0,87	0,92	0,87	0,83

* Muestra aleatoria de un conjunto de 30 pueblos de la provincia de Almería, según Catastro de Ensenada.

FUENTE: Elaborado a partir de los diversos Censos.

GRÁFICO Nº 43
RAZÓN DE MASCULINIDAD POR EDADES EN ALMERÍA, 1752-1910



Fuente: Cuadro 4-I.

La relación, como corresponde a la lógica de la mortalidad, se descompensa claramente a favor de las mujeres, a pesar de ser mayor el número de nacimientos masculinos, sobre todo a partir de los 21-30 años para recuperarse posteriormente. En los censos se aprecia con claridad los efectos de la salida emigratoria de los almerienses.

Si la indagación la trasladamos desde los grupos de edad a las áreas geográficas, al objeto de entrever las diferencias regionales de la provincia, la relación de masculinidad en los Partidos Judiciales entrega los siguientes datos:

CUADRO 4-II.
EVOLUCION DE LA RELACION DE MASCULINIDAD, POR
PARTIDOS JUDICIALES 1752-1910

	1752	1768	1787	1857	1860	1887	1900	1910
ALMERIA	1.12	0.91	0.98	0.97	0.95	0.94	0.96	0.91
BERJA	1.00	0.97	1.00	1.03	0.99	0.95	0.95	0.94
CANJAYAR	1.07	0.92	0.98	1.05	0.97	0.98	0.95	0.89
GERGAL	1.15	0.97	0.98	0.96	0.92	0.97	0.98	0.94
HUERCAL OV.	1.18	0.97	1.01	0.87	0.87	1.05	0.95	0.81
PURCHENA	1.15	1.00	1.03	0.93	0.91	0.95	0.96	0.88
SORBAS	1.13	1.00	1.04	1.02	0.99	0.94	0.95	0.83
VELEZ RUBIO	1.24	0.97	1.00	0.92	0.94	0.98	0.97	0.94
VERA	1.19	0.95	1.27	0.96	0.88	0.90	0.91	0.82
TOTAL	1.13	0.96	1.00	0.96	0.94	0.95	0.95	0.89

FUENTE: Elaborados a partir del Anexo 4-II.

La relación de masculinidad informa que la población del censo de 1752 se encuentra infravalorada en aproximadamente 10 % ya que la diferencia entre la media de 1752 y de 1857 es de casi 17 puntos ¹²³. La relación de masculinidad en 1857 es muy elevada en Berja y Canjáyar (en 1857 hay 2.623 individuos calificados como transeúntes en el Censo), debido a la concentración de trabajadores de las minas. También es interesante el hecho de que la relación se eleva en Sorbas, por la concentración de efectivos que trabajaban en la agricultura. El resto de los datos muestran un claro declive en la presencia masculina como correspondería a una provincia de alta emigración; circunstancia que se pronuncia sobremanera en 1910, momento en que la tasa de masculinidad baja como media provincial a 0,89.

Edad y sexo consiguen su mas clara representación gráfica en la piramide de edad:

123. En los países poco desarrollados, la mortalidad materna es lo bastante alta para compensar los inferiores coeficientes de mortalidad de las mujeres de edad más avanzada, y en consecuencia, la relación de sexo de la población total da un promedio de alrededor de 100.

CUADRO 4-III.

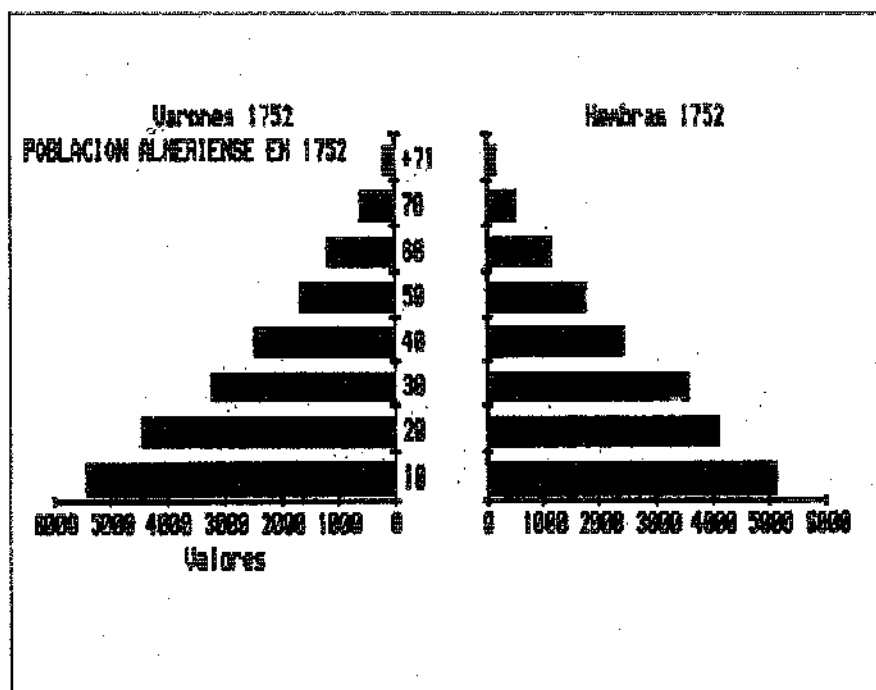
POBLACION POR EDAD Y SEXO EN 1752, 1857 Y 1910.

	1752		1860		1910	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
0 -10	5472	5111	45194	43060	54841	53315
21 -20	4460	4100	30569	33019	36487	42180
21 -30	3243	3602	25374	30317	24268	31715
31 -40	2482	2423	20754	21978	20882	25233
41 -50	1669	1752	14969	15939	16818	20368
51 -60	1210	1155	9656	11028	13351	16147
61 -70	624	542	4840	5298	8275	9354
+71	230	186	1679	2050	3191	3868
TOTAL	19390	18871	153035	162689	178113	202180

FUENTE: Censos respectivos. Para 1752, muestra de 30 pueblos de la provincia según Catastro de Ensenada.

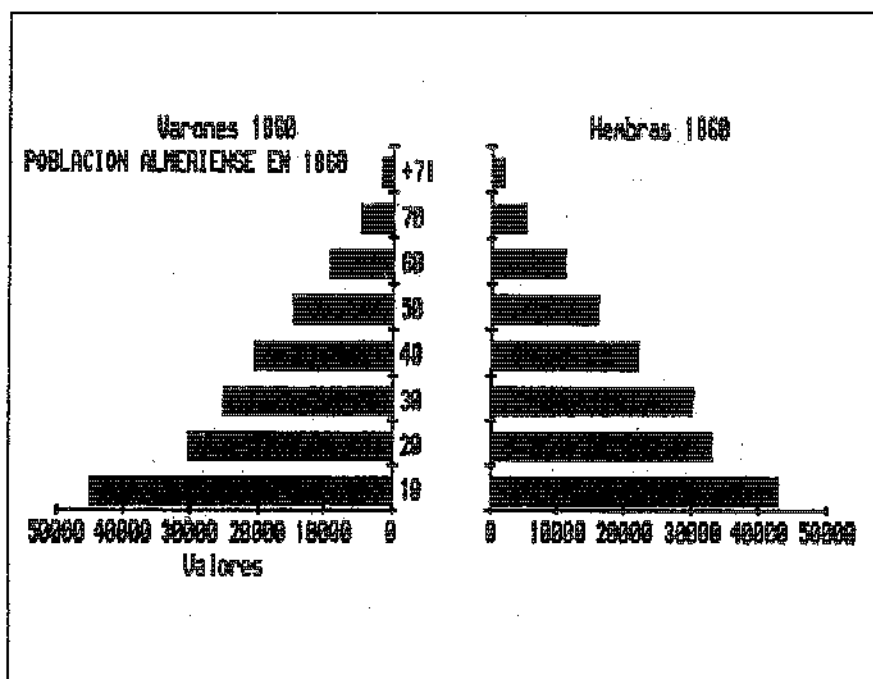
GRÁFICO Nº 44

POBLACIÓN ALMERIENSE EN 1752



Fuente: Cuadro 4-III.

GRÁFICO Nº 45
POBLACIÓN ALMERIENSE EN 1860



Fuente: Elaboración a partir de los datos del Cuadro 4-III.

Los datos del Cuadro 4-III, distribuidos porcentualmente, al objeto de realizar comparaciones en las tres fechas son los siguientes:

CUADRO 4-IV
DISTRIBUCION DE EDADES EN PROPORCIONES DURANTE LOS
AÑOS 1752-1860-1910.

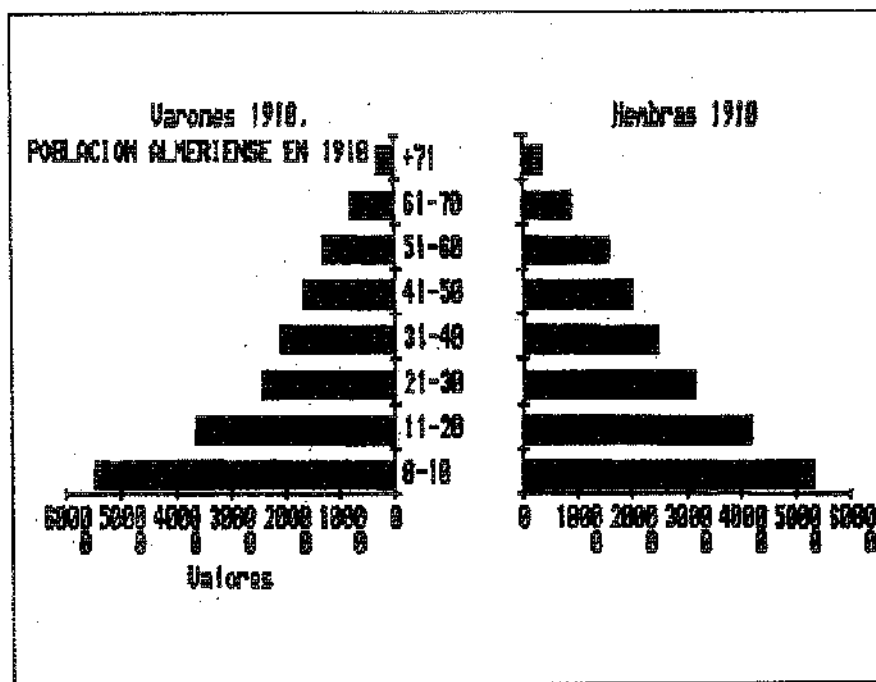
	1752		1860		1910		DIFERENCIA 1910-1752	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
0-10	14.30	13.36	14.3	13.6	14.42	14.02	0.12	0.66
11-20	11.66	10.72	9,7	10.5	9.59	11.09	-2.06	0.38
21-30	8.48	9.41	8.0	9.6	6.38	8.34	-2.09	-1.07
31-40	6.49	6.33	6.6	7.0	5.49	6.64	-1.00	0.30
41-50	4.36	4.58	4.7	5.0	4.42	5.36	0.06	0.78

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	1752		1860		1910		DIFERENCIA 1910-1752	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
51-60	3.16	3.02	3.1	3.5	3.51	4.25	0.35	1.23
61-70	1.63	1.42	1.5	1.7	2.18	2.46	0.55	1.04
71-80	0.49	0.35	0.5	0.6	0.72	0.83	0.23	0.48
81-90	0.11	0.14			0.11	0.17	0.00	0.03
91-100					0.01	0.02	0.01	0.02

FUENTE: Elaborado a partir del Cuadro 4-III.

GRÁFICO N° 46
POBLACIÓN ALMERIENSE EN 1910

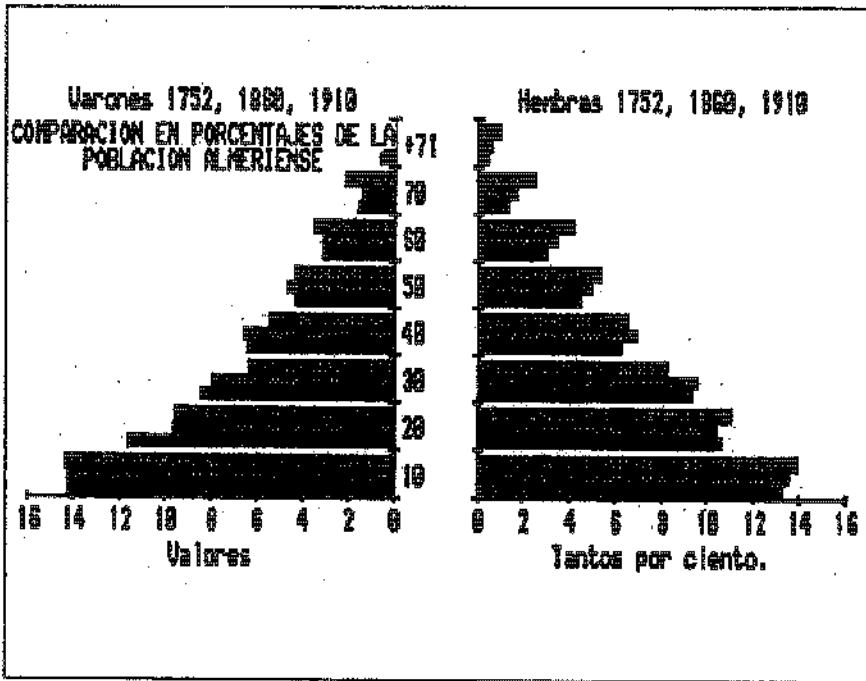


Fuente: Elaboración a partir de los datos del Cuadro 4-III.

En las diferencias porcentuales se aprecia como la población entre 1752 y 1910 había cambiado en su distribución aumentando la proporción entre 0 y 10 años, y perdiendo la población masculina entre 11 y 40 años más de 5%. A partir

de ahí en los siguientes escalones de edad tanto femeninos como masculinos, la población aumenta su proporción, lo que muestra también el incremento de las probabilidades de vida almeriense. En el gráfico siguiente se aprecian mejor las diferencias.

GRÁFICO N° 47
COMPARACIÓN EN PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN ALMERIENSE



Fuente: Cuadro 4-IV.

Si acudimos a una división por edades, semejantes a la que pudiéramos establecer en grupos de ocupación:

CUADRO 4-V.
DIVISION POR EDADES Y POBLACION ACTIVA EN ALMERIA.

	1752	1857	(1857)	1887	1900	(1900)
Niñez	26946	124172		105855	116397	
0-13	68'01 %	39'4 %	(66'9%)	31'2 %	32'5 %	(63'4%)
Juventud		86519		107528	110744	
14-30		27'5 %		31'7 %	30'9 %	
Virilidad	11047	91335		105714	109819	
31-60	27'87 %	29 %		31'2 %	30'7 %	
Senectud	1633	13618		20355	21622	
+61	4'12 %	4'4 %		6 %	6 %	

FUENTE: Censos respectivos ¹²⁴.

Observamos que desde 1752 a 1857 no cambia prácticamente su estructura. Los mayores de 61 años son proporcionalmente semejantes en 1752, 4'12% que en 1857 con 4'4% mientras que se incrementan en 1900 hasta llegar a 6% ; un índice de incremento del nivel de vida que si reflexionamos traduce los cambios en el bienestar, la salud, y la vida media de los almerienses. Incremento que se aprecia también en el grupo de edad 31-60 años que pasa a ser del 27'87% en 1887 al 29% en 1887, y el 30'7% en 1900.

La población en los años de la senectud también evoluciona en términos absolutos, pasando en 1857 a 13.618 habitantes y a 21.622 en 1900. Ello se proyectaría en una pirámide de población con un abombamiento en los años de la juventud y la virilidad, perdiendo población en los que corresponden a la niñez, o sea, de 0 a 13 años. La natalidad disminuye con lo que la población envejece ¹²⁵.

124. En el caso de los Censos del siglo XVIII, la división por edades establecida hace difícil tales consideraciones ya que son: 0-16, 16-25, 25-50 y +50. Menos en 1752 dado que poseemos una muestra de 30 pueblos de la provincia a partir de datos del Catastro de Ensenada.

Los datos que presentamos en 1752, entregan la siguiente proporción respecto a su total de los habitantes menores de 18 años, en las diferentes comarcas:

Almería	37,2 %	Purchena	37,7 %
Berja	39,8 %	Sorbas	42 %
Canjáyar	37,3 %	Vález Rubio	38,8 %
Gérgal	40 %	Vera	41,3 %
Huércal Overa	43 %		

Fuente: Elaborado a partir de los datos agregados de la población en 1752. A.H.P. de Almería, Memoria sobre población de 1854-6, S/A.

125. Dada la dificultad para desglosar de 0 a 13 y de 14 a 30 años, los hemos sumado, representando en 1752 el 68,01 % en 1857 el 66'9% y en 1900 el 63'4 %

Si utilizamos para nuestro análisis el índice de dependencia o razón de dependencia por edad, un indicador de la carga económica que ha de soportar la porción productiva de una población, obtenemos 76 para el año 1857, en 1887 es de 59 y en 1900 de 62 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar, hecho que sin embargo no entrega datos muy fiables del número de trabajadores activos, sino únicamente de la biológicamente posible población activa.

4.2.- UNA RAPIDA VISION DE LAS COHORTES ALMERIENSES.

Todo lo explicado anteriormente obliga a tratar el tema de las cohortes de edad ¹²⁶. La modelización del ciclo demográfico indica que el tamaño de las cohortes generacionales fluctúa oscilatoriamente y determina de forma inversamente proporcional sus oportunidades vitales: las cohortes reducidas ven incrementadas sus oportunidades y las numerosas las ven contraerse. ¿Pero de qué depende el tamaño de las cohortes? Fundamentalmente, del calendario reproductivo de sus progenitores. Cuando el calendario se adelanta - produciéndose bodas más tempranas y precoces -, la cohorte de nacimientos resultantes se hace más numerosa, y cuando el calendario se atrasa -posponiéndose las bodas hasta edades más tardías -, la cohorte de nacimientos resultantes se hace más numerosa. Claro está, el calendario reproductor de una cohorte que se hace adulta no depende sólo de su propio tamaño relativo también depende de la coyuntura económica. En épocas de bonanza, con pleno empleo y salarios altos, los calendarios reproductores de la gente se adelantan, y en períodos de depresión y ruina, con elevado desempleo y contracción salarial, los calendarios se retrasan - con segundo efecto de caída de la natalidad. Y con ello entramos en el ciclo económico, pues también las coyunturas económicas parecen variar cíclicamente ¹²⁷.

Sobre este tema de las cohortes al estudiar una curva de nacimientos en la Cataluña del XVIII y XIX, se comprueba que las incidencias demográficas se proyectan en la cohorte que en su momento tiene que entrar en acción. En efecto, tres importantes flexiones de dicha curva, se aprecia durante los decenios 1802 a 1811, 1832 a 1841 y 1862-71. Bastaría observar la homogeneidad de los

126. Una cohorte es un conjunto de elementos individuales, cada uno de los cuales ha vivido un acontecimiento significativo en la historia de su vida durante el mismo intervalo cronológico. El análisis de cohortes consiste en la descripción cuantitativa de los acontecimientos registrados desde el momento en que la cohorte queda expuesta al riesgo de tales acontecimiento. Como los parámetros del comportamiento de una cohorte pueden condensarse en sucesión temporal con relación a la fecha del acontecimiento que define e inicia la exposición de la cohorte, es posible reunir una serie cronológica de esos parámetros para utilizarlos como datos en el estudio de las variaciones temporales del comportamiento observado. Esta es la aplicación más importante del análisis de cohortes.

127. Vid. Norman B. RYDER, "Análisis de Cohortes", volumen II, pp. 434-7, Enciclopedia internacional de ciencias sociales, opus cit.

intervalos que los separan para sospechar una relación entre ellos: la generación diezmada, llegado el momento de procrear, en 1832-41; luego, esta segunda generación diezmada estaría en el origen de la tercera, correspondiente a 1862-71. Ciertas comprobaciones indican que la sospecha se apoya en una base real. El censo de 1857 revela un déficit de personas de 16 a 20 años (8,49 por 100 de todos los catalanes) y de 21 a 25 (9,60 por 100) frente al grupo 26-30 (10,06 por 100), inequívocamente relacionada con la baja de nacimientos de 1832-1841; tales personas son las que, al llegar a la edad de 21-30 años en 1862, producirían la generación diezmada de 1862-1871¹²⁸. Actualmente es difícil sacar conclusiones de los datos precedentes. Como probable parece en el marco de las cohortes españolas, la posibilidad de relacionar los déficit de hombres en las edades más activas, causantes de las tres grandes flexiones de la curva de nacimientos, con los momentos más significativos de la mecanización de la industria catalana. El primer decenio del siglo corresponde, en efecto, a la introducción de la energía hidráulica en la hilatura algodona; el cuarto, a la introducción del vapor; el séptimo, a la divulgación de las selfactinas. El tema de las generaciones diezgadas en el siglo XIX puede tener las implicaciones más imprevistas¹²⁹.

En Almería podemos observar en el gráfico de las tasas de natalidad almeriense y nacional, como a la gran explosión de los años 60 le sobreviene otra semejante aproximadamente 25 años después, durante los años 80, y que esta última coincide asimismo con la salida migratoria de esos años, como también le sigue la emigración de las generaciones nacidas en el 85 durante los años 1908-13, y posteriores¹³⁰. Este crecimiento de población en las fechas marcadas, presionó sobre el medio hasta hacer difícil la supervivencia dirigiendo los excedentes demográficos al exterior en una salida que no tiene parangón en todo el período tratado.

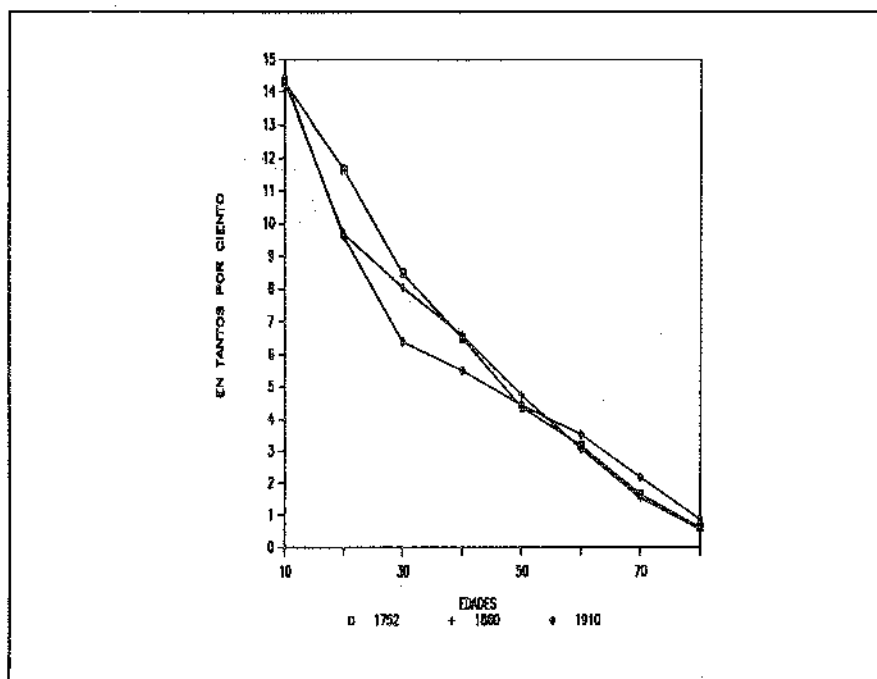
128. NADAL, J. : La población española, opus cit., p. 13

129. *Ibidem*, p. 141-2.

130. El análisis de las variaciones de la fecundidad por razón de las fluctuaciones económicas parece justificar a primera vista la agrupación de los datos por períodos, pues todas las cohortes expuestas a los acontecimientos de que se trata tienden a reaccionar de la misma manera. La dificultad de este enfoque reside en la continuidad y coherencia sistemática del comportamiento humano a lo largo del tiempo. La actividad reproductora no es solo la suma de reacciones particulares ante las situaciones particulares de años sucesivos; el comportamiento actual depende de la experiencia anterior y de lo que se espera para el futuro. Cohortes en distintas etapas de desarrollo muestran distintos grados de reacción ante las mismas circunstancias externas, y la reacción no se circunscribe al tiempo en que se produce la perturbación. Si se admite que las variaciones de la fecundidad que hemos de explicar son transitorias, el problema de medición estriba en la distinción entre cambios a corto y largo plazo, es decir, entre el comportamiento propio del período y el comportamiento que se hubiera registrado de no producirse la perturbación., N.B. RYDER: "Análisis de Cohortes", volumen II, pp. 435, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, opus cit.

GRÁFICO Nº 48

GRADIENTE DE PROMOCIONES EN ALMERÍA, VARONES, 1750-1860-1910



Fuente: Cuadro 4-IV.

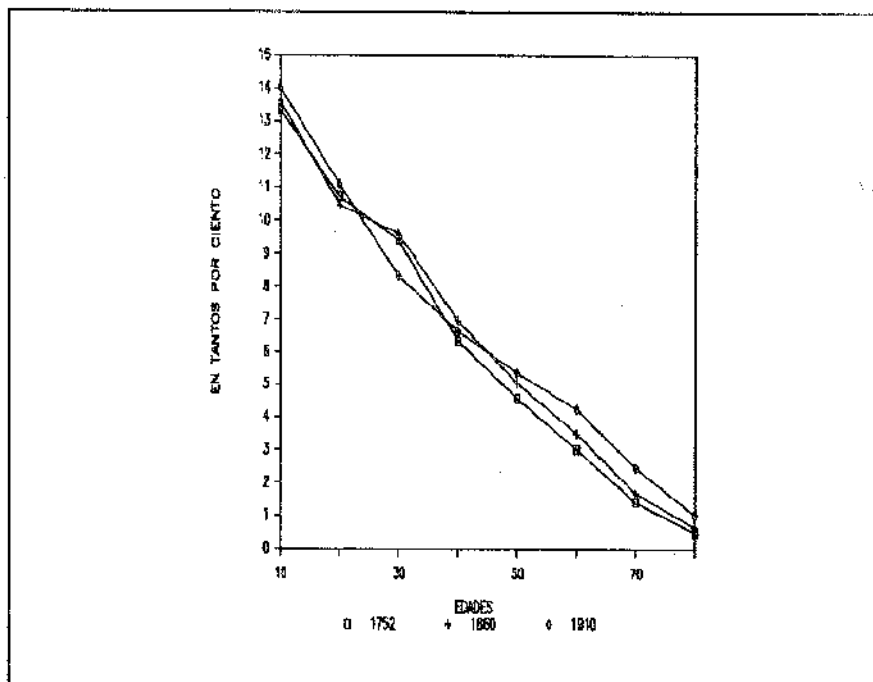
Los gradientes de promociones en Almería en la fecha de 1752, 1860 y 1910, muestran en los gráficos adjuntos algunas variaciones que no pueden ser atribuidas a la casualidad. Puede observarse que proporcionalmente la población de 1752 es más joven, quedando sus cohortes iniciales por encima de los gradientes de 1860 y 1910, mientras a partir de los 50 años ocurre lo contrario.

El censo de 1910 es el más atípico de los tres al apreciarse con claridad el hundimiento de las promociones nacidas en el decenio de los 80, y entre 20 y 50 años, una edad sujeta a la emigración provincial. Circunstancia migratoria que se vé mejor en el gráfico de mujeres, menos subordinado a la emigración, y cuyo gradiente entre los años 20 y 50 no desciende tan pronunciadamente, aunque hay que reconocerle cierta inflexión ¹³¹

131. Véase. Amando de MIGUEL, *La España cíclica. Ciclos económicos y generaciones demográficas en la sociedad española contemporánea*, Madrid 1987, Ed. Fundación Banco Exterior.

GRÁFICO Nº 49

GRADIENTE DE PROMOCIONES EN ALMERÍA HEMBRAS, 1750-1860-1910



Fuente: Cuadro 4-IV.

ANEXO 4-I.- CATASTRO DE ENSENADA 1752.

AÑOS		0-10	-20	-30	-40	-50	-60	-70	-80	81-90
PATERNA	Homb.	163	131	103	89	66	63	28	12	0
	Mujer	143	124	146	96	75	68	34	4	1
PARTALOA	Homb.	48	63	41	28	25	14	13	2	0
	Mujer	55	39	33	21	19	16	10	1	0
SANTA FE	Homb.	34	44	30	14	8	7	4	1	0
	Mujer	25	23	25	15	11	6	4	0	0
OLULA DE CAS	Homb.	45	21	17	19	11	4	9	2	0
	Mujer	31	24	19	17	4	3	2	1	0
TIJOLA	Homb.	144	133	98	94	54	48	20	13	2
	Mujer	140	110	109	88	71	44	18	7	4
ULEILA DEL C	Homb.	63	49	62	42	20	12	2	3	1
	Mujer	81	60	49	30	22	17	7	3	0
TERQUE	Homb.	78	52	39	41	26	15	8	2	0
	Mujer	70	64	53	43	27	13	12	0	0
SOMOTEN	Homb.	63	53	47	38	17	23	8	2	2
	Mujer	65	56	55	35	30	13	7	2	1
VICAR	Homb.	69	56	49	37	19	15	5	4	0
	Mujer	66	45	40	32	28	12	8	3	0
PURCHENA	Homb.	138	117	125	78	57	36	16	4	1
	Mujer	147	119	135	90	54	31	22	1	0
LIJAR	Homb.	102	79	61	35	33	15	14	2	1
	Mujer	80	86	66	45	33	20	13	0	0
VERA	Homb.	834	686	499	353	242	187	72	25	7
	Mujer	744	703	531	351	291	176	61	24	1
ALSODUX	Homb.	31	30	23	15	12	9	5	1	0
	Mujer	28	38	28	15	16	10	4	0	0
FONDON	Homb.	189	125	106	78	76	50	20	4	1
	Mujer	183	148	117	90	70	41	28	4	1
ALHABIA	Homb.	93	72	78	70	30	26	15	4	3
	Mujer	101	76	89	50	37	24	14	0	4
ABLA	Homb.	267	212	133	115	64	58	28	10	3
	Mujer	225	147	155	91	62	35	20	5	1
ANTAS	Homb.	113	117	83	53	31	28	12	5	0
	Mujer	124	79	95	40	40	26	6	1	1
BENZALON	Homb.	46	31	29	12	13	10	5	2	1
	Mujer	42	27	44	12	7	12	4	1	0
GADOR	Homb.	102	114	76	66	29	34	12	3	1
	Mujer	111	86	99	56	54	35	16	5	3
BERJA	Homb.	615	523	310	262	194	144	83	28	6
	Mujer	550	421	380	306	209	147	90	29	22
FELIX	Homb.	135	77	68	58	37	21	4	0	0
	Mujer	103	103	61	45	35	23	5	2	1
INSTINCION	Homb.	65	59	49	36	29	22	6	5	1
	Mujer	74	51	46	41	34	12	6	5	0
BENTARIQUE	Homb.	76	59	35	38	25	18	16	1	0
	Mujer	81	59	57	35	22	17	11	0	2
BAYARQUE	Homb.	64	40	38	32	34	23	19	4	2
	Mujer	47	53	50	40	33	14	10	5	1
ARBOLEAS	Homb.	150	199	92	71	51	17	16	1	0
	Mujer	120	99	81	69	39	23	10	2	0
ROQUETAS	Homb.	107	64	50	46	29	17	7	1	0
	Mujer	106	67	52	39	23	12	8	2	1
NIJAR	Homb.	274	265	174	128	85	76	43	6	0
	Mujer	257	216	185	124	94	66	33	2	1

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

AÑOS		0-10	-20	-30	-40	-50	-60	-70	-80	81-90
SORBAS	Homb.	312	195	145	119	74	47	20	5	1
	Mujer	288	206	183	97	49	61	13	7	0
OLULA DEL RIO	Homb.	82	59	59	49	38	28	10	12	1
	Mujer	82	48	57	49	30	11	10	0	0
COBDAR	Homb.	71	73	67	41	29	23	10	3	0
	Mujer	79	69	77	34	33	23	5	2	0
HUERCAJ.-OV.	Homb.	899	662	460	329	212	134	95	21	9
	Mujer	866	654	487	327	200	147	54	15	7
BENAHADUX	Homb.	68	49	32	30	7	12	2	4	
	Mujer	65	54	25	29	18	4	1	1	
BENINAR	Homb.	32	32	22	19	9	7	4		
	Mujer	40	33	21	10	12	4	3	2	
BENZALON	Homb.	45	31	27	10	14	9	5	2	1
	Mujer	41	33	41	9	7	13	4	1	
LAROYA	Homb.	59	33	29	26	25	8	5	4	
	Mujer	58	40	40	25	15	12	7	1	
TOTAL		10994	8865	7087	5067	3529	2451	1201	336	96

FUENTE: Archivo Histórico Provincial de Almería, pueblos citados del Catastro de Ensenada, muestra probabilística.

ANEXO 4-II.- SEXO DE LA POBLACION POR PARTIDOS JUDICIALES, 1752-1910.

	1752		1787		1857	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALMERIA	7114	6367	11394	11579	23151	24109
BERJA	6517	6534	6003	5973	17224	16736
CANIAYAR	8184	7606	7134	7336	17449	16757
GERGAL	7988	6953	5217	5394	16764	17638
HUERCAL O	6838	5769	8904	8752	14791	17085
PURCHENA	10214	8908	10651	10331	18038	19438
SORBAS	4036	3598	5989	5744	12539	12309
VELEZ RUB	9156	7758	6968	6954	11068	12054
VERA	6004	4864	11233	11185	23743	24777

	1860		1887		1900	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALMERIA	24066	25112	27099	29112	34130	35811
BERJA	19870	20069	15142	16074	16257	17214
CANJAYAR	16543	16965	15321	15648	13712	14451
GERGAL	15468	16748	15490	16052	17162	17512
HUERCAL O	14084	16006	18250	17531	17498	18444
PURCHENA	17641	19257	18998	20252	18531	19498
SORBAS	12046	12115	14802	15901	14556	15389
VELEZ RUB	11153	11765	12375	12587	12537	13007
VERA	21890	24661	27939	31010	30163	33141

	1910	
	HOMBRES	MUJERES
ALMERIA	34405	37508
BERJA	15764	16677
CANJAYAR	14022	15703
GERGAL	17657	18633
HUERCAL O	17198	18633
PURCHENA	18578	21213
SORBAS	14426	17271
VELEZ RUB	12431	13137
VERA	33665	40861

FUENTE : Elaborado a partir de los respectivos Censos citados en Cuadro 1-1.



F. Lucas

PRINCIPAL ALFONSO, AN
ALMERIA

5.- NUPCIALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

Elemento determinante del estudio de una población la nupcialidad es desde ciertos puntos de vista un aspecto demográfico menos visible que la mortalidad o la natalidad, presentando varias características que hacen su estudio complejo. En primer lugar, la circunstancia de que no puede ser definida con la misma precisión que un nacimiento o una defunción, ya que se puede tratar de un matrimonio propiamente dicho o bien una unión consensuada sin sanción jurídica. Además, es un acontecimiento repetible, dado que la viudez permite multiplicar el acto, y, finalmente, al estar compuesto por dos unidades estadísticas la dificultad de su estudio se amplía.

Lo que está claro es que en todas las sociedades humanas la fecundidad se halla ligada a la constitución de uniones relativamente estables entre individuos de sexo opuesto.

La nupcialidad influye sobre la natalidad hasta el punto de que la actual teoría de la transición demográfica hace especial hincapié en la importancia de sus cambios para el sistema demográfico moderno, pues buena parte de las explicaciones sobre la variabilidad de la natalidad estriba en aquella. Desde los trabajos de Jonh Hajnal sabemos que en el Occidente europeo se practicaban durante la Edad Moderna y gran parte de la Contemporánea unas pautas de nupcialidad peculiares a las que se conoce como <<European marriage pattern>>, de acuerdo con la terminología empleada por su descubridor. El modelo europeo de matrimonio consistía en un matrimonio tardío - en torno a veinticinco años o más para las mujeres, que son las que demográficamente importan- y limitado a una parte de la población. El porcentaje de célibes entre los adultos superaba casi siempre el diez por ciento y llegaba a alcanzar el treinta ó más, aunque estaba parcialmente compensado por una alta frecuencia de segundas y posteriores nupcias.

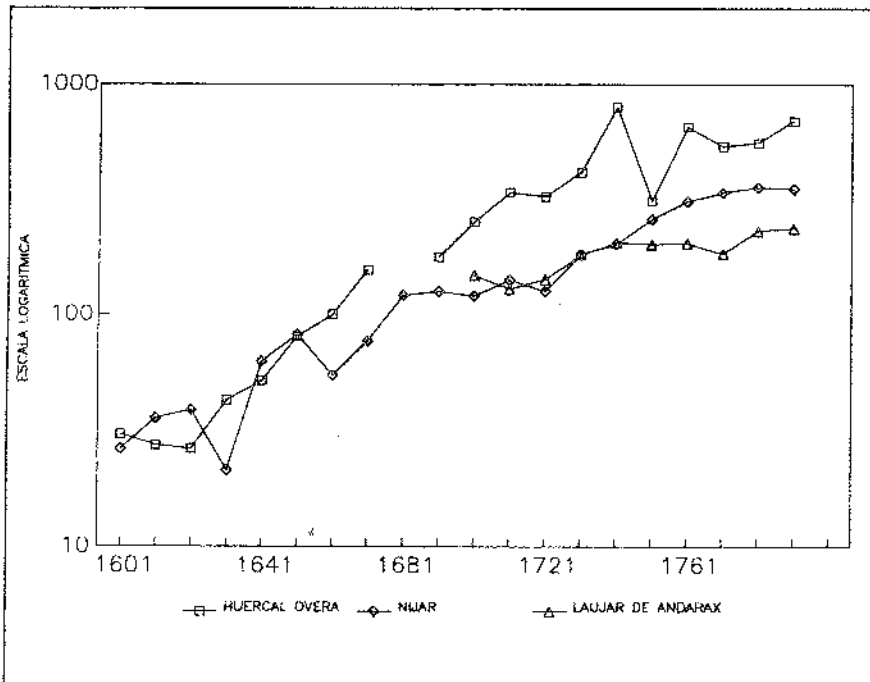
A nivel longitudinal si queremos estudiar una serie, el elemento que estamos tratando sufre fuertes variaciones, ya que la nupcialidad es particularmente sensible a las condiciones del momento. Un determinante básico de la nupcialidad es lo socioeconómico. El análisis de los factores socioeconómicos de la nupcialidad se apoya sobre la observación de las fluctuaciones económicas, crisis, guerras, las diferencias de intensidad y calendario etc. La recuperación de la nupcialidad por ejemplo, es símbolo de tiempos felices.

5.1.- LOS DATOS MAS ANTIGUOS.

Los datos más antiguos que tenemos proceden de la serie de Huércal Overa a los que acompañan también Níjar y Laujar de Andarax, aunque esta última sólo para el siglo XVIII.

El gráfico estudia la evolución en períodos de diez años.

GRÁFICO Nº 50
EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD, 1600-1800
HUERCAL OVERA, NIJAR Y LAUJAR

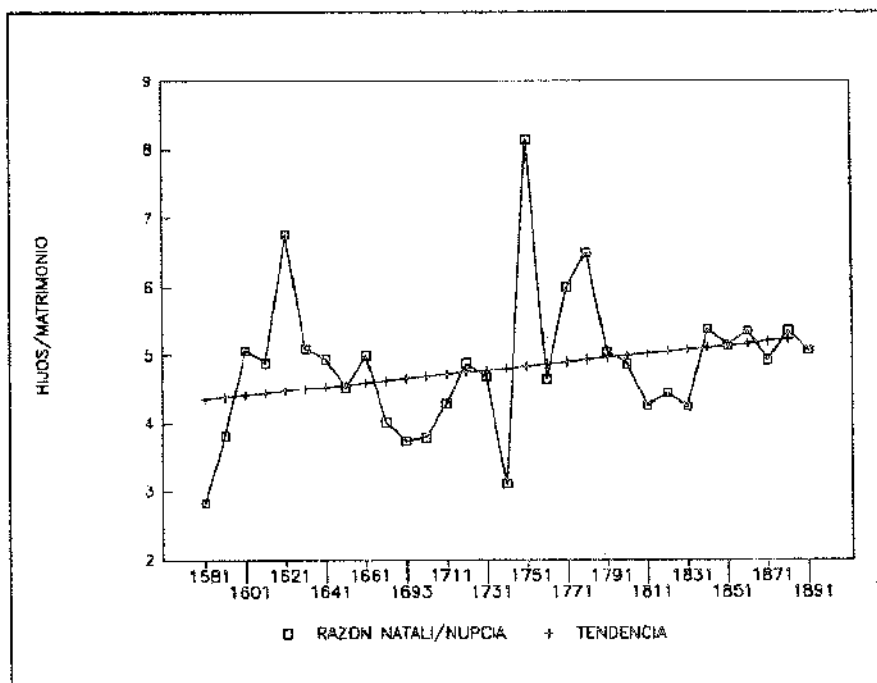


Fuente: Datos de Cuadros 3-I, 3-II, 3-IV.

La secuencia muestra el rápido crecimiento inicial en el siglo XVII, con hundimientos en los decenios de 1651 y 1670 en Nijary Huércal Overa, y en esa última una elevación de la nupcialidad entre 1741-50 a la que sigue un hundimiento en los años centrales del XVIII, asociado a la emigración de parte de la población inmersa en los problemas de supervivencia desde finales de los años cuarenta. Como se narraría miles de años antes en el Antiguo Testamento en la primera referencia al ciclo económico, era un período de 7 años de vacas gordas sucedido de otro 7 de vacas flacas.

Una relación que podemos emplear para evaluar como afectaron los inconvenientes económicos a la población, es la asociación natalidad/nupcialidad, las dos variables más sensibles a los acontecimientos económicos a corto plazo.

GRÁFICO Nº 51
 HUERCAL OVERA, 1581-1900
 RAZÓN NATALIDAD / NUPCIALIDAD

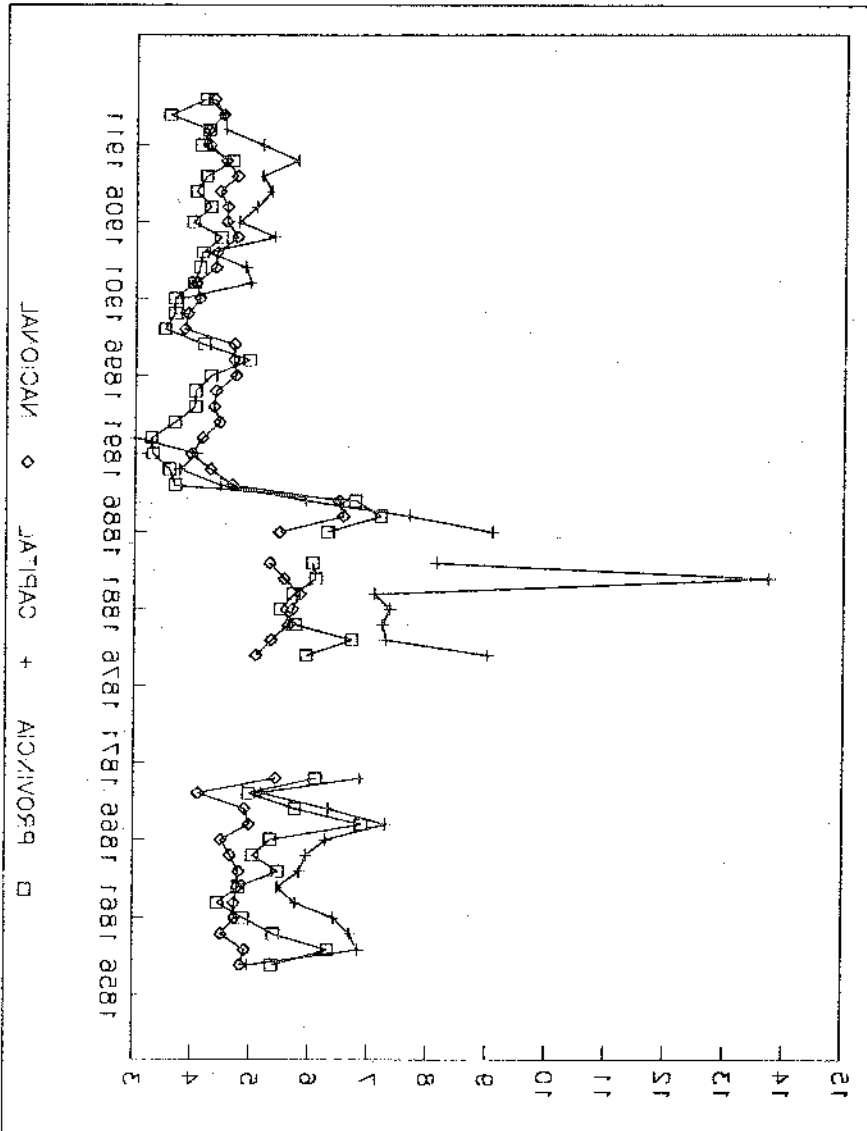


Fuente: Cuadro 3-I. La tendencia se ha obtenido por el método de mínimos cuadrados.

En Huércal Overa, observamos la relativa estabilidad de la relación a pesar de la apariencia del gráfico, rondando la tendencia 4,5 ó 5 hijos por pareja. También es evidente que a lo largo de 300 años esa relación fluctúa gravemente, el período 1620-30, 1751-60, con 7 y 8 hijos respectivamente y a finales del siglo XVIII, lo que indica la reducción de la nupcialidad manteniéndose en cambio la natalidad. El interés de

tales informaciones es que utilizan variables emanadas de la misma serie y fuente, con lo que no hay error posible para la invalidación de los datos. La tendencia también expresa en general la subida de la media hijos/matrimonio.

GRÁFICO Nº 53
 RAZÓN NATALIDAD/NUPCIALIDAD 1858-1914
 PROVINCIA DE ALMERIA, CAPITAL, NACION



Fuente: Razón entre natalidad y nupcialidad de las respectivas series, Cuadro 3-II, 5-III, y para datos nacionales J. Nadal, *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona 1976, Ed. Ariel, p. 145.

Las medias.

Les ha dado a las mujeres
por llevar las medias negras,
cosa, lector de mi vida,
que me pone hecho una fiera.
¿ Por qué abolir los colores
rosa, azul, dorado ó crema,
que realzaban la hermosura
de sus formas hechiceras ?
Antes, cuando una muchacha,
por no llenarlo de tierra
se levantaba el vestido,
dejaba asomar torera
zapatilla y unos bajos
del color de las cerezas,
que un idem hacia al rostro
asomar. Hoy no hay quien vea
más que punible negrura,
con lo que el alma se apena;
Y la verdad no comprendo
como esa moda respetan,
pues hablando acá internos,
color que blanco no sea,
trasunto de ideas puras
emblema de la inocencia,
resulta perjudicial
para la salud. ¿ La prueba ?
Allá va: con esas fundas,
si las medias no son buenas,
se tiñen las pantorrillas
y la sangre se envenena.
Lectoras si a vuestro oído
puede llegar mi protesta,
si al gacetillero humilde
que os adora y os venera,
ofendidas no le dais
en la nariz con la puerta,
haced caso de sus ruegos
y abolid las medias negras
usando las color rosa
que a las formas dan bellera.
¿ Qué por qué ? porque no es justo
que las que en el reino imperan
dici Amor, usen colores
que abrasadores no sean.
Abajo la media oscura
y arriba aquellas que tengan
el color... del chocolate,
que algo al obscuro se acerca.
Haya negro en las papilas
que es lo que el alma interesa,
y aunque se queden en blanco
no lo uséis para las medias.

En Níjar existe una relación anual de aproximadamente 4-5 hijos por matrimonio con tendencia ascendente y siempre fluctuante. Aquí se puede entrever con máxima claridad las coyunturas de recuperación de la natalidad en los comienzos del siglo XVII, los años 40, inicios de los 50 y finales del mismo siglo, que con los mismos niveles solo lograrán reproducirse a finales de la serie en 1800.

Si analizamos datos con la razón anterior para la Provincia y España, observamos un mayor nivel para Almería que para el país, tanto en los datos de la capital como de la provincia, con niveles elevados hasta finales de los 80 y principios del último decenio del XIX, hundiéndose y manteniendo cierta estabilidad de nuevo a partir de ese momento, con valores semejantes para las tres series incluidas.

El pico más llamativo es el de comienzos de los años 80, lo que no necesita explicación pues entre subidas de precios, inconveniencias agrícolas, epidemias y contagios, como hemos mostrado o lo vamos a hacer, la nupcialidad reaccionó rápidamente, inclinándose en 1883, mientras el descenso de la natalidad que como variable tardaba más en reaccionar esperará para descender un año más.

Que la nupcialidad reaccionaba frecuentemente por efecto de la mortalidad es cosa conocida. En Níjar coinciden las subidas de uno con las posteriores elevaciones de la variable nupcialidad:

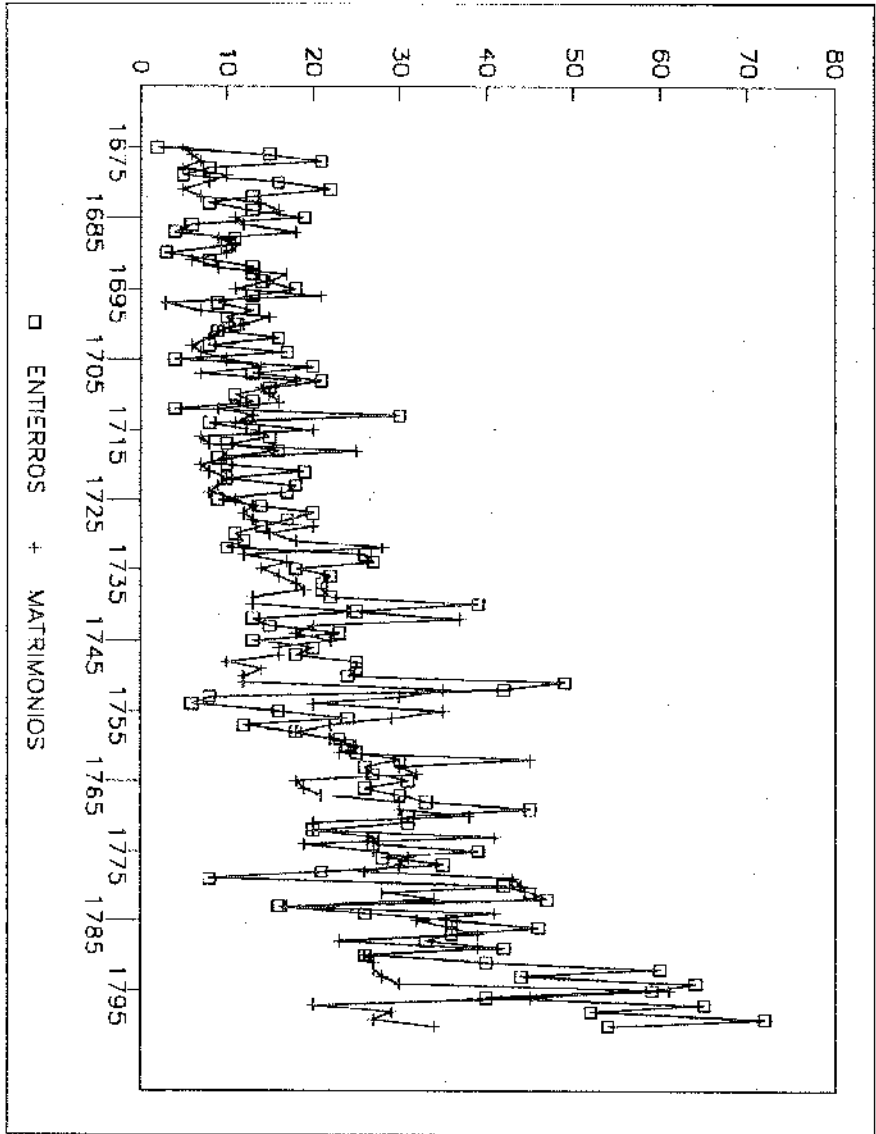
CUADRO 5-I

RELACION MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD EN NIJAR, 1648-1800.

COYUNTURA DE MORTALIDAD	RECUPERACION DE NUPCIALIDAD
1648-50	1649-51
1679-87	1681-85-88
1690-97	1691-97
1707-10	1707-10
1712-14	1714-16
1717-19	1717-20
1739-42	1740-44
1750-53	1751-54
1793-96	1794-96

FUENTE: Elaborado a partir de los datos J. A. PEREGRÍN ROS y F. ROMERO MARTÍNEZ, *Estudio demográfico de Níjar en el siglo XVII*, Almería 1989, I.E. A.

GRÁFICO Nº 54
EVOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN MORTALIDAD NUPCIALIDAD EN NIJAR,
1675-1800



Fuente: La del Cuadro 5-I.

Es más si medimos el grado en que una variable es capaz de explicar la otra utilizando los datos directamente sin eliminar siquiera la tendencia, los resultados son los siguientes:

CUADRO 5-II.
COEFICIENTES DE ELASTICIDAD EN NIJAR, 1640-1800.

Desfases	Defunciones sobre Matrimonios	Matrimonios sobre Bautismos	Defunciones sobre Bautismos
0	0,434	0,663	0,485
1	0,467	0,742	0,542
2	0,479	0,626	0,535
3	0,443	0,680	0,514

FUENTE: Elaborados por el autor ¹³².

De ello se deriva que el nivel de nupcialidad aparecía explicado por la mortalidad en casi un cincuenta por ciento; que la relación entre la evolución de matrimonios y bautismos tenían una mútua referencia en un 74 por ciento, y que defunciones y bautismos también llegaban a explicarse en un 54 por ciento en el primer desfase.

En Roquetas la subida de la mortalidad coincide, con cierto desfase, con el incremento de matrimonios tanto en el siglo XVIII como en el siguiente, sin que en fecha tan avanzada como el decenio de 1860 se hubieran modificado los comportamientos nupciales:

CUADRO 5-III
RELACION MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD EN ROQUETAS,
1774-1870.

COYUNTURA DE MORTALIDAD	RECUPERACION DE NUPCIALIDAD.	COYUNTURA DE MORTALIDAD	RECUPERACION DE NUPCIALIDAD.
1774-75	1776-78	1834	1835-36
1786	1787	1843	1844
1797	1799-1803	1855	1855
1812	1813	1858-62	1861-62
1819	1821	1866-68	1869-70
1823-24	1824		

FUENTE: C.A. VILCHEZ VITIENES y Pedro E. GARCÍA BALLESTEROS, "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vúcar en los siglos XVII, XVIII y XIX", en *Axarquía*, Revista de Estudios Cordobeses, núm. 3 Diciembre 1981, p. 19

132. El método seguido se expone en el capítulo 7. en el apartado <<Relación econométrica trigonométrica>>.

Del cuadro se deriva que el número de matrimonios aumenta tras una crisis en un período relativamente corto, aproximadamente entre 1 y 4 años, de manera que la población impone la recuperación de los efectivos perdidos a través de matrimonios que elevan el número de los nacimientos. No a través de segundas nupcias sino por descenso de la edad de acceso al casamiento, un mecanismo igualmente utilizado en el resto de Europa.

5.2.- LOS DATOS DE LA NUPCIALIDAD 1858-1914.

La información de la nupcialidad, tanto en datos, como en tasas por mil de la Provincia, Capital y Media Nacional la tenemos en el cuadro 5-IV

CUADRO 5-IV
COMPARACION DE LA NUPCIALIDAD ALMERIA-NACIONAL
1858-1914

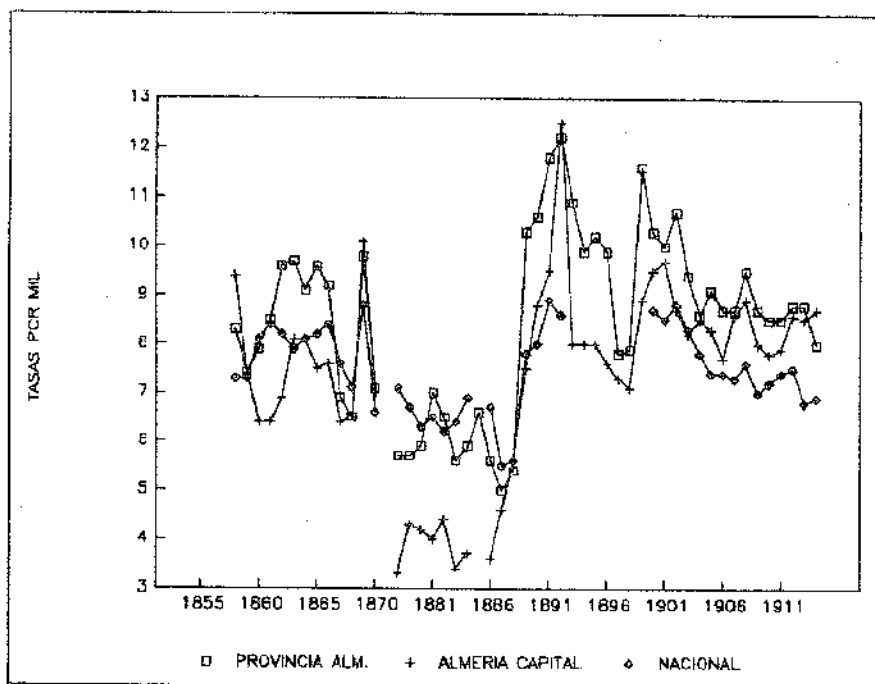
	PROVINCIA		ALMERIA CAPITAL		MEDIA NACIONAL	
	ALMERIA	TASA	CAPITAL	TASA	NACIONAL	TASA
1858	2619	8.3	254	9.4	113443	7.3
1859	2335	7.4	200	7.4	113443	7.3
1860	2488	7.9	188	6.4	126496	8.1
1861	2692	8.5	187	6.4	130731	8.4
1862	3035	9.6	202	6.9	128969	8.2
1863	3064	9.7	237	8.1	124176	7.9
1864	2878	9.1	237	8.1	126303	8.1
1865	3039	9.6	221	7.5	128917	8.2
1866	2896	9.2	223	7.6	131981	8.4
1867	2163	6.9	189	6.4	118409	7.6
1868	2051	6.5	192	6.5	111687	7.1
1869	3077	9.8	298	10.1	137120	8.8
1870	2237	7.1	205	7.0	103807	6.6
....						
1878	2011	5.7	135	3.3	117685	7.1
1879	2008	5.7	174	4.3	110800	6.7
1880	2061	5.9	171	4.2	104275	6.3
1881	2465	7.0	163	4.0	107854	6.5
1882	2266	6.5	176	4.4	102898	6.2
1883	1976	5.6	139	3.4	106161	6.4
1884	2054	5.9	151	3.7	113992	6.9
1885					110235	6.6

	PROVINCIA ALMERIA	TASA	ALMERIA CAPITAL	CAPITAL TASA	MEDIA NACIONAL	TASA
1886	1963	5.6	145	3.6	110610	6.7
1887	1705	5.0	166	4.6	95910	5.5
1888	1840	5.4	204	5.6	98718	5.6
1889	3491	10.3	273	7.5	137545	7.8
1890	3600	10.6	319	8.8	140571	8.0
1891	4006	11.8	343	9.5	156190	8.9
1892	4154	12.2	454	12.5	151267	8.6
1893	3702	10.9			140868	8.0
1894	3367	9.9			141169	8.0
1895	3474	10.2			139956	8.0
1896	3355	9.9			132645	7.6
1897	2632	7.8			128680	7.3
1898	2677	7.9			125409	7.1
1899	3934	11.6			156113	8.9
1900	3597	10.3	450	9.5	161201	8.7
1901	3509	10.0	461	9.7	157812	8.5
1902	3737	10.7	410	8.7	163917	8.8
1903	3275	9.4	386	8.2	154489	8.3
1904	2993	8.6	402	8.5	145458	7.8
1905	3185	9.1	395	8.3	136897	7.4
1906	3035	8.7	363	7.7	138376	7.4
1907	3061	8.7	408	8.6	136321	7.3
1908	3337	9.5	420	8.9	141046	7.6
1909	3037	8.7	379	8.0	129414	7.0
1910	3215	8.5	379	7.8	139477	7.2
1911	3217	8.5	382	7.9	142675	7.4
1912	3347	8.8	417	8.6	143820	7.5
1913	3347	8.8	410	8.5	131604	6.8
1914	3059	8.0	420	8.7	133761	6.9

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, *Anuario Estadístico de España. 1861-68: Memoria elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Dirección General de Estadística sobre trabajos realizados por la misma desde 1 de Octubre de 1868 hasta 31 de Diciembre de 1869*, Madrid 1870. Tipografía de Manuel Minuera. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la Población de España en el decenio 1861 a 1870*, Madrid 1877, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Cia. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO, *Reseña Geográfica y Estadística de España*, Madrid 1888, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. 28, 30, 32. INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de Poblacion de España, Septenio 1886-92*, Madrid 1895, Imprenta Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. 6-7; 60-1; 114-5. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la Población de España. 1905*, Madrid 1910, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. CECA: *Estadísticas Básicas de España, 1900-1970*. Madrid 1975, Confederación Española de Cajas de Ahorros. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid 1955, Instituto Nacional de Estadística, p. 97. LEÓN PALACIOS CARREÑO, *Mortalidad infantil y estadística demográfica sanitaria del decenio de 1895-1914*, Almería 1905, Papelería y Tip. Non Plus Ultra. B. GOMEZ, "La Higiene Almeriense.", p. 1, La Crónica Meridional, 29 de Septiembre de 1898.

La evolución de la tasa de nupcialidad, es indicativa del ciclo económico general en la provincia, que con sus condicionantes permitía o retardaba los casamientos. Hasta el punto de que ambas coyunturas coinciden con muchos de los avatares almerienses, expresando la diversa importancia de sus variaciones a lo largo del periodo 1858-1914.

GRÁFICO Nº 55
COMPARACIÓN DE TASAS DE NUPCIALIDAD, 1858-1914



Fuente: Cuadro 5-IV.

Según nuestros datos, la evolución de la tasa de nupcialidad registra la siguiente transformación:

1) 1858-1870, con fosas en 1857 y 1868. En Almería el primer hundimiento se produce en 1859, prolongándose hasta 1860 en la provincia en la capital hasta 1860-1 (el Cólera de ese año así lo exige), y manteniendo niveles muy bajos en 1862. La crisis de 1868, también se hará notar, iniciándose en 1867 y prolongándose el año siguiente por debajo de la tasa nacional. En 1869 se recuperan los niveles para perderlos de nuevo en 1870.

2) El siguiente período es de 1878-1888, de bajas tasas de nupcialidad en general, con media nacional del 6,5 por mil mientras la provincia 5,8 y Almería capital 4,1 por mil; en este último caso datos bajísimos, la mitad de lo normal, para saltar en 1889 a 7,5 por mil y unirse de nuevo a la evolución general.

3) Para 1889-1898 tenemos información sólo provincial y del país, ya que no la hemos podido localizar para la capital entre 1893-1899. En las tasas analizadas hasta 1896, encontramos valores muy elevados, como 1892 en Almería capital y en la Provincia, con el 12,5 y el 12,2 por mil respectivamente. Sin embargo ya en 1896 comienza a descender la nupcialidad, hundiéndose de manera generalizada en 1897 y 98, producto de la crisis de esos años. Tasas de nupcialidad siempre más elevada en Almería que la media nacional como corresponde a comportamientos demográficos tradicionalmente de mayor atraso.

4) 1899-1914, fase final del período a comentar. Desde 1899 las tasas vuelven a levantarse en la provincia entre 1 y 2 más que la nacional e incluso Almería capital.

La primera inflexión comienza a partir de 1903, aunque todavía se mantiene en niveles elevados, la segunda inflexión a la baja se produce en 1906-7 en la provincia, 1906 en la capital, y a nivel nacional desde 1905. Sin embargo, una lectura general de todas las variables demográficas, podría describir mejor esta parte del siglo XX como un cambio en los comportamientos demográficos antes que otra cosa, ya que las tasas no se hundieron como en el siglo anterior a pesar de la magnitud de la crisis vivida en nuestra provincia. De nuevo en la capital descenderá en 1910 y 11, acercándose desde 1908 tanto su tasa como la provincial a la media del país.

El siguiente cuadro compara los desniveles y fosas de los tres ámbitos geográficos tratados:

CUADRO 5-V
COMPARACIONES DE AÑOS DE DESCENSO DE NUPCIALIDAD
1858-1900.

PROVINCIA	CAPITAL	NACION
1859-60	1859-62	1858-59
1867-8	1867-8	1867-8
1878-80	1878-88	1880-88
1882-88		
1897-8		1896-8

FUENTE: Cuadro 5-IV.

Distintas noticias señalan la crisis que vivíamos en el tránsito del XIX al XX. En la capital entre 1895-1904 se manifestará que la nupcialidad urbana <<iba de mal en peor>> considerando insuficiente una tasa estadística del 8,19 por mil casamientos en una población que se aproximaba a los 48.000. Desde nuestra perspectiva no nos cabe duda de que lo que el autor deseaba señalar eran los inconvenientes de la vida en la ciudad, mostrando con ello una situación de crisis que prolongaba a toda la provincia antes que un comparativo conocimiento de las tasas de nupcialidad que desde luego no eran tan decepcionantes : <<Son causas abonadas a este triste resultado, las tendencias desmedidas al lujo y gatzmoñería en las unas; el egoísmo, afeminación y fría indiferencia en los otros; la falta de tacto y armonía en todos, para sacrificar una parte de las prerrogativas individuales en pro del bien común; la exagerada carestía de los artículos necesarios a la vida, hasta el punto de hacerse hoy poco menos que imposible sostener una familia numerosa; y sobre todo las corrientes modernistas, que van rebajando cada vez más los lazos hasta aquí sagrados y tiernos de la familia para sustituirlos por el vicio y la licencia. Con que ... ¡Señoras y caballeros ... a casarse tocan!>>¹³³.

A principios de siglo los datos contradecían esas aseveraciones, y en 1905, Almería aparecía en relación con otras provincias en tercer lugar con 9,34 de tasa de nupcialidad, y por capitales el octavo puesto con 8,48 por mil. Comportamientos todos ellos que mostraban el descontrol de las variables demográficas en una población que todavía se creía inmersa en problemáticas de Antiguo Régimen.

CUADRO 5-VI
COMPARACION DE NUPCIALIDADES MEDIAS 1900-1905.

	NUPCIALIDAD		NATALIDAD		MORTALIDAD	
	Tasa	Puesto	Tasa	Puesto	Tasa	Puesto
PROV. Almería	9,34	3	38,64	12	30,96	4
CAPTAL Almería	8,48	8	37,7	7	32,27	13
PROV. Granada	8,58	18	39,78	10	29,94	9
CAPTAL Granada	6,85	40	30,83	27	33,22	10
PROV. Murcia	7,75	38	33,78	36	25,49	31
CAPTAL Murcia	5,5	48	26,56	41	26,21	41

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la población de España, 1905*, Madrid Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. LXXVI

133. PALACIOS CARREÑO, L.: Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del ... opus cit., p. 14

Intendencia, pero para las otras dos no encuentro otra explicación plausible que la de una manera de contener la nupcialidad. Para la segunda de las fechas 1887 el grupo de célibes hembras más elevado es el de Huércal Overa, Vélez Rubio y Cuevas, todas ellas zonas al Este de la provincia, y de otro lado el partido de Almería. Una precisión sin embargo hay que realizar a todo lo comentado y es que aunque se mida el celibato definitivo en 1787 y 1887, este se gestó como mínimo 20 años antes, o sea, aproximadamente en 1767 y 1867¹³⁶.

El segundo de los factores a través de los que se controlaba el crecimiento de la población era la edad al matrimonio que ejercía una influencia dominante sobre la descendencia final en las poblaciones antiguas. La insistencia de Malthus a este propósito halla una confirmación en los hechos. Según J. Hajnal, la regulación demográfica por la edad al matrimonio se apoyaba en dos mecanismos. En una sociedad donde el matrimonio es el signo de una ruptura del lazo económico entre los padres y los hijos, la formación de las uniones es función de las condiciones económicas y muy especialmente de las posibilidades de una situación independiente de los jóvenes; por este hecho, los nacimientos se hallaban ligados indirectamente a la disponibilidad de recursos. Por otro lado, a partir del momento en que el nivel de la mortalidad empieza a descender, la conjunción de un cierto número de factores ha implicado un desequilibrio de sexos en las edades al matrimonio, el número de mujeres es mayor que el de hombres.

Hajnal describe una geografía de la nupcialidad en Europa, señalando las causas de la diversidad de la nupcialidad basándose en factores económicos estructurales, en concreto los sistemas de herencia, y en segundo lugar el nivel de vida para casarse que por supuesto difiere mucho en cada país en función de los factores culturales. Lo cierto es que la media en años de acceso al matrimonio tanto en varones como en hembras al empeorar las condiciones económicas se alargaba, mientras se acortaba en situaciones de bonanza.

Empleando censos del siglo XIX Hajnal mostrará la existencia de una línea de separación de Leningrado a Trieste a cuyo Este tenemos una nupcialidad de edad temprana y generalizada mientras al Oeste es tardía con amplia presencia de celibato. En concreto en el Oeste de 24 a 28 años de edad al casarse y del 10 a 20 por ciento de celibato, y en el Este de 18 a 20 años de edad de acceso al matrimonio y de 0 a 3 por ciento de celibato. Si nos preguntamos por el caso español correspondería de 22 a 29 años y de 5 a 12 por ciento respectivamente.

La edad de acceso al matrimonio del método indirecto de Hajnal, según proporciones de solteros por grupos de edad, también denominada SMAM. (Singulate mean age al marriage), puede resumirse como sigue para el Censo de Floridablanca de 1787:

136. El tema del Celibato y los modelos de nupcialidad se pueden conocer para el contexto nacional en el artículo de D. REHER "Marriage Patterns in Spain, 1887-1930" *Journal of Family History*, Volumen 16, num. 1, 1991

$$S_b = S_{30} = \frac{3_{10} S_{40} + 30 S_{50}}{4}$$

$$S_x^b = 9_9 S_7 + 9_9 S_{16} + 15_{15} S_{25} + 10_{10} S_{40}$$

En el Censo de 1787 para efectos del análisis los grupos de edad incluidos son los de 16-24; 25-39; 40-49 y de más de 50 años. Para el Censo de 1887 la ecuación cambia debido a que los grupos de edad no son los mismos, dividiéndose en 16-20, 21-25, 26-30, 31-35, 36-40, 41-45, 46-50.

Con todos los inconvenientes que pueda presentar es un método empleado por Naciones Unidas y por la mayor parte de los demógrafos para datos censales¹³⁷.

CUADRO 5-VIII

EDAD MEDIA ACCESO AL MATRIMONIO EN 1787-1887.

	1787	1887	1787	1887	1787	1887
	EDAD MEDIA	ACCESO	EDAD MEDIA	ACCESO	INDICADOR	INDICADOR
	ACCESO	VARONES	ACCESO	HEMBRAS	NUPCIALIDAD	NUPCIALIDAD
ALMERIA	23,74	26,28	21,88	23,25	0,584	0,593
BERJA	26,38	26,68	24,17	23,29	0,598	0,632
CANJAYAR	26,08	26,89	23,89	23,80	0,585	0,626
CUEVAS		26,46		23,63		0,555
GERGAL	24,35	26,33	22,67	22,09	0,638	0,675
HUERCAL OVERA	23,58	25,82	21,84	22,28	0,712	0,643
PURCHENA	25,83	26,36	22,90	22,96	0,541	0,680
SORBAS	25,87	26,43	22,56	22,96	0,564	0,646
VELEZ RUBIO	23,17	26,38	23,53	23,28	0,553	0,623
VERA	25,17	25,67	22,03	22,00	0,537	0,666
VERA+CUEVAS		26,01		22,68		0,622
TOTAL	24,87	26,31	22,74	22,93	0,529	0,629

FUENTE: Elaborado a partir de los Censos de 1787 y 1887

Almería pertenece al ámbito mediterráneo en la medida en que la edad de acceso se halla a medio camino entre Andalucía (21,9), Murcia (22,2), Valencia (22,7) y

137. ROWLAND, Robert: "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional." en V. Pérez Morada, David-Sven Richer, Eds. *Demografía histórica en España*, Madrid 1988, Ed. Arquer, p. 133

Cataluña (23,4). La edad media de acceso en las hembras almerienses es en 1787 de 22,74 años (media nacional 23,5), mientras los varones de 24,87 (aproximadamente para el país 27 años)¹³⁸. Cien años después esta media había cambiado sobre todo en los varones que se casaban a los 26,31 y menos en las mujeres que lo hacían a los 22,93 años.

Sin embargo, si descendemos a los datos de los partidos judiciales se pueden extraer mayores diferencias. De una parte se aprecia que en el siglo XIX los varones contraen matrimonio a una edad media de 26 años excepto el partido de Vera, e igualmente existe bastante homogeneidad en las hembras. En cambio las cosas no funcionaban así cien años antes, la variabilidad era superior, por ejemplo en los varones iba desde 23,17 a 26,38 años, e igual ocurría en las mujeres desde 21,84 a 24,17 años.

Los datos globalmente suponen una edad de acceso al matrimonio superior en el interior de la provincia, mientras la costa obtiene medias menores, como si este último espacio pudiera sostener mejor sus efectivos demográficos, y las perspectivas de supervivencia fueran mayores.

Finalmente en el cuadro 5-VIII, se ha construido para las mismas fechas un indicador de Nupcialidad Femenina, uno de los índices diseñados por Ansley Coale para el Proyecto europeo de fecundidad de la Universidad de Princeton. Indicador de la intensidad de la Nupcialidad Femenina, el IM., que forma parte de un conjunto de indicadores relacionados entre los que se incluirían también el IG. (Indicador de la Fecundidad Legítima), IF. (Indicador de la Fecundidad General), e IH. (Indicador de la Fecundidad Ilegítima).

Este indicador sintetiza adecuadamente el nivel de nupcialidad en el conjunto de las edades fecundas, surgiendo como una media ponderada de la proporción de mujeres casadas, con pesos de ponderación proporcionales al potencial de fecundidad propio de cada grupo de edad.

$$IM. = \frac{ci * F_i}{mi * F_i}$$

138. VALERO LOBO, Angeles: "Edad media al matrimonio en España. Siglos XVI-XIX", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, II, 2, 1984. B. CACHINERO SÁNCHEZ, J. SOLER SERRATOSA, "Nuptiality and Celibacy in Spain at the End of the Eighteenth Century", *The Social Organization of Reproduction: Population, Property and the Family*, Gulbenkian Foundation, Oeiras 1983.

c_i = Mujeres casadas en edad i

m_i = Mujeres en edad i

F_i = Fecundidad de los Huteritas en i ¹³⁹.

La nupcialidad era inferior en 1787 que cien años más tarde en 1887, como media. Efectivamente es como si en el siglo XVIII existiera, dentro de una alta fecundidad, mecanismos preparados para corregir su exceso. Estos surgían del celibato y de una menor nupcialidad, si no barajamos la posibilidad de la inferior fiabilidad de los datos demográficos del siglo de la ilustración que pudieran sesgar los resultados.

Varias anotaciones podemos efectuar a nivel interno de la provincia, una primera es la elevada nupcialidad en 1787 en Huércal Overa, como igualmente en Gérgal. De otra parte en 1887 el mantenimiento generalizado de indicadores elevados en todo el territorio almeriense supera la media de Andalucía, es semejante a la murciana y superior a la nacional. Si ponemos en relación esos datos con un celibato más pronunciado en la primera fecha que en la segunda describe un cuadro bastante lógico y coherente para la provincia que muestra zonas de crecimiento y otras relativamente más estables ¹⁴⁰.

Como conclusión podemos hablar de la presencia de mecanismos correctores de la excesiva natalidad en 1787, se utilizaran o no, y su progresiva desaparición en 1887 probablemente por las mayores posibilidades de subsistencia entre las que se incluirían la salida de la región en un proceso que llevó a miles de almerienses, españoles y europeos en alternativa migratoria más allá de su tierra.

5.4.- MERCADO MATRIMONIAL Y ELECCION DE CONYUGE.

El procedimiento tradicional del análisis demográfico se refiere a acontecimientos referentes a individuos, sin lazo orgánico de unos con otros. Las limitaciones inherentes a tal procedimiento son particularmente marcadas en el terreno de la nupcialidad. En efecto más allá de la definición de índices que caracterizan

139. Los Huteritas eran una secta protestante asentada en Estados Unidos, cuyo nivel de fecundidad es el más alto que se ha podido observar. Coolé los utiliza como el patrón de fecundidad natural. Lo que hace es estandarizar el grupo de edad de los huteritas que ejemplarizan la fecundidad de las mujeres, situándose entre 1 y 0. Las frecuencias de los grupos son para el censo de 1787, 0,439; 0,458 y 0,150. En el censo de 1887 en cambio: 0,35; 0,540; 0,491; 0,439; 0,369; 0,190 y 0,049.

140. LIVI-BACCI, M.: "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", opus cit., p. 168

separadamente la nupcialidad de hombres y mujeres, y la búsqueda de regularidades por edad, se trata de explicar los mecanismos por los cuales un individuo de sexo y edad considerados encuentra un compañero de sexo opuesto y perteneciente a un grupo de edad cercano.

La elección de pareja se enfrenta a dos tipos de constricción. En el plano individual, donde el número de parejas posible se halla reducido por las reglas sociales, sobre todo por el hecho de que, en ciertas sociedades los futuros esposos deben conocerse antes de la unión; y a nivel agregado, donde las condiciones de equilibrio del mercado matrimonial se presentan en su complejidad. El matrimonio pone en relación dos personas pertenecientes a dos grupos de sexo opuesto. Si el número de niños y niñas fuera el mismo al nacimiento y si el matrimonio interviniera entre dos individuos de la misma edad, en el supuesto de ausencia de mortalidad, la frecuencia de uniones sería independiente de los efectivos en presencia. Tal no es el caso: nacen más niños que niñas, y el correctivo aportado por la mortalidad diferencial de los varones no restablece el equilibrio sino a edades posteriores en las que el matrimonio ya es improbable. Además, la edad de casamiento es más temprana en las mujeres que en los hombres y dado que en el pasado se han registrado fluctuaciones de la natalidad, se producen como consecuencia desequilibrios entre los efectivos casaderos.

A comienzos del XIX la economía almeriense esencialmente agrícola y marcadamente autocentrada excepto en las regiones costeras, se proyectaba también en la institución matrimonial. Era común los enlaces entre parientes. En los municipios de Huércal, Roquetas, Viator y Vúcar entre 1795 y 1825-6, los porcentajes fueron muy elevados, respectivamente de 8.5, 7.2, 10.4 y 22.2 por ciento destacando la última población que en el estricto período 1815-25 realizará nupcias consanguíneas en el 29 % de los matrimonios ¹⁴¹. Posiblemente una manera de no desagregar los patrimonios familiares en la herencia. No conocemos datos globales en el final del siglo XIX, pero en el Archivo Histórico Provincial de Almería alrededor de 1890 varias cartas de una apasionada relación entre tío y sobrina, con inclusión de fotografía, indicaba a las claras por el recóndito lugar en el que se hallaba, un protocolo notarial, que tales actitudes habían dejado de ser plenamente aceptadas por la sociedad de su tiempo ¹⁴².

Si aceptamos la existencia de un <<mercado matrimonial>>, éste lógicamente se componía mayoritariamente de solteros que contraían nupcias entre sí. Sin embargo, la elevada mortalidad de la época asimismo exigía la formación de parejas, uno de cuyos componentes se casaba por segunda e incluso tercera vez. Por nuestra parte, y sin hacer cálculos, hemos visto frecuentemente testamentos con referencia a las partes que correspondían a los hijos del primer marido, y las del segundo.

141. FLORIDO LOPEZ, M. T.: *Agricultura y población: análisis de la zona sur de la provincia de Almería (1795-1837)*, Almería 1990, Instituto de Estudios Almerienses, p. 83

142. Archivo Histórico Provincial de Almería, Varios.

Las informaciones para el pasado son estables pues si en Níjar en el siglo XVII el 14 por ciento de los casamientos se realizaban en segundas nupcias, en el siguiente siglo en Laujar no presentaba excesivos cambios pues de los 1.864 matrimonios celebrados el 12,16 por ciento se contrajeron en segundas nupcias, ello sin contar los enlaces entre viudos ¹⁴³. Sin embargo, progresivamente irán descendiendo las segundas nupcias.

La evolución en el siglo XIX pudo relajar este comportamiento pues en 1863 en la provincia de Almería solo el 9,68 por ciento lo efectuaba así.

CUADRO 5-IX
CONTRAYENTES POR PRIMERAS NUPCIAS, SEGUNDAS Y
TERCERAS, 1863

	1ª Nupcias.	2ª Nupcias.	3ª Nupcias
VARONES	2836	392	20
HEMBRAS	2836	219	6
PROPORCIÓN	89,9 %	9,68 %	0,41 %

FUENTE: JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA : *Anuario Estadístico de España, 1862-1865*, Madrid 1866-7, Imprenta Nacional, p. 39.

Los casamientos 40 años más tarde del cuadro anterior, en 1900, mantenía pautas semejantes. La mayoría de los enlaces se realizaban entre solteros, sin excesiva diferencia con la proporción del país en general. El resto de los matrimonios se efectuaba entre viudo y soltera, viceversa, y finalmente viudo y viuda. Desde luego el mercado del matrimonio en los enlaces entre viudos se decantaba en 1900 francamente por la preferencia de viudo y soltera con el 8,17 % de los enlaces frente al 1,75 de soltero y viuda, y 3,61 % de viudo con viuda, circunstancia que no necesita demasiada explicación. Datos todos paralelos a los nacionales

En 1900 los enlaces efectuados se distribuían proporcionalmente de la siguiente manera:

143. PEREGRIN ROS, J.A.: opus cit., p. 70. PUERTAS GARCIA, A.: opus cit., p. 45

CUADRO 5-X

CONTRAYENTES POR ESTADO EN ALMERIA, 1900.

	SOLTERO Y SOLTERA	SOLTERO Y VIUDA	VIUDA Y SOLTERO	VIUDA Y VIUDO
ALMERÍA	3110	63	294	130
	86,46 %	1,75 %	8,17 %	3,61 %
NACIONAL	138251	4209	12606	6135
	85,76 %	2,61 %	7,82 %	3,81

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Movimiento natural de la Población de España, 1900*, Madrid 1905, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. 186.

Ante la nupcialidad no todos se encontraban igual en el punto de salida. Pues la miseria vivida en la infancia minaba la salud de los jóvenes. Se comentará de los habitantes de Dalías en 1858 que <<La nubilidad se anuncia prematuramente (de los 13 a los 15 años), y si esa nueva aurora de la existencia lo es de la esperanza y de las ilusiones en las jóvenes bien constituidas y robustas, casi nunca disfrutan de ella las de este pueblo especialmente las de la clase pobre para quienes es el presagio de muchas enfermedades y achaques>>¹⁴⁴.

Los cuadros siguientes informan de la edad de aquellos que se casaban a mediados del XIX y comienzos del XX:

CUADRO 5-XI.

CUADRO NUPCIALIDAD POR EDADES EN LA PROVINCIA ALMERIA
1863 Y 1868.

AÑO 1863	15-25	26-35	36-50	+51
VARONES	1361	1329	283	163
HEMRAS	2182	702	163	17
PROPORCIÓN	57,15 %	32,76 %	7,19%	2,9 %
AÑO 1868	14-25	-	-	-
VARONES	847	784	181	47
HEMRAS	1157	602	92	8
PROPORCIÓN	58,2 %	30,2 %	7,92 %	1,6 %

FUENTE: JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA : *Anuario Estadístico de España, 1862-1865*, Madrid 1866-7, Imprenta Nacional, p. 39. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: *Memoria*

144. RODRIGUEZ CARREÑO, M.: Topografía médica y estadística de la Villa de Dalías, opus cit., p. 62. Añadirá también que "se perpetúan con facilidad y los ejemplos de esterilidad son rarísimos, lo cual ha producido un aumento de población sensible."

elevada al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Dirección General de Estadística sobre los Trabajos ejecutados por la misma desde 1 de Octubre 1866 hasta 31 Diciembre 1869, Madrid 1870, Tipografía de Manuel Minuesa, pp. 268.

CUADRO 5-XII

NUPCIALIDAD POR EDADES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1900.

	20		20-25		26-30		31-35		36-40		41-50		51-60		+60	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
ENERO	3	82	218	227	104	29	13	7	5	3	7	5	2			1
FEBRERO	2	68	174	220	120	40	22	8	12	4	10	2	3	2	2	5
MARZO		50	102	113	64	23	10	8	16	9	11	3	2	1	2	
ABRIL	3	64	153	165	84	32	16	8	9	4	8	6	2	6	2	
MAYO	5	75	146	144	71	34	17	9	13	2	12	6	3	4	5	1
JUNIO		63	125	122	72	31	17	9	9	4	5	3	5	2	1	
JULIO	3	49	101	110	59	21	14	6	10	7	10	7	3			
AGOSTO	10	96	184	156	70	25	12	9	7	7	9	5	5			1
SEPTIEM	2	104	203	196	104	42	23	4	14	7	13	5	2	1	3	
OCTUBRE	7	83	162	154	80	33	18	10	15	7	10	8	4	2	1	
NOVIEMB	5	90	175	169	83	28	18	8	10	2	4	5	5		3	1
DICIEMB	6	132	259	225	106	54	28	12	18	9	14	7	7		4	2
TOTAL		1062		4003		1409		310		300		175		54		30
PROPORCION		69,64 %				23,92 %				5,22 %				1,22 %		

V= VARONES H= HEMBRAS

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Movimiento natural de la Población de España, 1900*, Madrid 1905, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1 parte, p. 190-1.

De ello se derivan cambios entre 1863 y 1900 en la edad del casamiento, contraidos masivamente entre jóvenes menores de 25 años y una importante reducción proporcional de los casamientos entre 26 y 35 años, desde 32-40 % en 1863-68 al 23 % en 1900. Así pues, rejuvenecimiento de la nupcialidad, quizás debida a una supervivencia mayor de las parejas formadas anteriormente que evitaba segundas o terceras nupcias.

Existía también un elevado número de cónyuges que difícilmente se casaban, o que lo realizaban tarde, lo más tarde posible como ya hemos comentado. Referencias típicas lo señalan <<Se nos dice que en breve se efectuará el enlace de una bellísima y simpática señorita de esta capital, emparentada con el dueño de un afamado establecimiento de librería, con un apreciable comerciante de la misma que por cierto, había hecho solemne promesa de no pasar nunca por el dulce yugo del himeneo. Mas vale tarde que nunca.>>¹⁴⁵.

145. La Crónica Meridional, 7 de Mayo de 1892, p. 2

Finalmente, respecto al ciclo anual de la nupcialidad, se presenta algunos cambios entre 1868 y 1900:

CUADRO 5-XIII
MATRIMONIOS REALIZADOS EN LA PROVINCIA Y LA CIUDAD DE
ALMERIA EN 1868 Y 1900.

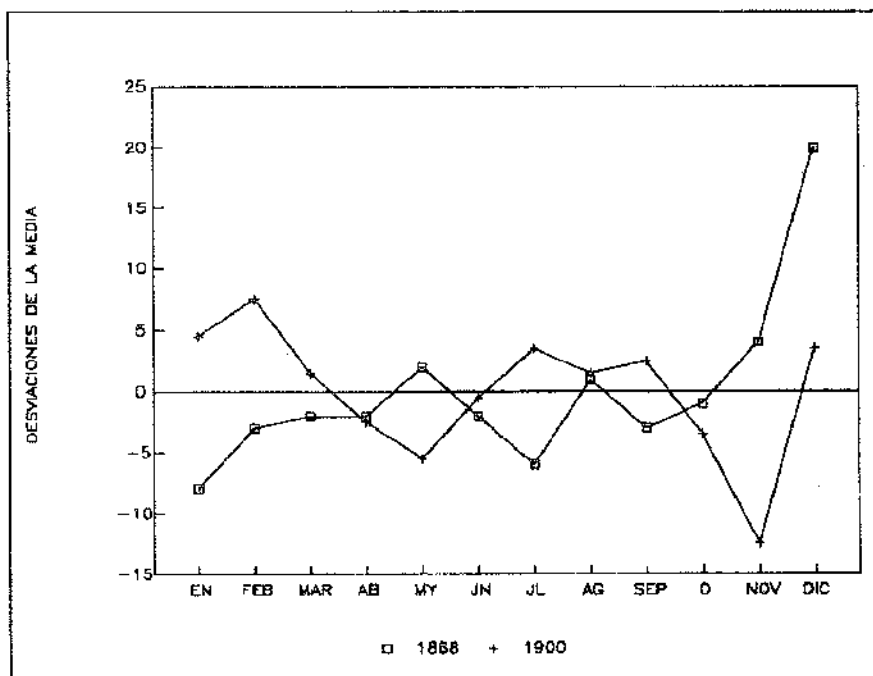
	1868		1900	
	CAPITAL	PROVINCIA	CAPITAL	PROVINCIA
ENERO	8	159	42	353
FEBRERO	13	159	45	345
MARZO	14	134	39	207
ABRIL	14	134	35	281
MAYO	18	138	32	272
JUNIO	14	102	37	234
JULIO	10	115	41	201
AGOSTO	17	167	39	298
SEPTIEMBRE	13	176	40	364
OCTUBRE	15	224	34	297
NOVIEMBRE	20	226	25	303
DICIEMBRE	36	317	41	442

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: *Memoria elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Direccion General de Estadística sobre los trabajos ejecutados por la misma desde 1. Octubre 1868 hasta 31 Diciembre 1869.* Madrid 1870, Tipografía de Manuel Minuesa. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la Población de España, 1900,* Madrid 1905, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1 parte.

La estacionalidad de la nupcialidad en la provincia, dibuja el hundimiento de esta entre marzo y julio, tanto en 1868 como en 1900, elevándose a partir de ese mes. En cambio no ocurrirá lo mismo en Almería capital, ya que se mantendrá por debajo de la media excepto mayo-agosto efectuándose sobre todo en noviembre y diciembre en 1868; mientras que tal comportamiento varía en 1900, casándose entre diciembre y marzo, julio y septiembre.

GRÁFICO Nº 56

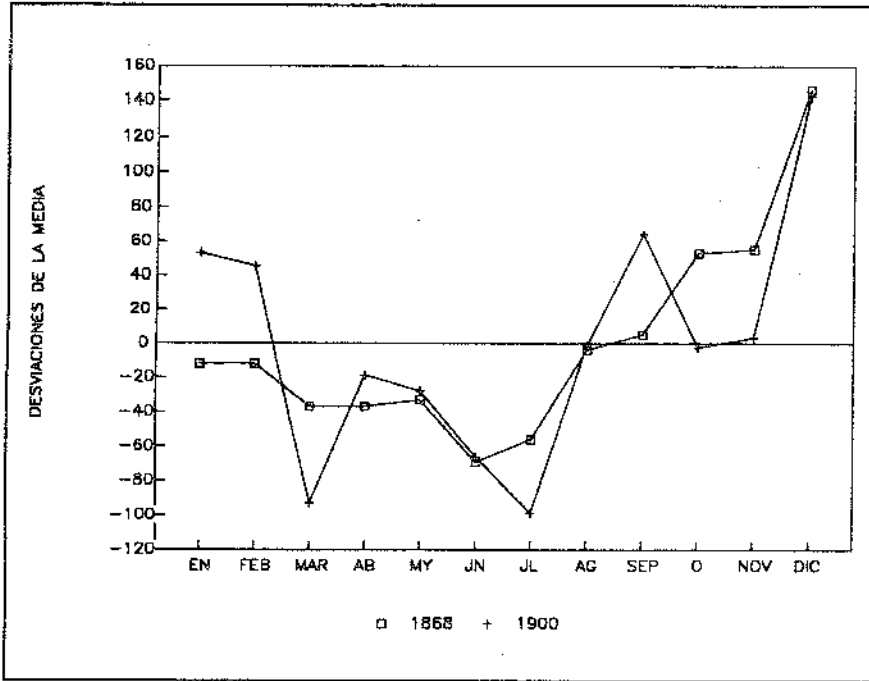
CICLO ANUAL DE NUPCIALIDAD EN ALMERÍA CAPITAL, 1868 Y 1900



Fuente: Cuadro 5-XIIf.

GRÁFICO Nº 57

CICLO ANUAL DE NUPCIALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1868 Y 1900



Fuente: Cuadro 5-XIII.

ANEXO 5-I.- CENSO DE 1857 POR ESTADO.

	SEXO 1857	SOLTEROS 1857	CASADOS 1857	VIUDOS 1857
ALMERIA	23151	14220	8209	722
	24109	13492	8230	2387
	-958	728	-21	-1665
BERJA	17224	10177	6545	502
	16736	9177	6500	1059
	488	1000	45	-557
CANJAYAR	17449	10436	6420	593
	16751	8983	6354	1414
	698	1453	66	-821
GERGAL	16764	9866	6375	523
	17638	9418	6698	1522
	-874	448	-323	-999
HUERCAL- OVERA	14791	8973	5345	473
	17085	9473	6146	1466
	-2294	-500	-801	-993
PURCHENA	18038	10543	6903	592
	19438	10408	7459	1571
	-1400	135	-556	-979
SORBAS	12539	7447	4758	334
	12309	6726	4659	924
	230	721	99	-590
VELEZ	11068	6490	4176	402
RUBIO	12054	6535	4449	1070
	-986	-45	-273	-668
VERA	23743	14484	8612	647
	24777	13792	8879	2106
	-1034	692	-267	-1459

FUENTE: Censo 1857.

REGLAMENTO

**LA CASA DE ESPOSITOS
DE ESTA CAPITAL.**



ALMERIA.

Imprenta de la Viuda de Cordero.

1861

6.- EL MOVIMIENTO DE LA POBLACION ALMERIENSE POR PARTIDOS JUDICIALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

6.1.- LAS BASES DE ALMERIA CAPITAL.

Las cuantificaciones que presentan mayor continuidad se refieren a la capital de la provincia que por la importancia de su concentración humana actúa de representante de su partido judicial. Probablemente sus nacimientos juntaban no sólo las tendencias de los primitivos vecinos de la ciudad de Almería sino también las zonas próximas. Como parte del crecimiento de la capital durante la segunda mitad del XIX se origina por inmigración, implícitamente los comportamientos de la fecundidad y nupcialidad recogen los del área de emisión rural. Pero además, esta población tenía las características y modos demográficos modernos que las capitales y centros de mayor importancia del país estaban estableciendo.

Estudiada la nupcialidad de la ciudad en el anterior apartado, no nos queda sino la natalidad y mortalidad de Almería Capital. Según el gráfico adjunto las dos variables a estudiar se pueden dividir en cuatro períodos, 1858-1870; 1878-90; 1891-1902 y 1903-1914 aproximadamente, aunque el segundo y tercero en un intento de síntesis se podría resumir en uno.

CUADRO 6-I
LAS TASAS DEL MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE ALMERIA
CAPITAL, 1858-1914.

	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO	TASA	TASA	TASA
				NATURAL	NATALIDAD	NUPCIALIDAD	MORTALIDAD
1858	1263	254	749	514	46.7	9.4	27.7
1859	1368	200	1414	-46	50.6	7.4	52.3
1860	1259	188	977	282	42.8	6.4	33.2
1861	1208	187	699	509	41.1	6.4	23.8
1862	1171	202	854	317	39.8	6.9	29.0
1863	1305	237	979	326	44.3	8.1	33.3
1864	1391	237	933	458	47.3	8.1	31.7
1865	1312	221	1160	152	44.6	7.5	39.4
1866	1405	223	1000	405	47.7	7.6	34.0
1867	1373	189	1024	349	46.7	6.4	34.8
1868	1210	192	1071	139	41.1	6.5	36.4
1869	1540	298	1475	65	52.3	10.1	50.1
1870	1413	205	1045	368	48.0	7.0	35.5
....							
1878	1196	135	1405	-209	29.7	3.3	34.8
1879	1262	174	1603	-341	31.3	4.3	39.8
1880	1220	171	1162	58	30.3	4.2	28.8
1881	1186	163	1245	-59	29.4	4.0	30.9
1882	1260	176	1400	-140	31.2	4.4	34.7
1883	1884	139	1490	394	46.7	3.4	37.0
1884	1214	151	1443	-229	30.1	3.7	35.8
1885					0.0	0.0	0.0
1886	1320	145	1222	98	32.7	3.6	30.3
1887	1278	166	1400	-122	35.3	4.6	38.7
1888	1197	204	1765	-568	33.1	5.6	48.8
1889	1211	273	1205	6	33.5	7.5	33.3
1890	1200	319	1110	90	33.1	8.8	30.7
1891	1395	343	1197	198	38.5	9.5	33.1
1892	1361	454	1585	-224	37.6	12.5	43.8
1893	1463		1451	12	40.4		40.1
1894	1336		1557	-221	36.9		43.0
1895	1436		1370	66	39.7		37.8
1896	1605		1294	311	44.3		35.7
1897	1494		1693	-199	41.3		46.8
1898	1412		1656	-244	39.0		45.7
1899	1618		1595	23	44.7		44.1
1900	1709	450	1595	114	36.1	9.5	33.7
1901	1736	461	1512	224	36.7	9.7	31.9
1902	2041	410	1870	171	43.1	8.7	39.5
1903	1887	386	1657	230	39.9	8.2	35.0
1904	1694	402	1584	110	35.8	8.5	33.5
1905	2100	395	1312	788	44.4	8.3	27.7
1906	1733	363	1575	158	36.6	7.7	33.3
1907	2055	408	1473	582	43.4	8.6	31.1
1908	2236	420	1422	814	47.2	8.9	30.0

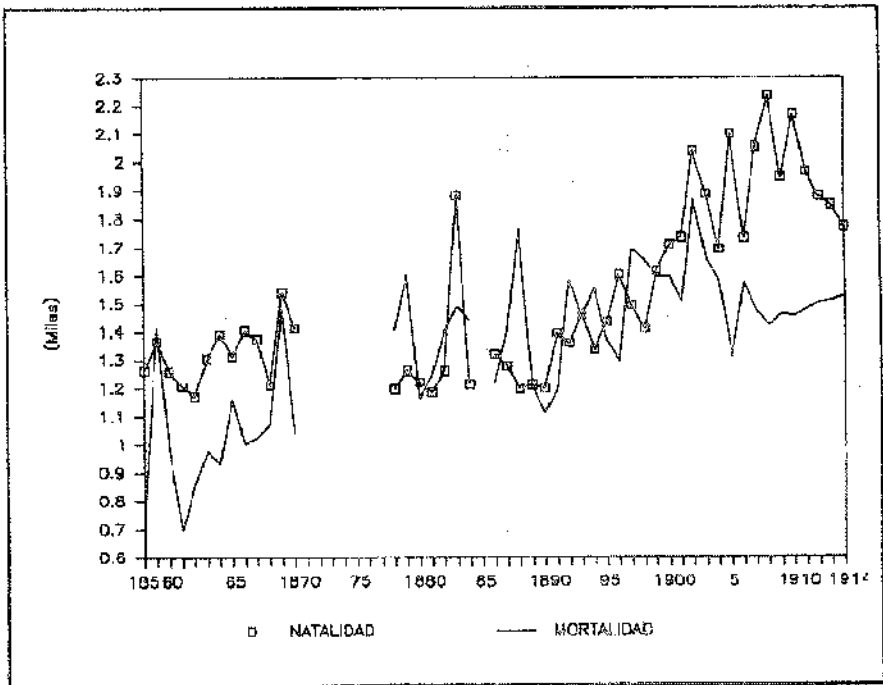
El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO		TASA	TASA	TASA
				NATURAL	NATALIDAD	NUPCIALIDAD	MORTALIDAD	
1909	1947	379	1462	485	41.1	8.0	30.9	
1910	2170	379	1454	716	44.8	7.8	30.0	
1911	1968	382	1481	487	40.7	7.9	30.6	
1912	1831	417	1504	377	38.9	8.6	31.1	
1913	1851	410	1512	339	38.2	8.5	31.2	
1914	1772	420	1527	245	36.6	8.7	31.5	

FUENTE: Las mismas que las del Cuadro 5-III.

GRÁFICO Nº 58

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN ALMERÍA CAPITAL, 1858-1910



Fuente: Cuadro 6-I.

La mortalidad aparece como excesiva incluso comparándola con la provincia, cosa a la que no eran ajenas las condiciones higiénicas y sanitarias en que se desarrollaba la vida del habitante de una gran ciudad.

Un artículo de 1898 criticaba la situación de la capital en términos tan burlescos que en el fondo ocultaban un profundo desazón por la solución de un problema que ya era dramático: el de la excesiva mortalidad en la capital por causas infecciosas que en gran parte obedecía a la descuidada higiene practicada. Desde hacía muchos años era frecuente leer en la prensa local Ordenes de la Alcaldía que intentaban limitar el deterioro higiénico que la concentración urbana iba imponiendo; pero como un comentarista señalaba se limitaba sólo a prohibir la estancia de puercos en el recinto urbano. Estas órdenes y las de blanquear las fachadas de los edificios, eran desde remota fecha las altas medidas de policía sanitaria que adoptaban las autoridades municipales <<cuando creen entrever peligros para la salud pública. ¡Dios se lo pague!>>¹⁴⁶. Seguía el autor comparando burlescamente, los acuerdos del Ayuntamiento de Almería con los de las kabilas del Norte de África asegurando que los kaidés de Mazuzá y Frajana adoptaban idénticos acuerdos en circunstancias análogas, coincidencia no del todo sorprendente porque en materia de higiene y policía urbana <<las kabilas de Almería, Mazuzá y Frajana, marchan a la cabeza del progreso en sus respectivos continentes.>>¹⁴⁷. Consecuencia de tal situación, o sea, de nuestra desidia, nuestra suciedad, nuestra ignorancia y nuestra pobreza, lo que debía ser por circunstancias climatológicas una población salubre en grado máximo <<viene a ser poco menos que un cementerio.>>¹⁴⁸. Es más, -se anunciaba con horror- en Almería iban <<al cementerio 600 ó 700 personas que debían seguir figurando en la lista de los vivos si aquí se viviese higiénicamente ...>>¹⁴⁹. Crítica compartida por otros especialistas ya que en Carta-Prólogo del Director General de Sanidad, editada en 1902 como introducción a un trabajo sobre las enfermedades infecciosas de la provincia, se apuntaría que sin ser de las capitales de España donde se producía mayor mortalidad era una ciudad insana, que perdía con su media de mortalidad anual de 34 por mil <<miles de habitantes y la riqueza de millones que esta baja supone>>. Partiendo de que la mortalidad adecuada en ciudades y lugares modernos oscilaba

146. GOMEZ, Bernabé: "La Higiene Almeriense.", p. 1, La Crónica Meridional, 29 de Septiembre de 1898.

Más cuando se apuntará que "lo que desde luego resulta bajo es que dicha medida no se cumpla y que se satisfagan nuestros ediles con que se pregone el mandato a golpe de tambor." M. LAFUENTE Y DOMINGUEZ, Enfermedades infecciosas y trasmisibles predominantes en Almería. Medios fáciles para evitarlas. Estadística del último quinquenio, opus cit., p. 27

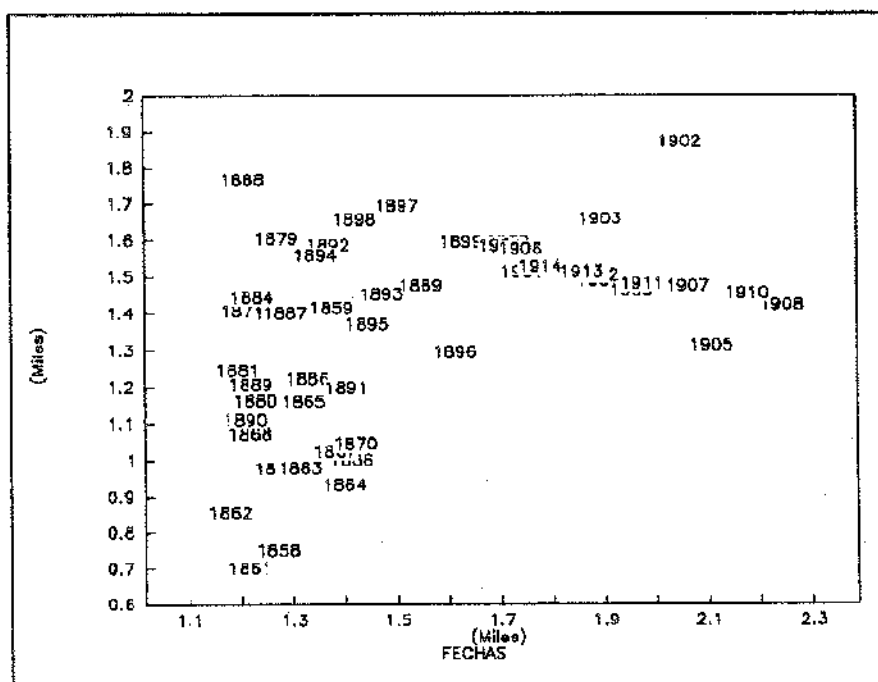
147. GOMEZ, Bernabé: "La Higiene Almeriense.", p. 1, La Crónica Meridional, 29 de Septiembre de 1898

148. *Ibidem*

149. Significará el autor, "Una última observación para terminar. Presumo que muchos que lean la afirmación que me he atrevido a estampar de que en Almería podíamos ahorrar de 600 a 700 vidas humanas anuales, poniendo esta ciudad en buen estado de saneamiento y haciendo observar rigurosamente las reglas de la higiene pública y privada creen que es una afirmación gratuita y exagerada. ... Si la curiosidad les llega a impulsar a este estudio, espero que coincidan conmigo en apreciar que la mortalidad de Almería no debiera exceder de un 18 por 1000, pudiendo ahorrarnos por lo tanto el 16 restante, que es la cifra correspondiente a las 600 o 700 defunciones indebidas.", Bernabé GOMEZ: "La Higiene Almeriense.", p. 1, La Crónica Meridional, 5 de Octubre de 1898.

entre 16 y 20 por mil, se deducía que de 7.991 personas que perdía en el lustro 1897-1901, cerca de 3.000 debían conservarse: <<y estas tres mil del último lustro, más otras tantas del anterior... etc., etc., acreditan la afirmación que hago de que esa ciudad no ha capitalizado sobre las que tiene, quince, mil o más existencias, porque no se cuidó de disputarlas a la muerte.>>¹⁵⁰. Argumento por demás interesante, al describir el problema no sólo en términos demográficos sino también de pérdida de capital humano, del que Almería no se encontraba precisamente sobrada.

GRÁFICO Nº 59
RELACIÓN NATALIDAD-MORTALIDAD EN ALMERÍA CAPITAL, 1858-1910

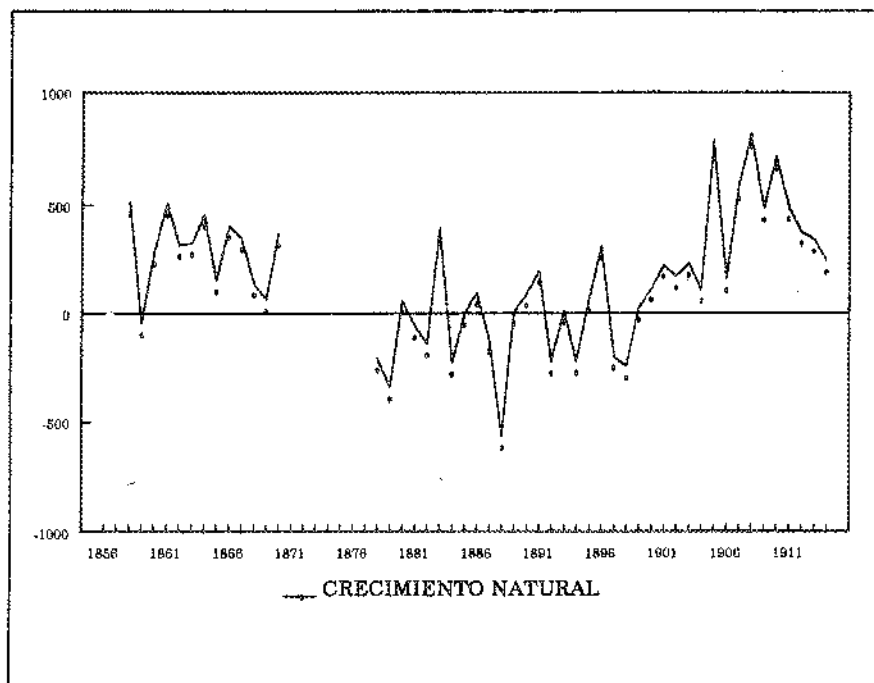


Fuente: Datos de Natalidad (en X), y Mortalidad (Y), los puntos que aparecen en el Gráfico son los puntos de intersección de cada año, Cuadro 6-I.

150. PULIDO Y FERNANDEZ, Angel: "Carta-prólogo", p. 10, en Modesto LAFUENTE Y DOMINGUEZ, Enfermedades infecciosas y trasmisibles predominantes en Almería. Medios fáciles para evitarlas. Estadística del último quinquenio, opus cit.

GRÁFICO N° 60

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ALMERÍA CAPITAL, 1858-1914



Fuente: Datos de Crecimiento Natural, Cuadro 6-I.

En el gráfico adjunto aparece clara la relación entre natalidad (x) y mortalidad (y), que se proyecta en términos ascendentes desde los años 60. Tres asociaciones surgen, una primera en los años 60, en la que una natalidad mayor acerca los datos hacia la ordenada, un segundo grupo de datos que correspondería al último cuarto del XIX, que asocia natalidad y mortalidad elevándose por ese citado eje Y, como correspondería a un aumento de la mortalidad, y finalmente en el siglo XX, una asociación que lleva los datos al otro extremo del gráfico, correlacionando una mortalidad semejante con una natalidad superior.

En resumen, el crecimiento natural del gráfico que dibujamos muestra tres períodos diferenciados: uno primero hasta en 1871, muestra un crecimiento anual fluctuante aunque seguro de 250 a 350 personas, como media de incremento de la población debido a una altísima tasa de natalidad. Un segundo período entre 1877 y 1900, con un dominio de las puntas negativas (12 si contamos el cólera de 1885), sobre positivas (7 en total, más 3 años en la línea de crecimiento cero); período de crecimiento negativo, a pesar de que la capital aumenta su población por inmigración. Finalmente, un tercer momento a partir de 1901, de crecimiento positivo gracias al descenso de la mortalidad, hasta el límite gráfico de 1914.

6.2.- LAS COMARCAS HISTORICAS ALMERIENSES, 1886-1892, HIPOTESIS CERO.

Una última incursión a la descripción del movimiento de la población entre 1886 y 1892 son las circunstancias referidas a los partidos judiciales almerienses.

Los datos colocados al final del capítulo, indican globalmente tasas más elevadas de natalidad que de mortalidad, con diferencias entre partidos muy acentuadas, aunque tomadas como medias aceptables debido a compensaciones interanuales a lo largo de siete años. Un ejercicio de compensación en el que los errores en partidos infravalorados son compensados por aquellos que elevan las tasas. Esta teoría de la compensación de errores extremos, permite obtener tasas medias verosímiles en el septenio 1886-92. Pero si descendemos a los partidos judiciales hallamos incluso tasas de mortalidad superiores a las de natalidad, como Purchena y Vélez Rubio, o menores que las anteriores, Cuevas y Vera, circunstancia impensable si advertimos el siglo XIX como un período demográficamente joven al estilo de muchos de los países subdesarrollados actuales¹⁵¹.

Tales consideraciones, y el conocimiento por otras fuentes de la delicada fiabilidad de los datos del en ese momento joven Registro Civil, nos pone en guardia sobre sus resultados.

CUADRO 6-II.

TASAS DEL MOVIMIENTO DE LA POBLACION POR PARTIDOS JUDICIALES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA 1886-1892.

	Natalidad	Nupcialidad	Mortalidad
ALMERIA	38,6	8,1	35,6
BERJA	43,5	9,0	33,3
CANJAYA	43,7	9,1	38,0
GERGAL	41,7	8,6	30,5
HUERCAL	42,1	9,4	35,9
PURCHEN	26,1	8,6	33,8
SORBAS	41,9	8,9	38,8
VELEZ R	26,5	8,1	30,5
CUEVAS	33,3	8,2	37,1
VERA	39,3	9,7	36,2

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de Poblacion de España, Septenio 1886-92*, Madrid 1895, Imprenta Direccion General del Instituto Geografico y Estadístico, p. 6-7; 60-1; 114-5.

151. Además, se produce también un error en la obtención de la tasa ya que al dividir por una población menor que la real, se obtiene resultados muy elevados.

Para confirmar la debilidad de la fuente, hemos realizado varias operaciones. Los cuadros insertos han sido constituidos a partir de tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad de los Partidos almerienses entre 1886 y 1892. Cada uno de los grupos de siete años se ha relacionado con el de las restantes comarcas al objeto de obtener sucesivas correlaciones.

CUADRO 6-III

CORRELACIONES DE LAS TASAS DE NATALIDAD POR PARTIDOS JUDICIALES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1886-92.

	ALMERIA	BERJA	CANJAYAR	GERGAL	HUERCAL OVERA	PURCHENA
ALMERIA	1.0000	-.4962	-.6754	.4012	.1915	.2770
BERJA	-.4962	1.0000	.3566	-.6774	.1180	-.5166
CANJAYAR	-.6754	.3566	1.0000	-.4151	-.2214	-.2687
GERGAL	.4012	-.6774	-.4151	1.0000	-.5438	.9683
HUERCAL OVERA	.1915	.1180	-.2214	-.5438	1.0000	-.6155
PURCHENA	.2770	-.5166	-.2687	.9683	-.6155	1.0000
SORBAS	.2510	.1313	-.0477	-.6996	.8903	-.7789
VELEZ RUBIO	.6705	-.5971	-.7971	.3420	.3290	.1191
CUEVAS	.8456	-.5968	-.6630	.7841	-.1519	.7242
VERA	.7414	.1291	-.3843	.0587	.3105	.0883

	SORBAS	VELEZ RUBIO	CUEVAS	VERA
ALMERIA	.2510	.6705	.8456	.7414
BERJA	.1313	-.5971	-.5968	.1291
CANJAYAR	-.0477	-.7971	-.6630	-.3843
GERGAL	-.6996	.3420	.7841	.0587
HUERCAL OVERA	.8903	.3290	-.1519	.3105
PURCHENA	-.7789	.1191	.7242	.0883
SORBAS	1.0000	.2066	-.2136	.3347
VELEZ RUBIO	.2066	1.0000	.4992	.1732
CUEVAS	-.2136	.4992	1.0000	.5984
VERA	.3347	.1732	.5984	1.0000

CUADRO 6-IV.

CORRELACIONES DE LAS TASAS DE NUPCIALIDAD POR PARTIDOS JUDICIALES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1886-1892.

	ALMERIA	BERJA	CANJAYAR	GERGAL	HUERCAL OVERA	PURCHENA
ALMERIA	1.0000	.9638	.9736	.9287	.9552	.8053
BERJA	.9638	1.0000	.9315	.9483	.9150	.8760
CANJAYAR	.9736	.9315	1.0000	.8804	.9656	.7767
GERGAL	.9287	.9483	.8804	1.0000	.9107	.9348
HUERCAL OVERA	.9552	.9150	.9656	.9107	1.0000	.8542
PURCHENA	.8053	.8760	.7767	.9348	.8542	1.0000
SORBAS	.6939	.7289	.7376	.6154	.7374	.7322
VELEZ RUBIO	.9682	.9038	.9729	.8163	.9397	.6975
CUEVAS	.8270	.8081	.8313	.8302	.9379	.8837
VERA	.9146	.8745	.9053	.8359	.9533	.8278

	SORBAS	VELEZ RUBIO	CUEVAS	VERA
ALMERIA	.6939	.9682	.8270	.9146
BERJA	.7289	.9038	.8081	.8745
CANJAYAR	.7376	.9729	.8313	.9053
GERGAL	.6154	.8163	.8302	.8359
HUERCAL OVERA	.7374	.9397	.9379	.9533
PURCHENA	.7322	.6975	.8837	.8278
SORBAS	1.0000	.7492	.7931	.8519
VELEZ RUBIO	.7492	1.0000	.8174	.9310
CUEVAS	.7931	.8174	1.0000	.9551
VERA	.8519	.9310	.9551	1.0000

CUADRO 6-V

**CORRELACIONES DE LAS TASAS DE MORTALIDAD POR PARTIDOS
JUDICIALES EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1886-1892.**

	ALMERIA	BERJA	CANJAYAR	GERGAL	HUERCAL OVERA	PURCHENA
ALMERIA	1.0000	.7053	.8433	-.1919	.3965	-.4068
BERJA	.7053	1.0000	.4134	.3479	.0958	-.3707
CANJAYAR	.8433	.4134	1.0000	-.1600	.6717	-.0250
GERGAL	-.1919	.3479	-.1600	1.0000	-.3539	.6004
HUERCAL OVERA	.3965	.0958	.6717	-.3539	1.0000	-.1146
PURCHENA	-.4068	-.3707	-.0250	.6004	-.1146	1.0000
SORBAS	.7899	.6304	.6043	-.4186	.4527	-.6376
VELEZ RUBIO	.3624	-.2368	.7548	-.3061	.7233	.3267
CUEVAS	.5687	-.0674	.7782	-.3434	.3060	.1402
VERA	.1857	.0122	.4951	.4849	-.0052	.7476

	SORBAS	VELEZ RUBIO	CUEVAS	VERA
ALMERIA	.7899	.3624	.5687	.1857
BERJA	.6304	-.2368	-.0674	.0122
CANJAYAR	.6043	.7548	.7782	.4951
GERGAL	-.4186	-.3061	-.3434	.4849
HUERCAL OVERA	.4527	.7233	.3060	-.0052
PURCHENA	-.6376	.3267	.1402	.7476
SORBAS	1.0000	.1425	.3202	-.2165
VELEZ RUBIO	.1425	1.0000	.7530	.5000
CUEVAS	.3202	.7530	1.0000	.6271
VERA	-.2165	.5000	.6271	1.0000

FUENTE: Elaborado a partir Anexo 6-I

De los datos impresos se deriva la existencia de correlaciones incluso de signo negativo, en natalidad y mortalidad. Algo ciertamente difícil de creer en espacios situados muchas veces a no más de 40 kilómetros. La nupcialidad en cambio establece valores aceptables en los casos tratados.

La prueba realizada, sin embargo, no nos convenció del todo, o quizás reacios a desaprovechar su información, nos llevó a realizar un test de bondad, escogiendo el tradicional de la <<T de Studens>>, que trabaja bajo la suposición de la existencia de una distribución Normal. Sus datos muestran que para 6 grados de libertad nunca se rebasa el valor crítico que las tablas de Studens situaban en 1943 ¹⁵².

Aunque sin alcanzar valores por encima del nivel crítico, muchos de los datos de mortalidad y natalidad resultaban poco verosímiles, o simplemente mostraban la presencia de elementos extraños que avalan el rechazo. Probablemente no podamos considerar matemáticamente la existencia de una Hipótesis nula, o sea, la independencia de las actuaciones de cada una de las series y falta de correlación en los datos, pero tampoco aceptarlos sin más.

Esta situación se decantó finalmente en sentido negativo cuando establecimos según la misma fuente y el censo de población de 1887, las tasas del movimiento de población para los municipios de más de 5.000 habitantes. De ellas se derivaban, como a continuación se puede observar en el cuadro adjunto, que existían diferencias extremas en las villas analizadas; una diferencia del 51,1 % en la natalidad entre el mínimo de Níjar, y el máximo de Adra; el 14 % en la nupcialidad entre el mínimo de Velez Rubio y el máximo de Dalías, y del 47 % de mortalidad entre el mínimo de Níjar, núcleo de población de asentamiento disperso, y el máximo de Vera con el 57,7%.

CUADRO 6-VI
TASAS DE NATALIDAD EN AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5.000
HABITANTES.

	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	MEDIA	MIN.	MAX.	DIFER
ADRA	56,2	46,7	46,8	47,3	46,1	45,6	44,7	47,6	44,7	56,2	11,4
ALBOX	26,3	16,1	17,5	18,2	23,2	21,8	23,7	21,0	16,1	26,3	10,2
ALMERIA	36,5	35,3	33,1	33,5	33,1	36,0	37,6	35,0	33,1	37,6	4,5
BERJA	37,7	36,1	39,4	40,1	36,2	37,0	34,5	37,3	34,5	40,1	5,7
CUEVAS DE VERA	39,7	40,6	38,5	40,4	39,4	44,8	47,6	41,6	38,5	47,6	9,1
DALÍAS	50,2	47,3	50,2	55,2	44,9	51,2	52,9	50,3	44,9	55,2	10,2
HUERCAL OVERA	18,9	15,7	19,4	20,1	24,1	24,1	28,6	21,6	15,7	28,6	12,9
LUBRIN	41,6	39,1	43,4	39,2	47,8	46,4	48,8	43,8	39,1	48,8	9,7
NÍJAR	5,5	4,4	4,1	4,1	4,4	5,6	9,4	5,4	4,1	9,4	5,3
ORIA	33,9	32,0	18,1	41,1	32,7	37,0	36,5	33,0	18,1	41,1	23,0
SERON	47,8	52,4	47,4	36,4	40,0	43,5	36,3	43,4	36,3	52,4	16,1
SORBAS	24,4	32,7	32,6	36,5	36,5	42,6	40,3	35,1	24,4	42,6	18,2
TABERNAS	44,0	40,5	47,1	47,7	46,3	47,7	51,7	46,4	40,5	51,7	11,1
VELEZ BLANCO	25,4	29,2	31,0	26,8	26,0	29,2	28,9	28,1	25,4	31,0	5,7

152. SAN MARTIN CASTELLANOS, R.; PARDO MERINO, A.: *Psicoestadística. Contrastes paramétricos y no paramétricos*, Madrid 1989, Ed. Pirámide, p.513

	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	MEDIA	MIN.	MAX.	DIFER
VELEZ RUBIO	30.8	32.1	33.3	34.4	36.1	29.1	35.3	33.0	29.1	36.1	7.0
VERA	33.3	28.9	32.6	31.8	26.9	32.5	31.0	31.0	26.9	33.3	6.4
MEDIA	36.8	35.3	35.6	36.9	36.2	38.3	39.2	36.9			11.1
MAXIMO	56.2	52.4	50.2	55.2	47.8	51.2	52.9	50.3			
MINIMO	18.9	15.7	17.5	18.2	23.2	21.8	23.7	21.0			
DIFERENCIA	37.3	36.6	32.7	36.9	24.7	29.4	29.3	29.3			

* Mínimo sin tener en cuenta el caso de Níjar

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Anexo 6-II.

CUADRO 6-VII
TASAS DE NUPCIALIDAD EN AYUNTAMIENTOS
DE MAS DE 5.000 HABITANTES.

	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	MEDIA	MIN.	MAX.	DIFER
ADRA	6.5	4.7	4.2	9.6	9.7	10.4	14.1	8.5	4.2	14.1	9.9
ALBOX	3.8	2.2	2.9	8.7	10.3	14.8	14.1	8.1	2.2	14.8	12.6
ALMERIA	4.0	4.6	5.6	7.5	8.8	9.5	12.5	7.5	4.0	12.5	8.5
BERJA	6.8	6.0	6.2	11.0	7.8	10.2	11.9	8.6	6.0	11.9	5.8
CUEVAS DE VERA	5.9	3.9	4.2	11.1	12.6	10.9	10.1	8.4	3.9	12.6	8.7
DALIAS	9.4	7.4	7.4	9.9	14.1	13.6	15.8	11.1	7.4	15.8	8.5
HUERCAL OVERA	2.6	2.2	3.5	11.8	12.8	16.0	14.8	9.1	2.2	16.0	13.8
LUBRIN	5.7	4.4	4.1	16.5	15.4	14.5	14.5	10.7	4.1	16.5	12.4
NIJAR	2.7	2.3	2.2	4.2	7.7	9.4	8.2	5.2	0.0	0.0	0.0
ORIA	11.0	4.9	4.5	8.5	9.0	11.7	12.3	8.8	4.5	12.3	7.8
SERON	12.8	10.3	0.6	12.8	8.6	9.3	7.4	8.8	0.6	12.8	12.3
SORBAS	8.2	6.6	9.0	9.2	9.8	9.1	10.1	8.8	6.6	10.1	3.5
TABERNAS	2.9	5.3	4.1	12.8	11.7	13.1	14.5	9.2	2.9	14.5	11.6
VELEZ BLANCO	4.5	6.7	1.8	9.5	8.8	11.0	10.6	7.6	1.8	11.0	9.2
VELEZ RUBIO	6.8	7.2	8.9	10.1	8.1	9.7	12.6	9.0	6.8	12.6	5.7
VERA	4.4	4.1	5.2	10.9	10.9	11.5	11.3	8.3	4.1	11.5	7.4
MEDIA	6.5	5.5	5.0	11.0	11.1	12.3	13.0	9.2			
MAXIMO	12.8	10.3	9.0	16.5	15.4	16.0	15.8	11.1			
MINIMO	2.6	2.2	0.6	7.5	7.8	9.1	7.4	7.5			
DIFERENCIA	10.2	8.1	8.4	9.0	7.6	6.9	8.4	3.6			

* Mínimo sin tener en cuenta el caso de Níjar.

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Anexo 6-II.

CUADRO 6-VIII
TASAS DE MORTALIDAD EN AYUNTAMIENTOS
DE MÁS DE 5.000 HABITANTES.

	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	MEDIA MIN.	MAX.	DIFER	
ADRA	33.1	33.6	37.9	42.4	31.3	29.7	38.9	35.3	29.7	42.4	12.7
ALBOX	37.6	42.9	35.6	40.2	28.4	25.7	33.9	34.9	25.7	42.9	17.1
ALMERIA	33.8	38.7	48.8	33.3	30.7	33.1	43.8	37.4	30.7	48.8	18.1
BERJA	24.2	31.1	29.6	28.1	27.1	28.9	36.7	29.4	24.2	36.7	12.4
CUEVAS DE VERA	32.6	43.2	27.9	22.0	24.7	35.9	28.9	30.7	22.0	43.2	21.2
DALIAS	37.6	34.1	47.2	39.0	36.3	34.7	43.2	38.9	34.1	47.2	13.1
HUERCAL OVERA	29.9	41.8	30.0	33.1	44.1	30.1	30.6	34.2	29.9	44.1	14.3
LUBRIN	27.6	53.5	37.2	36.1	35.6	33.5	29.6	36.2	27.6	53.5	25.9
NIJAR	24.6	32.7	28.8	10.5	15.6	16.5	24.5	21.9	10.5	32.7	22.2
ORIA	39.1	43.3	26.8	17.9	29.6	26.6	41.7	32.2	17.9	43.3	25.4
SERON	47.8	52.7	42.8	36.5	25.5	24.8	25.3	36.5	24.8	52.7	27.8
SORBAS	32.7	37.5	32.3	31.1	25.6	29.8	35.9	32.1	25.6	37.5	11.9
TABERNAS	26.4	32.8	45.3	36.4	29.1	26.4	31.8	32.6	26.4	45.3	18.9
VELEZ BLANCO	36.1	38.8	43.3	33.6	40.6	35.5	28.5	36.6	28.5	43.3	14.8
VELEZ RUBIO	33.2	39.3	34.5	36.2	36.9	27.1	31.9	34.2	27.1	39.3	12.2
VERA	43.4	39.1	28.0	25.0	36.6	57.5	38.3	38.3	25.0	57.5	32.5
MEDIA	36.0	42.3	38.4	33.4	33.2	33.1	36.2	36.1			
MAXIMO	47.8	53.5	48.8	42.4	44.1	57.5	43.8	38.9			
MINIMO	24.2	31.1	26.8	10.5	15.6	16.5	24.5	21.9			
DIFERENCIA	23.6	22.5	22.0	31.9	28.5	41.0	19.2	17.0			

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Anexo 6-II

Los datos expresan pues, el creciente incremento de la población almeriense, cierta variabilidad entre los partidos judiciales y su excesiva diversidad producto de las dificultades de la recopilación, en una etapa estadística primaria.

**ANEXO 6-I.- MOVIMIENTO COMARCALIZADO DE LA
POBLACION ALMERIENSE, 1886-92.**

	1886			1887		
	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.
ALMERIA	2054	242	1725	2130	271	2069
BERJA	1458	226	931	1317	186	1012
CANJAYAR	1255	202	1054	1363	196	1387
GERGAL	1235	192	996	1283	178	1128
HUERCAL OVERA	905	147	1111	749	94	1440
PURCHENA	1614	307	1618	1543	231	1732
SORBAS	646	200	917	760	156	1095
VELEZ RUBIO	777	132	928	811	140	1115
CUEVAS	909	135	742	927	86	950
VERA	1435	180	1304	1271	167	1568

	1888			1889		
	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.
ALMERIA	2141	302	2729	2139	502	1822
BERJA	1389	178	1107	1417	313	1097
CANJAYAR	1414	231	1414	1385	312	1050
GERGAL	1246	106	674	925	254	1001
HUERCAL OVERA	841	186	1411	1413	353	1273
PURCHENA	1491	140	1160	870	361	1273
SORBAS	730	151	1541	1606	445	1325
VELEZ RUBIO	839	188	1031	825	254	774
CUEVAS	890	125	954	820	235	513
VERA	1375	233	1225	1444	462	1069

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	1890			1891		
	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.
ALMERIA	2073	512	1606	2269	620	1754
BERJA	1298	302	944	1325	349	965
CANJAYAR	1247	288	1060	1446	374	1060
GERGAL	1362	343	1007	1374	389	985
HUERCAL OVERA	1074	418	1329	975	506	1033
PURCHENA	1691	436	1467	1812	440	1426
SORBAS	787	302	743	934	331	908
VELEZ RUBIO	850	228	936	809	270	824
CUEVAS	912	294	573	1053	271	809
VERA	1233	477	1184	1571	456	1349

	1892		
	NACIM.	MATRIM.	DEFUN.
ALMERIA	2375	725	2304
BERJA	1303	420	1213
CANJAYAR	371	370	1212
GERGAL	1409	429	1416
HUERCAL OVERA	1124	475	1128
PURCHENA	1702	426	1510
SORBAS	1013	302	1077
VELEZ RUBIO	910	297	824
CUEVAS	1108	236	662
VERA	1557	474	1415

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de Poblacion de España, Septiembre 1886-92*, Madrid 1895, Imprenta Direccion General del Instituto Geografico y Estadístico, p. 6-7; 60-1; 114-5.

**ANEXO 6-II. NACIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE EL
SEPTENIO DE 1886-1892 EN LOS AYUNTAMIENTOS DE MAS DE
5000 HABITANTES DE LA PROV. DE ALMERIA**

	CENSO 1887	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	MEDIA
ADRA	9029	507	422	423	427	416	412	404	430.1
ALBOX	10101	266	163	177	184	234	220	239	211.9
ALMERIA	36200	1320	1278	1197	1211	1200	1305	1361	1267.4
BERJA	13582	512	490	535	545	491	503	468	506.3
CUEVAS DE VERA	20027	796	814	772	810	789	898	954	833.3
DALIAS	6254	314	296	314	345	281	320	331	314.4
HUERCAL OVERA	15631	295	246	304	314	376	376	447	336.9
LUBRIN	6294	262	246	273	247	301	292	307	275.4
NIJAR	14221	78	63	58	58	63	80	134	76.3
ORIA	5749	195	184	104	236	188	213	210	190.0
SERON	7006	335	367	332	255	280	305	254	304.0
SORBAS	7462	182	244	243	272	272	318	301	261.7
TABERNAS	6563	289	266	309	313	304	313	339	304.7
VELEZ BLANCO	6704	170	196	208	180	174	196	194	188.3
VELEZ RUBIO	10437	321	335	348	359	377	304	368	344.6
VERA	8610	287	249	281	274	232	280	267	267.1

**MATRIMONIOS REGISTRADOS DURANTE EL SEPTENIO DE 1886-1892 EN LOS
AYUNTAMIENTO DE MAS DE 5000 HABITANTES DE LA PROV. DE ALMERIA**

	CENSO 1887	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	MEDIA
ADRA	9029	59	42	38	87	88	94	127	76.4
ALBOX	10101	38	22	29	88	104	149	142	81.7
ALMERIA	36200	145	166	204	273	319	343	454	272.0
BERJA	13582	93	82	84	149	106	138	161	116.1
CUEVAS DE VERA	20027	118	78	84	223	252	218	203	168.0
DALIAS	6254	59	46	46	62	88	85	99	69.3
HUERCAL OVERA	15631	41	35	54	185	200	250	232	142.4
LUBRIN	6294	36	28	26	104	97	91	91	67.6
NIJAR	14221	38	32	31	60	109	134	116	74.3
ORIA	5749	63	28	26	49	52	67	71	50.9
SERON	7006	90	72	4	90	60	65	52	61.9
SORBAS	7462	61	49	67	69	73	68	75	66.0
TABERNAS	6563	19	35	27	84	77	86	95	60.4
VELEZ BLANCO	6704	30	45	12	64	59	74	71	50.7
VELEZ RUBIO	10437	71	75	93	105	85	101	131	94.4
VERA	8610	38	35	45	94	94	99	97	71.7

**MORTALIDAD REGISTRADA DURANTE EL SEPTENIO DE 1886-1892 EN LOS
AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 5000 HABITANTES DE LA PROV. DE ALMERIA**

	CENSO								MEDIA
	1887	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	
ADRA	9029	299	303	342	383	283	268	351	318.4
ALBOX	10101	380	433	360	406	287	260	342	352.6
ALMERIA	36200	1222	1400	1765	1205	1110	1197	1585	1354.9
BERJA	13582	329	422	402	381	368	393	498	399.0
CUEVAS DE VERA	20027	652	865	558	441	494	718	579	615.3
DALIAS	6254	235	213	295	244	227	217	270	243.0
HUERCAL OVERA	15631	467	653	469	518	690	470	478	535.0
LUBRIN	6294	174	337	234	227	224	211	186	227.6
NIJAR	14221	350	465	410	149	222	235	349	311.4
ORIA	5749	225	249	154	103	170	153	240	184.9
SERON	7006	335	369	300	256	179	174	177	255.7
SORBAS	7462	244	280	241	232	191	222	268	239.7
TABERNAS	6563	173	215	297	239	191	173	209	213.9
VELEZ BLANCO	6704	242	260	290	225	272	238	191	245.4
VELEZ RUBIO	10437	346	410	360	378	385	283	333	356.4
VERA	8610	374	337	241	215	315	495	330	329.6

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO:
Movimiento de la Población de España, septenio 1886-1892, Madrid 1895, Imprenta de la Dirección
General del Instituto Geográfico y Estadístico.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

RELACION nominal de los panaderos á quienes se les ha ocupado pan por falta de peso y de los que repesado lo tenían legal.

NOMBRES.	Panes de 4 3 libras.	Panes de 4 2 libras.	Faltas de onzas.
Ricardo Segura Leal	19	28	20 y 14
José Zea Pascual	4	7	8 y 9
Señora viuda de Vela	18	3	14 y 9
Francisco Carrion	10	21	id.
Emilio Vela	28	138	9 y 9
Antonio Zea Verdagay	8	13	id.
José Pradal	8	17	9 y 7
Antonio Vives Martinez	>	17	12
Juan Ortega	>	10	6
Francisco Muñoz	>	7	7
Francisco Zea, hijo, legal	>	>	>
José Gonzalez Martinez, legal	>	>	>
Rafael Soria Puertas, legal	>	>	>
José Zea Pascual, legal	>	>	>
Antonio Zea Verdagay, legal	>	>	>
José Mauret (s) el Catalan, legal	>	>	>
Manuel Soria Puertas	6	70	>
Antonio Zea	>	23	>
Antonio Leal	>	4	>
Estéban Almanse	>	2	>
Juan Aranzana	>	10	>
José Cañadas	>	13	>
Juan Rodriguez	>	18	>
Diego Lopez	>	3	>
Bonifacio Andújar	5	17	>
José Alonso	>	7	>
Luis Rodriguez	2	11	>
Presentado por Antonio Zea de Rafael Soria	1	>	>
TOTALES	114	443	>

Almería 5 de Junio de 1881. — Hay un sello.

FUENTE: La Crónica Meridional, 5 Junio de 1881.

7.- EL CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

7.1.- LOS DATOS MAS ANTIGUOS.

Como sabemos el crecimiento natural se corresponde a la diferencia entre natalidad y mortalidad; ello solo muy circunstancialmente es posible obtener en grandes masas de población para épocas anteriores a la segunda mitad del siglo XIX, aunque por supuesto nos preguntemos sobre la influencia del crecimiento de la población en los pasados siglos.

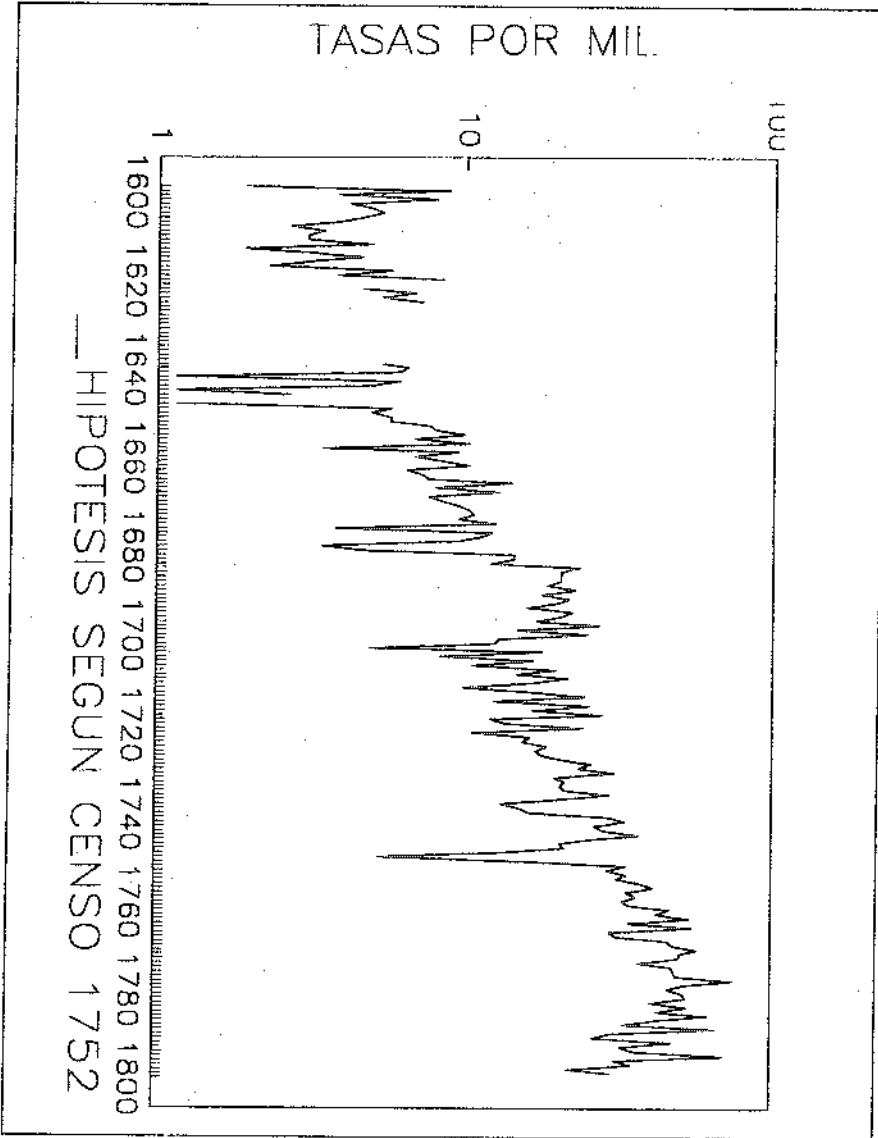
Los crecimientos anteriores al siglo XIX ofrecen ratios variados.

El gráfico logarítmico inserto muestra la tendencia al crecimiento de la población de Níjar en los siglos XVII y XVIII pormenorizadamente y los momentos de ruptura. Ello habla de los problemas en el decenio de 1610, 1640, a caballo entre 1670 y 80, 1701-10 y 1750.

Si comparamos esos datos con los de las poblaciones de Laujar y Huércal Overa, utilizando como hipótesis el dato censal de Ensenada en períodos decenales para el siglo XVIII el resultado gráfico es el siguiente:

GRÁFICO N° 61

CRECIMIENTO NATURAL EN NIJAR, SIGLOS XVII-XVIII



Fuente: Elaborado a partir de datos de natalidad y mortalidad, misma fuente que Cuadro 3-II.

CUADRO 7-I

EL CRECIMIENTO NATURAL EN NIJAR, LAUJAR Y HUERCAL OVERA, SIGLO XVIII.

	NIJAR	LAUJAR	HUERCAL OVERA
1701-10	16,0	6,6	13,5
1711-20	20,1	10,1	22,3
1721-30	19,5	13,9	24,9
1731-40	24,3	10,8	30,4
1741-50	27,0	16,7	36,0
1751-60	31,4	14,4	23,1
1761-70	44,7	15,1	18,6
1771-80	56,5	20,5	20,6
1781-90	54,7	20,0	28,1
1791-1800	43,2	27,1	23,5

FUENTE: Elaborado a partir de los datos de los cuadros 3-I, 3-II, 3-IV. Tasas por 1000.

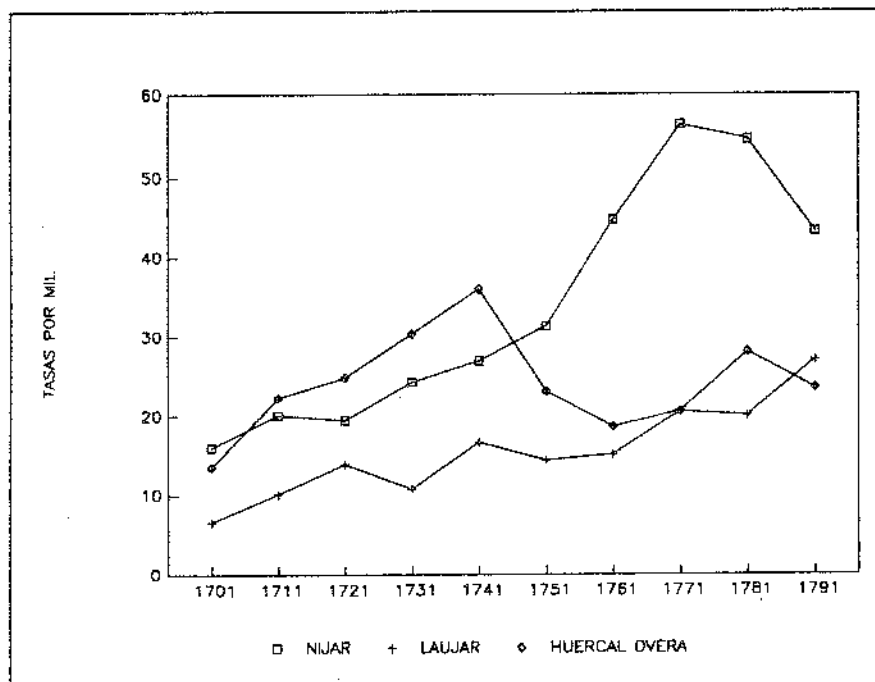
Quiero hacer constar antes que nada que los datos como tendencia puede ser validos pero no como valores absolutos conocido el grave inconveniente de la falta de anotación de la mortalidad de los párvulos que conforme avanzamos hacia el presente se va subsanando. Se apunta un importante crecimiento en Níjar, medio en Laujar y descendente para la segunda mitad del XVIII en Huércal Overa.

Algo un tanto contradictorio pues de los Cuadros 3-VII y 3-VIII se desprende que el crecimiento de Huércal Overa no es tan bajo, así tiene tasas de crecimiento natural entre 1781 y 1841 alrededor del 20 por mil. Un crecimiento medio tiene Roquetas (años 1811-20 tasa del 9 por mil; 1821-30, tasa 14 por mil; 1831-40 tasa 17,5 por mil; 1841-50 tasa 20,2 por mil; 1861 tasa 24,9 por mil) y fuerte en Vícar (años 1751 tasa 33%; 1821, tasa 23,9 %.; 1841 tasa 17,2 %.). Crecimientos que en muchos casos resulta contradictorios, pero que más que nada expresa la variabilidad de los comportamientos y de las fuentes ¹⁵³.

153. VILCHES VITIENES, Carlos A.; GARCIA BALLESTEROS, Pedro E.: "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vícar en los siglos XVII, XVIII y XIX", opus cit.

GRÁFICO Nº 62

CRECIMIENTO NATURAL EN ALMERÍA, SIGLO XVIII (TASAS POR MIL)



Fuente: Cuadro 7-I.

El cuadro más abajo incluido compara por edades la población de 1787, entre Almería y España:

CUADRO 7-II.

ESTABILIDAD DE LA POBLACION EN 1787.

	POBLACION ESTABLE	ALMERIA 1787
0-24	52	52,8
25-49	32,5	32,9
+50	15,5	14,4

FUENTE: P. ROMERO SOLIS, *La población española en los siglos XVIII y XIX*, Madrid 1973, Siglo XXI Ed., p. 152, y elaboración propia a partir de los datos del Censo de Floridablanca, 1787.

Los datos presentan algunas diferencias con respecto a una población de tipo estable; aunque muy pequeñas, lo que no implicaba la total inmovilidad de la estructura por edades. Las principales diferencias las encontramos en el primer y último tramo, que aclaran como la disposición del grupo de edad menor de 24 años era más dinámica que la misma en una población estable, con diferencias del 0.8 %. A la vez, el último tramo también muestra como la población almeriense se encontraba atravesada por una mortalidad superior que marcaba con su presencia todas las edades aunque sobremanera los grupos de más de cincuenta años.

En los comienzos del siglo XIX, las crisis y los problemas estuvieron presentes al igual que en el resto del país. Los índices elaborados con los diezmos pagados en la mayor parte de lo que sería el Partido Judicial de Almería arroja los siguientes perfiles:

CUADRO 7-III

DIEZMOS EN INDICES EN EL PARTIDO DE ALMERIA, 1795-1836.

	Trigo	Cebada	Mafz
1795	119	119,2	139,8
1796	84,1	72,8	97
1797	96,3	75,7	90
1798	78,3	64,2	60
1799	100,1	78,9	70,2
1800	101,5	131,7	111,3
1801	96,8	83,7	104,9
1802	187,3	174,7	138,9
1803	182,9	139,3	148,9
1804	79,2	68,2	139,2
1805	131,8	142,9	178,5
1806	109,7	117,2	170,5
1807	84,2	50	118,7
1808	210,4	168,4	149,5
1809	71,9	39,4	90,2
1810	68,6	61,7	68,1
1811	59	55,3	75,8
1812	57,4	47,9	102,8
1813	141,1	118,3	134,2
1814	103,8	92,7	136,8

	Trigo	Cebada	Maíz
1815	91	72,8	133,6
1816	89,9	48,4	93,7
1817	92,2	66,2	87,4
1818	57,6	58,4	71,2
1819	108,5	138,5	61,8
1820	118,6	116	163,5
1821	89,5	103	132,5 *
1822	89,5	103	132,5 *
1823	60,4	90,1	101,5
1824	60,4	64,2	92,4
1825	65,5	34,8	42,1
1826	106,3	104,2	61,7
1827	112,4	110,2	27,4
1828	114,8	75,5	25
1829	139,9	166	44,9
1830	86,1	161	87,9
1831	78,6	102,1	142,5
1832	123,7	185	168,9
1833	98,8	127,8	87,7
1834	63,6	89	75,8
1835	81,2	135,3	64,6
1836	89,5	138,8	17,1

* Datos extrapolados.

FUENTE: María Trinidad FLORIDO LÓPEZ, *Agricultura y población: Análisis de la zona sur de la Provincia de Almería (1795-1837)*, Almería 1891, Instituto de Estudios Almerienses.

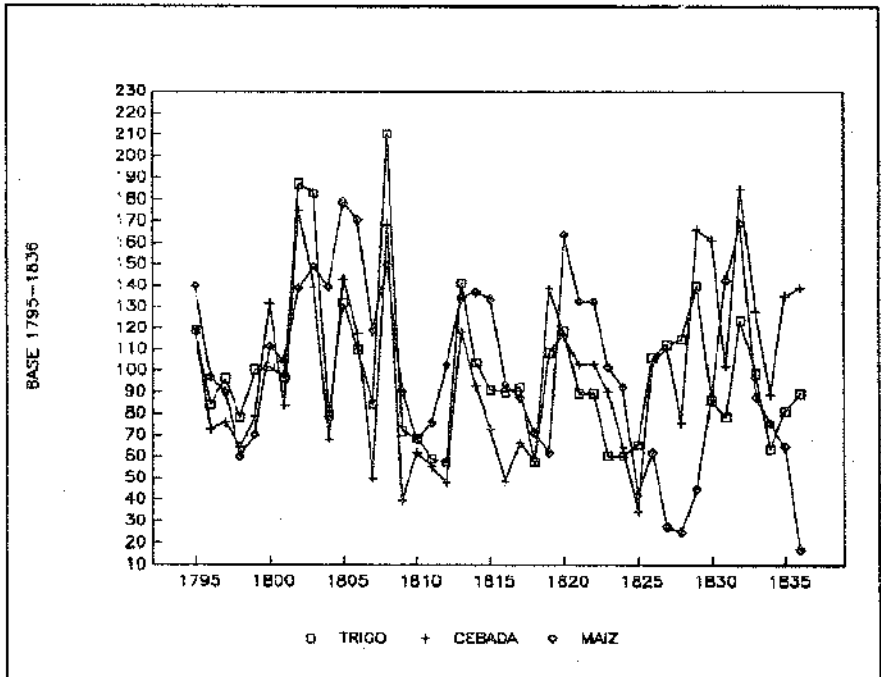
La producción agrícola describe cuatro ciclos entre 1795 y 1837, a saber: 1795-1808, 1809-1820, 1821-1831 y 1832-36, con comportamientos similares en el trigo y la cebada, mientras el maíz se moverá con ligeras variaciones.

Años críticos de cada uno de los ciclos son 1798, 1804 y 1807 caracterizados por la irregularidad de la producción; los años de 1812 y 1818 determinados por los problemas generados en la Guerra de la Independencia y posteriores eventos. Finalmente entre 1821 y 1836, o sea, un ciclo completo y parte de otro, aparecen dos crisis muy claras: 1825-28 y 1834-6. Todos los momentos citados procurarán solucionarse gracias a las importaciones de granos permitidas ¹⁵⁴.

154. FLORIDO LOPEZ, M.T.: *Agricultura y población ... opus cit.*, p. 107 y ss.

Los momentos más críticos coinciden con los descensos o subidas más bruscas de las variables demográficas, circunstancia que no merece ningún comentario añadido más.

GRÁFICO N° 63
ÍNDICES DE LOS DIEZMOS EN EL PARTIDO DE ALMERÍA, 1795-1836



Fuente: Cuadro 7-III.

7.2.- EL CRECIMIENTO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

En la segunda mitad del siglo XIX los datos provinciales son los siguientes:

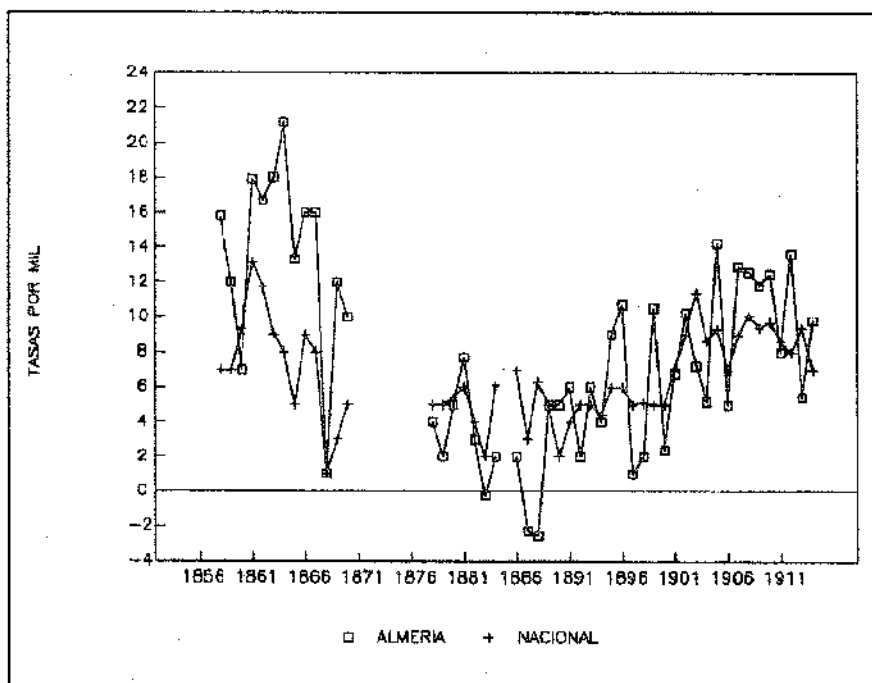
CUADRO 7-IV
TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL ALMERIENSE
Y NACIONAL (POR MIL).

	Almería	Nacional
1858	15,80	7,00
1859	12,00	7,00
1860	7,00	9,30
1861	17,90	13,10
1862	16,70	11,70
1863	18,00	9,00
1864	21,20	8,00
1865	13,30	5,00
1866	16,00	9,00
1867	16,00	8,00
1868	1,00	1,00
1869	12,00	3,00
1870	10,00	5,00
....		
1878	4,00	5,00
1879	2,00	5,00
1880	5,00	5,40
1881	7,70	6,00
1882	3,00	4,00
1883	-0,28	2,00
1884	2,00	6,10
1885		
1886	2,00	7,00
1887	-2,30	3,00
1888	-2,60	6,30
1889	5,00	5,00
1890	5,00	2,00
1891	6,00	4,00
1892	2,00	5,00
1893	6,00	5,00
1894	4,00	4,40
1895	9,00	6,00
1896	10,70	6,00
1897	1,00	5,00
1898	2,00	5,10
1899	10,50	5,00
1900	2,37	5,00
1901	6,76	7,10
1902	10,23	9,00
1903	7,23	11,40

	Almería	Nacional
1904	5,17	8,60
1905	14,24	9,30
1906	5,00	7,00
1907	12,90	9,00
1908	12,60	10,10
1909	11,80	9,40
1910	12,47	9,70
1911	8,00	8,60
1912	13,62	8,00
1913	5,42	9,40
1914	9,79	7,00

FUENTE: Elaborado a partir de los Cuadros 3-XIII

GRÁFICO N° 64
COMPARACIÓN DE TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL ALMERÍA-NACIONAL,
1858-1914



Fuente: Crecimiento natural por mil según cuadro 7-IV.

El crecimiento natural o vegetativo de la provincia permite entrever una primera etapa entre 1860 y 1870, y, de otro lado, el resto del período a estudiar 1878-1914.

La primera fase produce un crecimiento de la población elevado, muy por encima de la media nacional, lo que lógicamente crea excedentes, con un profundo pico en 1868.

La segunda fase de evolución, en ciclos de 3 ó 4 años, supone un crecimiento por debajo de la media entre 1878 y 1894, aunque existan momentos en que los picos sobrepasen algo de la curva nacional. A partir de 1894 la tasa almeriense se coloca generalmente superpuesta a la española, con ciclos y picos claramente por encima, ascendiendo como media y siguiendo las mismas pautas que la tasa nacional hasta 1914.

Así, la población almeriense creció, aunque los periódicos censos no medían el crecimiento, y la emigración, bien porque fuera interior hacia otras provincias, bien porque no se contabilizaba con efectividad, le hizo perder parte de un capital humano que de haberse encontrado menos alejada de las áreas de expansión del país se hubiera podido aprovechar mejor.

7.3.- FLUCTUACIONES ECONOMICAS Y COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO.

7.3.1. LA TENDENCIA 1858-1906.

Desde los años cuarenta del presente siglo, distintos historiadores han demostrado la existencia de una correlación directa entre encarecimiento crítico de las subsistencias y aumento de decesos, dentro de la economía y la sociedad agraria de tipo tradicional. Las concepciones y los nacimientos consecutivos estaban igualmente relacionadas con las grandes carestías, aunque de modo inverso: al alza inmoderada de los precios seguía una retracción de las concepciones¹⁵⁵.

E. Labrousse resumió las consecuencias de una cosecha deficiente sosteniendo que una cosecha fallida provocaba carestía; lo que para la mayoría de los campesinos suponía una pérdida de ingresos en tanto en cuanto un precio más alto por unidad no compensaba la disminución del producto destinado al mercado. A esta pérdida habría que añadir la del empleo y salario para los jornaleros, puesto que había menos grano

155. MEUVRET, J. : "Les crisis de subsistences et la démographie de la France d' Ancien Régimen", *Population*, 1946, pp. 747-650; P. GOUBERT, *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730. Contribution à l'histoire sociale de la France au XVII^e siècle*, Paris, 1960, citado en Nicolás SANCHEZ-ALBORNOZ, : "Crisis alimenticia y recesión económica, pp. 79, en *España hace un siglo: una economía dual*, Madrid 1977, Ed. Alianza Universidad

que debía ser cosechado y procesado. Por la mala cosecha los habitantes urbanos se veían obligados a gastar más en comestibles. Para comer la comida necesaria tenían que prescindir de otros bienes. La demanda de servicios y productos industriales decaía. Debido a ello, y puesto que los campesinos no podían comprar tanto como en tiempos normales, los mercados y el comercio tendían a estancarse. Había menos demanda de trabajo asalariado; los salarios eran bajos y se hundían aún más. Los hombres buscaban trabajo pero no lo encontraban ¹⁵⁶. El indicador del nivel que alcanzaba la cosecha eran los precios, sobre todo del trigo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en muchos aspectos, España se comportaba todavía al modo tradicional, y por más tardía que sea la fecha examinada, no es pues asombroso que el modelo se cumpla ¹⁵⁷.

Por nuestra parte vamos a analizar como la coyuntura de los precios del trigo, en índices de base 100 en 1862, se superponía y a la vez explicaba la natalidad y nupcialidad entre 1858 y 1914 en la provincia de Almería. Hasta el punto de que desconociendo los datos demográficos en las fechas 1871-1877, a través del desarrollo de los precios podemos establecer hipótesis de comportamiento de las variables natalidad, nupcialidad y acaso mortalidad.

CUADRO 7-V.

INDICES DE PRECIOS Y MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

	Precios del trigo	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1856	124,63			
1857	129,92			
1858	90,06	104,58	86,29	110,55
1859	111,69	109,69	76,94	133,78
1860	120,65	100,07	81,98	135,47
1861	112,90	97,24	88,70	90,86
1862	100,00	100,00	100,00	100,00
1863	100,93	109,11	100,96	109,50
1864	103,90	116,70	94,83	109,96
1865	96,32	113,54	100,13	134,96
1866	97,40	114,99	95,42	126,75
1867	139,95	111,27	71,27	120,76
1868	139,75	87,61	67,58	136,31
1869	106,25	114,19	101,38	141,26

156. LABROUSSE, Ernest: *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid 1980, Ed. Tecnos.

157. SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: "Crisis alimenticia y recesión económica", en España hace un siglo, opus cit. p. 79.

	Precios del trigo	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1870	110,14	101,57	73,71	126,40
1871	101,20			
1872	99,20			
1873	93,32			
1874	104,84			
1875	116,07			
1876	125,90			
1877	121,10			
1878	121,38	87,84	66,26	125,56
1879	127,49	99,28	66,16	151,77
1880	117,55	87,97	67,91	120,70
1881	104,37	99,75	81,22	130,80
1882	116,27	96,49	74,66	142,88
1883	128,16	88,59	65,11	146,29
1884	108,75	92,54	67,68	141,95
1885	93,89			
1886	99,41	91,39	64,68	137,97
1887	99,81	90,39	56,18	164,40
1888	97,20	91,89	60,63	161,36
1889	98,47	95,52	115,02	131,95
1890	96,98	93,17	118,62	132,16
1891	101,03	100,91	131,99	135,38
1892	101,03	100,91	136,87	155,49
1893	109,90	103,24	121,98	137,20
1894	100,67	100,44	110,94	145,07
1895	98,93	103,64	114,46	136,89
1896	100,18	106,96	110,54	131,01
1897	115,63	98,56	86,72	156,07
1898	114,83	84,19	88,20	129,60
1899	114,33	103,64	129,62	125,57
1900	130,86	100,45	118,52	154,20
1901	135,02	98,13	115,62	131,09
1902	100,36	114,87	123,13	143,11
1903	113,53	103,85	107,91	137,87
1904	125,17	96,74	98,62	134,10
1905	124,14	110,64	104,94	117,72
1906	132,96	95,17	100,00	133,52

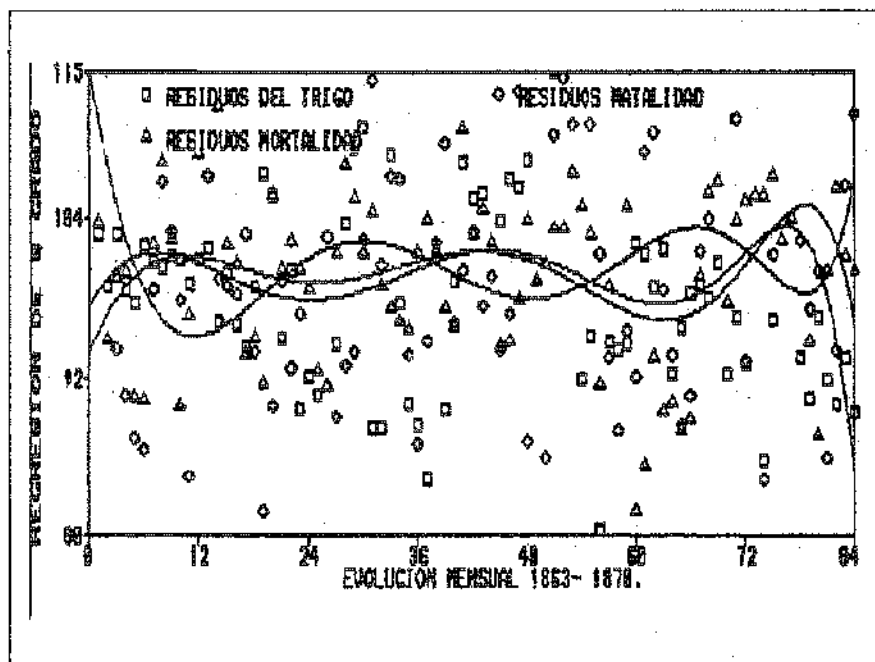
FUENTE: Nicolás SANCHEZ ALBORNOZ, *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX, Vol. I. Trigo y Cebada*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1975. GRUPO DE HISTORIA RURAL, *Los precios del trigo y la cebada en España, 1879-1907*, Servicios de Estudios del Banco de España, Madrid 1980. Elaborados por a partir de los precios del Boletín Oficial de la Provincia de Almería, 1862-1890. Los datos del movimiento de la población proceden de las mismas fuentes que el cuadro 3-VI y 6-I.

Hemos detectado alzas violentas de precios en Almería en 1856-7, 1860, 1867-8, 1876, 1879, 1883, 1897-1901, 1904-6, que coinciden en mayor o menor medida con las nacionales de los años 1857, 1868, 1879, 1882 y 1898¹⁵⁸.

73.1.1.- ANALISIS MENSUAL DE LA EVOLUCION DE LA PROVINCIA, 1863-1870.

Primero vamos a ver el período 1863-70, época de la que tenemos información mensual. El análisis realizado permite una mejor comprensión de los datos demográficos entre 1863-70, ya que es posible establecer el residuo final que la serie no explica, eliminando estacionalidad y tendencia. Circunstancia que el resto de la serie hasta 1906 no posibilita, pues sólo conservamos, y a veces ni eso, los datos anuales globales.

GRÁFICO Nº 65
RESIDUOS PRECIOS DEL TRIGO, MORTALIDAD Y NATALIDAD
EVOLUCION 1863 - 1870



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Anexo 7-II. Regresiones polinómicas de octavo grado.

158. Antes de continuar con el tema, hemos de tener presente que puesto que los datos demográficos aparecen en años naturales, a pesar de las referencias al llamado año agrícola utilizado por los autores que han tratado el tema de los precios en la segunda mitad del XIX, hemos empleado también el año natural para componer las series de precios almerienses, lo que podría diferenciar las periodizaciones críticas en un año de las nacionales.

Partiendo del supuesto clásico de que las series se componen de tendencia, ciclo, estacionalidad y residuos:

$$X_t = f_t + s_t + c_t + r_t$$

- f_t = función tiempo,
- s_t = estacionalidad,
- c_t = ciclo,
- r_t = residuos,

teniendo presente que en periodos cortos el ciclo, c_t , no se incluye, se ha extraído tanto la estacionalidad como la tendencia y posteriormente convertidos en índices (Anexo 7-II). Dado que en el proceso de suavización efectuado por el método de medias móviles, se habían perdido parte de los datos, ante la posibilidad de perder otros si alisabamos más hemos construido el gráfico con un ajuste de regresión polinómica de octavo grado que gráficamente marca las ondas medias más sobresalientes, dando la imagen adjunta. La concordancia entre subida de precio del trigo y descenso de la nupcialidad, la correlativa línea de la mortalidad un poco desplazada según el centro de gravedad de la subida del trigo y plantea el efecto de los precios sobre el movimiento de la población en Almería entre los años 1863 y 1870.

Los gráficos más abajo insertos, muestran en residuos la evolución de la asociación Mensual trigo-natalidad y trigo mortalidad.

En dos espléndidos trabajos Sánchez Alborno ha tocado el tema de las crisis de 1857 y de 1868; ésta calificada como la última de las que funcionan con el sello del Antiguo Régimen.

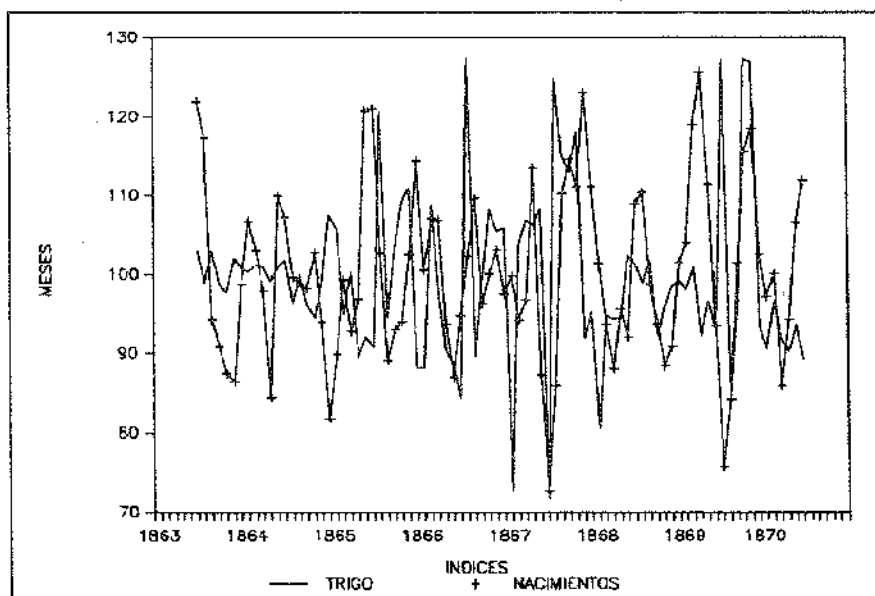
La crisis de 1857 al terminar la Guerra de Crimea, se va a traducir en escasez y encarecimiento de los precios de los granos en toda Europa, mientras simultáneamente Norteamérica no tenía donde colocar sus excedentes. Los problemas venían presentándose desde varios años antes, a causa de la demanda que la guerra potenciaba. A la vez, acaparadores y comerciantes hacían su agosto con el enfrentamiento, los jornaleros del campo y la ciudad lo pasaban francamente mal. En 1854, por ejemplo, los estibadores de Almería se negaban a embarcar granos, y en general el otoño y el invierno de ese año registraban disturbios en el Sur de España ¹⁵⁹

A medida que los meses transcurren, la amenaza de una crisis aparece. En el invierno de 1856, el desempleo cundió <<Unos brazos andaban ya caídos y otros estarían sin ocupación durante el verano siguiente.>> ¹⁶⁰. A nivel nacional, la crisis alcanzará su punto culminante en febrero de 1857, momento en que el trigo llegó a pagarse a 37,15 pesetas/hectolitro y la cebada a 21,95.

159. SANCHEZ ALBORNOZ, N.: "La crisis de subsistencias de 1857", opus cit., p. 29, nota 3.

160. Ibídem, p. 31

GRÁFICO N° 66
EVOLUCIÓN DE RESIDUOS DE PRECIO TRIGO Y NATALIDAD EN PROVINCIA
ALMERÍA, 1863-1870



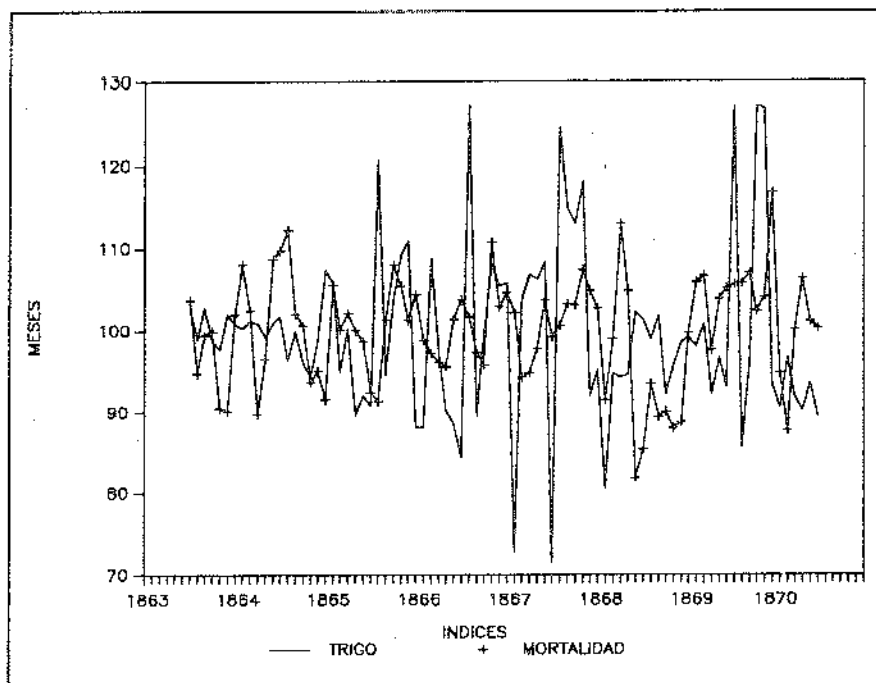
Fuente: Anexo 7-II.

CUADRO 7-VI
PRECIOS DEL TRIGO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1856-58.

	1856	1857	1858
ENERO			24,32
FEBRERO		34,68	24,32
MARZO			23,87
ABRIL		31,53	22,52
MAYO		35,58	23,42
JUNIO		34,68	23,87
JULIO	26,57	31,53	22,07
AGOSTO	25,67	27,47	20,27
SEPTIEMBRE	25,67	28,81	19,81
OCTUBRE	28,82	29,63	19,36
NOVIEMBRE		29,63	19,36
DICIEMBRE	32,43	27,02	19,81

FUENTE: Nicolás SANCHEZ ALBORNOZ, *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. Volumen I, Trigo y Cebada*, Madrid 1975, Servicio de Estudios del Banco de España, p. 66

GRÁFICO N° 67
 EVOLUCIÓN DE RESIDUOS DE PRECIO TRIGO Y MORTALIDAD EN PROVINCIA
 ALMERÍA, 1863-1870



Fuente: Anexo 7-II.

El precio medio más elevado en nuestra provincia se corresponderá a Mayo y Junio, o sea, dos meses después de la subida en del país, manteniéndose en ese nivel para descender paulatinamente en 1858 a 19 pesetas/hectólitro.

De nuevo en 1868 otra crisis de carácter nacional hace acto de presencia en nuestro entorno, incidiendo sobre las variables demográficas provinciales, en el sentido que implicaba una crisis de tipo antiguo.

Las variaciones afectarán de manera distinta a los partidos judiciales, pues máximas y mínimos apuntan diferencias acentuadas en los años 1867, 1881, 1883 y 1885, todos ellos con desviaciones standar de más de 3, y en 1883 de casi cuatro. Ello patentiza cómo los almerienses se encontraban expuestos de manera diversa a las subidas de precios. Una geografía de precios, 1862-1890, habla de una capital cara, muy cara, máxima en el decenio de 1880-90, un partido de Canjáyar caro en el decenio de los 60, una zona de precios bajos en Purchena, Sorbas y Vélez Rubio, y por proximidad Vera, y una de precios medios en Berja.

7.3.1.2.- CRISIS Y SUBSISTENCIA, UNA DESCRIPCIÓN CUALITATIVA.

Los problemas de las carestías y la presencia de hambre se vivían con temor todavía en el último cuarto del siglo pasado. Situación a la que se respondía frecuentemente con la burla y el chiste fácil como expresaba reiteradamente el periodismo local con sus ocurrencias. Una de ellas refería en 1875 que un conocido joven de la capital realizaba incursiones nocturnas a la búsqueda de felinos domésticos para uso personal como medida precautoria por si se presentaba alguna hambruna.

Un índice claro de la deficiente alimentación era la ausencia casi total en la mesa de los almerienses que vivían en la capital de carne de vacuno, ya que diariamente sólo se vendían 230 kilos de carne para un total de 40.000 almas, lo que individualmente representaba un consumo de 5 gramos por persona y día. El hecho podría quedar en la anécdota si no señalara la ausencia de proteínas en el plato del almeriense, y de otros productos semejantes en las clases sociales de renta menor. De la deficiencia en la alimentación procedían muchas enfermedades elevándose la mortalidad a niveles espantosos <<que pasa en Almería del 38 por mil, cuando en los pueblos consumidores de carne ... y aún en las grandes capitales no llega al 25 por mil...>>¹⁶¹.

La culpa del bajo consumo se la repartían y otros. Los consumidores y armas de casa la atribuían a los cortadores de carne que se creía se habían confabulado para elevar los precios, éstos a los tratantes de ganado que vendían la carne a precios superiores, y todos al sufrido Ayuntamiento que había incrementado los impuestos sobre el producto, subiendo el precio final para todos¹⁶².

Entre 1888 y 1890, que nosotros conozcamos, el precio de la carne subió anormalmente hasta el punto de que se produjeron protestas y el propio Ayuntamiento planeó intervenir bloqueando su variabilidad por medio de la publicidad de precios. Se creía derivaría la reducción aproximadamente en 20 céntimos la libra de carne. Efectivamente, como los carniceros metían la mano todo lo que podían en sus artículos se propuso a fin de evitar que los cortadores se pusieran de acuerdo y pudieran cometer abusos, contratar dos cortadores de Sevilla, Granada o Málaga¹⁶³. Se llegará a hablar en el Pleno del Ayuntamiento incluso de la existencia entre los carniceros de una confabulación ilegal, dedicada a mantener elevado el precio de la carne¹⁶⁴.

161. "Reina gran disgusto en las familias", p. 3, en La Crónica Meridional, 5 de Enero de 1888

162. *Ibidem*

163. "En el Ayuntamiento", p. 3, en La Crónica Meridional, 23 de abril de 1890

164. "Los confabulados concertaron hace tres meses ante un Notario público de Almería... un documento cuyos extremos conoceréis, y en cuyo instrumento público han concertado la constitución de una sociedad por completo ilegal, mediante estipulaciones ilícitas que en manera alguna puede tolerar el Ayuntamiento...", "En el Ayuntamiento", p. 2, en La Crónica Meridional, 16 de Abril de 1890.

Sin embargo, no parece que fuera un asunto estrictamente de venta de la carne pues también en 1890 el pan subirá de nuevo de precio, en función del alza de la harina.

Una manera de resolver la cuestión de las subsistencias, de la pobreza y de la carestía y hambre de los almerienses, fue con la fundación de la llamada <<Tienda Asilo>>, establecida con los sobrantes de la <<Cocina económica>> que dirigida por el Centro Mercantil había funcionado durante la epidemia de cólera de 1885 expidiendo comidas a una población jornalera aquejada por la paralización de los negocios y el cerco en que quedaban los centros afectados por la enfermedad¹⁶⁵. La Tienda funcionará hasta principios del siglo XX, arrastrando una vida lánguida y miserable en muchos momentos, que la colocaron al borde de la desaparición. Sin embargo, como la economía almeriense se depresionaba periódicamente las necesidades de alimentación de los jornaleros la resucitaban nuevamente. Fundada el 25 de Enero de 1886, ya el 27 de febrero de 1887 había suministrado 238.019 raciones a precios bajísimos. La Tienda funcionaba bajo principios de economía de escala, es decir, que se podían reducir los costes de elaboración de comida de calidad cuando se incrementaba la cantidad de raciones expedidas utilizando los mismos servicios¹⁶⁶.

En el final de los años 80 la crisis económica que embargó al país, y las dificultades añadidas de la provincia de Almería hicieron altamente beneficiosa la actividad de la Tienda¹⁶⁷. En 1888, estará a punto de desaparecer en uno de los momentos necesarios. Finalmente, logrará mantenerse para beneficio de todos los que perjudicados por la riada de 1891 y la desarticulación temporal de la economía que la acompañó, difícilmente hubieran podido sobrevivir¹⁶⁸. Establecimientos estos que se repetirán, a causa de problemas y carestías similares a fines de siglo, en los municipios de Tabernas, Cuevas, y varios más¹⁶⁹.

Tres días después de nuevo se hablará de la confabulación de panaderos y carniceros, desmintiéndose en este último caso "Los carniceros la tienen; pero es como sociedad mercantil, para la compra y venta de ganados y otras operaciones lícitas... sin esa cláusula que se ha dicho y que horripilan!", en "Buen trabajo", p. 3, La Crónica Meridional, 19 Abril de 1890

165. "Los fondos sobrantes de la Cocina Económica del Centro Mercantil", p. 1, en La Crónica Meridional, 4 de Noviembre de 1885.

166. "Tienda Asilo de Almería", p. 1, en La Crónica Meridional, 29 de Marzo de 1887

167. "La Tienda Asilo", p. 1, en La Crónica Meridional, 18 de Noviembre de 1888

168. "Adelante, adelante", p. 2, en La Crónica Meridional, 20 de Mayo de 1891. "Tienda Asilo", p. 1, en La Crónica Meridional, 3 de Julio de 1891. "Tienda Asilo", p. 2, en La Crónica Meridional, 30 de Octubre de 1891. "Tienda Asilo. El comedor de obreros", p. 1, en La Crónica Meridional, 22 de Noviembre de 1891.

Todavía en 1895 la Tienda Asilo continuaba trabajando, pero ya en esta época con planteamientos más capitalistas, ya que de funcionar con ayuda de las instituciones locales, lo hará con criterios empresariales y ganancia de un céntimo en cada una de las raciones expedidas que servía para compensar pérdidas varias de material., en "Como funciona la Tienda Asilo de Almería", en p. 1, La Crónica Meridional, 12 de Septiembre de 1895

169. "Otra Tienda Asilo", p. 1, en La Crónica Meridional, 18 de Mayo de 1897

La situación de la provincia después de la riada de octubre de 1891 se reflejará en la presencia de un numeroso grupo de mendigos que principalmente se dirigían a la capital, bien en busca de trabajo y sustento que les permitiera vivir, bien como paso inicial de una emigración escalonada que utilizaba las ciudades costeras como punto de embarque¹⁷⁰. Un flujo que continuó en posteriores años, como se describiría en 1894 <<Es un verdadero escándalo el desarrollo que ha tomado en esta capital la mendicidad. Las calles están constantemente invadidas de pobres, en su mayoría forasteros que asaltan a los transeúntes y llaman a todas las puertas>>¹⁷¹. Planteándose la necesidad de concentrarlos en un Asilo y evitar así la interrupción que representaba para los transeúntes o la propia imagen de la ciudad¹⁷². Lo cierto es que es difícil separar mendigos de miseros trabajadores desocupados. Eran trabajadores y obreros cuando había labor, mendigos y pedigueros en la estación de paro, que a veces se prolongaba por años.

Realmente era el coste de la vida en general el que subía, pues muchos artículos alimenticios también incrementaban su precio, como se deriva de las noticias de 1893, en las que se destacaba que los precios de algunos alimentos necesarios para la vida habían subido en el mes de febrero, perjudicando claramente a los jornaleros que los consumían con el inconveniente añadido de que los salarios eran menores <<Si después de pagarse en Almería los jornales a ínfimo precio, comparado con otras capitales, van a subirse los artículos de primera necesidad, la clase trabajadora va a tener que emigrar al extranjero>>¹⁷³.

El problema debía ser tan acuciante que el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto, realizando un estudio de las ganancias obtenidas por carniceros y panaderos para ver si se podían obtener rebajas.

CUADRO 7-VII
COSTE DE ELABORACION DE UNA ARROBA DE PAN EN 1894 EN
ALMERIA CAPITAL.

Harina en arrobas	Coste pesetas	Elaboradas en pan.	Beneficios en pesetas
Harina Extra	4,25	5,34	1,16
Superior Castilla	4	4,76	1,24
Trigo Duro	3,62	4,125	1,37

FUENTE: "De gran interés", p. 1, en La Crónica Meridional, 25 de Septiembre de 1894.

170. "La mendicidad en Almería", p. 2, en La Crónica Meridional, 22 de Mayo de 1892

171. "La mendicidad", p. 1, en La Crónica Meridional, 23 de Enero de 1894

172. "Asilo necesario", p. 3, en La Crónica Meridional, 22 de Diciembre de 1895

173. "Subida de precios.", p. 2, en La Crónica Meridional, 25 de Febrero de 1893

La carne de vacuno se vendía el kilo a dos o tres pesetas en función de que tuviera hueso o no, con utilidades de 0,98 pesetas, y en la carne de cabrío y lanar de 0,69 pesetas el kilo. En el precio del pescado la comisión que investigaba no pudo hacer cálculo alguno debido a una variabilidad suscitada por el tiempo, la inseguridad de la pesca y la forma que los revendedores la adquirían en la playa <<sin sujeción a tipo, regla ni base alguna cierta>>¹⁷⁴.

Los datos obtenidos permitirán al Ayuntamiento confirmar que tanto carne como pan podía venderse a menos precio, dejando al industrial beneficio suficiente al empleo de capital y trabajo, por lo que buscará descuentos que posibilitaran <<beneficios de la clase menesterosa>>¹⁷⁵.

De nuevo el hambre se irá adueñando de la provincia en 1897. En Uleila del Campo el problema se inició primero entre la <<clase más menesterosa>>, acentuándose y extendiéndose gradualmente hasta el punto de abarcar toda la clase jornalera y la más ínfima de propietarios, constituyentes de la mayoría del vecindario. La situación tenía por motivo la pérdida completa de toda la cosecha, y la prolongada sequía experimentada que había consumido los escasos ahorros acumulados al ser antecedida con dos años de escasez, en un pueblo agrícola en donde la inmensa mayoría de los propietarios lo eran en pequeña escala <<apenas si tienen bastante con el importe de sus cosechas ordinarias para atender a sus necesidades de cada año.>>¹⁷⁶. Tabernas también padeció por falta de trabajo y ni las cocinas económicas ni la Tienda Asilo valían nada si no se promovía la actividad¹⁷⁷. Eso sólo se podía obtener por medio de obras públicas, una posición participada por todos: la función del Estado en la resolución de los problemas y carencias de la provincia a través de la provisión de obras¹⁷⁸. En este caso concreto, solicitaban la construcción de las llamadas carreteras de las Correderas y de la <<Media legua>>, que llevaban más de 60 años en realización. Petición que se repetirá continuamente, ya que la sequía que experimentaban la mayor parte de las tierras almerienses, afectaba a todos: los obreros por falta de trabajo, los pequeños propietarios porque agotaban sus recursos, y ambos conjuntamente ya que si no tenían nada, nada podían ofrecer; finalmente, los Ayuntamientos sin recursos tampoco podían aportar. Así, la única vía para solucionar el problema de la supervivencia en entredicho, era la ayuda del Estado a través de obras de infraestructura¹⁷⁹.

174. "De gran interés.", p. 1, en La Crónica Meridional, 25 de septiembre de 1894

175. Ibidem

176. "El hambre en Uleila", p. 2, en La Crónica Meridional, 9 de Abril de 1897.

177. "La situación de Tabernas", p. 1, en La Crónica Meridional, 20 de Abril de 1897

178. "La Carretera de la media legua y la de los Corredores", p. 1, en La Crónica Meridional, 21 de Abril de 1897

179. "En favor de nuestros pueblos", en p. 1, de La Crónica Meridional, 28 de Abril de 1897

Igualmente en 1897 surgirán problemas con las subsistencias y carencias de alimentos en Almería capital, hasta el punto de solicitarse que el Ayuntamiento reuniera a los industriales por si había manera eficaz de conseguir la baja en los precios de algunos artículos alimenticios como el pan, el aceite y la carne ¹⁸⁰.

A todo esto, los panaderos manejaban en su beneficio el peso del pan en la mayor parte de la provincia, rebajándolo sin que disminuyera correlativamente su valor <<con el pretexto de dar a las piezas de pan pesas correspondientes al Sistema Métrico, se ha reducido a 400 gramos su peso de 460 gramos, equivalente de la antigua libra castellana>>. Las protestas no se hicieron esperar y todos los días se insertaban en los diarios locales notas contra estas defraudaciones, que llevarán a la intervención del Ayuntamiento y a decomiso del producto falseado que algunos días llegaba a 500 kilos ¹⁸¹. Por ello el Cabildo obligará a que en cada tahona hubiera un peso para que el comprador verificara el pan adquirido, y que cada fabricante colocara una marca para identificar la procedencia del producto.

El precio del pan subirá y no precisamente por capricho de ese grupo profesional. La razón se encontraba en el encarecimiento de la harina que los panaderos compraban, que ahora era de importación, ya que los años anteriores por causa de la sequía, la falta de trabajadores por las campañas de Cuba y Filipinas y la actuación del Gobierno, había obligado a realizar compras de trigo importado, que con los pagos arancelarios encarecían el producto final por encima del elaborado con harina nacional ¹⁸². A partir de la subida de los precios de 50 céntimos más la arroba el 23 de octubre de 1897, comenzaron los presagios de revuelta augurados: <<Mediten las autoridades sobre este asunto, porque si sigue elevándose el precio de las harinas y continúa la subida del pan, tendremos serios conflictos>> ¹⁸³. El Ayuntamiento en petición de 1 de Diciembre de 1897, solicitará del Gobierno la rebaja de los derechos arancelarios de harina y trigo sabedor de las dificultades para la alimentación de la clase obrera ¹⁸⁴. Todas estas circunstancias que presagiaban los sucesos del año siguiente.

Va a ser una posterior subida en el precio del pan y la dificultad de la subsistencia, la que provoque un motín generalizado durante 1898, llamado por algunos <<El motín de la perrachica>>, pues el choque se producirá por la subida de cinco céntimos. La cuestión comenzó como un incremento más del precio del pan, a causa del alza del trigo, pero la situación actuaba sobre las subidas de los años precedentes,

180. "Cuestión de subsistencias", p. 3, en La Crónica Meridional, 17 de Julio de 1897

181. "El peso del pan", p. 1, en La Crónica Meridional, 24 de Septiembre de 1897

182. "La subida del pan", p. 2, en La Crónica Meridional, 22 de Octubre de 1897. "La cuestión del pan", p. 2, en La Crónica Meridional, 22 de Octubre de 1897

183. "La subida del pan", p. 1, en La Crónica Meridional, 23 de Octubre de 1897

184. "Petición justa", p. 1, en La Crónica Meridional, 3 de Diciembre de 1897.

además de no ser un hecho aislado ya que en varias capitales y municipios del país se celebran manifestaciones semejantes ¹⁸⁵. Alza del pan a la que rápidamente seguirán otros artículos alimenticios de primera necesidad como la patata, consumo básico de las clases pobres de la provincia ¹⁸⁶. Fue especialmente duro el año 1897 y la situación no debió encontrar arreglo en los dos meses primeros del siguiente, subiendo más y más los precios, hasta que el 9 de Mayo del 98 se provocará una algarada por motivos de subsistencia compuesto al principio de mujeres <<que iban dando fuertes gritos, llevando palos y algunas herramientas y blandiendo una bandera roja.>>, a las que se unieron varios hombres que <<fueron al fielato del Mar dando gritos de ¡abajo los consumos! ¡que bajen el pan!>>, y quemando las casetas de sus empleados, así como la báscula, sillas mesas y todo cuanto en el Fielato había ¹⁸⁷.

Los amotinados a continuación saquearon varios almacenes, alguno de cuyos dueños se defendió con armas de fuego: <<Por todas las calles se veían hombres, mujeres y chiquillos cargados con sacos de harina y azúcar, cajas de jabón, paquetes de bujías y otros géneros>>, que habían sido extraídos de almacenes particulares y del Depósito Administrativo en los que entraron trescientas personas hasta que la Guardia Civil los desalojó. Desde allí llegaron al almacén de Luis Campos rompiendo las puertas a pedradas y con piquetas, llevándose un gran número de sacas y cajas de diferentes géneros que transportaron en carros también sustraídos. Símbolo de que el problema era la necesidad es que el motín atacó panaderías, cuyos dueños repartieron el pan que tenían en sus establecimientos, para evitar males mayores. Ante una situación que agotaba la fuerza del Gobernador Civil pasará <<el mando de la plaza al Gobernador Militar, el cual declaró en seguida el estado de sitio...>> ¹⁸⁸.

La imagen de la ciudad era caótica todos los establecimientos y muchas casas particulares cerrados. Como indicaba el articulista de manera francamente descriptiva <<Las principales calles de la capital mostraban un reguero de harina o azúcar.>> ¹⁸⁹.

Eran hechos que nunca habían ocurrido en la historia de Almería y como tales se trataban. Motín que cogió por sorpresa a las autoridades que no podían esperar la reacción, quizás por hallarse demasiado alejada de los padecimientos de la población de menor renta.

185. "Subida del pan.", p. 1, en La Crónica Meridional, 10 de Marzo de 1898.

186. "El precio de la patata.", p. 2, en La Crónica Meridional, 19 de Marzo de 1898

187. Del depósito Administrativo se sustrajeron el día del motín 974 sacos de harina, 333 de arroz, 394 cajas de jabón, 1029 cajas de petróleo de dos latas cada una, 130 sacos de maíz, 49 de garbanzos y 13 cajas de pastas para sopas, con un valor aproximado de treinta duros. "El saqueo.", p. 2, en La Crónica Meridional, 12 de Mayo de 1898

188. "El Motín de ayer.", p. 2, en La Crónica Meridional, 10 de Mayo de 1898.

189. *Ibidem*

La actuación por parte del Ayuntamiento será inmediata, reducción e incluso retirada de los impuestos municipales que gravaban los artículos alimenticios, y venta en éste y en el Mercado de pan a 45 céntimos el kilo. Asimismo, los comerciantes del gremio de ultramarinos rebajarán el precio de artículos de primera necesidad como arroz, bacalao, aceite y harina de maíz ¹⁹⁰.

En los siguientes días los ánimos se calmaron gracias a las ventas a bajo precio de alimentos por el Ayuntamiento ¹⁹¹, aunque no del todo: <<Varios individuos intentaron también ayer mañana asaltar la casa de prestamos que en la calle Real tiene D. Miguel Iglesias.>> ¹⁹². En uno de los barrios periféricos se produjo otro alboroto pues al intentar recuperar los géneros robados en el barrio de las Almadravillas, los vecinos formaron una algarada que hizo que la comisión encargada tuviera que pedir refuerzos, y que además obtuvieran poco pues muchos de aquella barriada habían depositado los géneros saqueados en lanchas que salieron a altamar con objeto de burlar el registro ¹⁹³.

El Ayuntamiento para afrontar un estado que se preveía continuase, hará frente al problema por medio de la venta de pan a precios menores de los establecidos por el mercado. En total gastaba fijo al día en subvenciones 500 pesetas, llegándose a vender diariamente hasta 5.000 kilos de pan ¹⁹⁴.

Disturbios asimismo se producirán en lugares de la provincia como Laujar, donde el Alcalde comunicó al Gobernador Civil los problemas ocasionados por grupos de manifestantes con las subsistencias ¹⁹⁵. En Bentarique el Alcalde se comprometerá a suprimir el impuesto de consumos sobre la harina y otros productos alimenticios por la protesta de los vecinos <<el pueblo de Bentarique pacífica y ordenadamente se dirigió convenientemente representado al domicilio del Alcalde, en demanda de que se rebajara el precio del pan y se mejorasen las condiciones alimenticias>> ¹⁹⁶. En Garrucha y Tabernas sus Alcaldes indicaron al Gobernador que temían alteraciones de orden público ¹⁹⁷. El Alcalde en Adra convocará a los industriales, comerciantes y panaderos al objeto de bajar los precios de los artículos alimenticios hasta el nivel anterior a la subida ¹⁹⁸.

190. "Rebaja de Géneros" y "Bando Municipal", p. 3, en La Crónica Meridional, 10 de Mayo de 1898.

191. "Venta de pan", p. 2, en La Crónica Meridional, 11 de Marzo de 1898.

El Ayuntamiento llegó a vender en la última semana de Mayo de 1898 34.750 kilos de pan con pérdida de diez céntimos por kilo, "Cabilto Municipal", p. 3, en La Crónica Meridional, 31 de Mayo de 1898

192. "El día de ayer", p. 2, de La Crónica Meridional, 11 de Mayo de 1898

193. *Ibidem*

194. "El pan del Ayuntamiento.", p. 2, en La Crónica Meridional, 15 de Mayo y 3 de Junio de 1898

195. "Disturbios en Laujar", en p. 2, La Crónica Meridional, 15 de Mayo de 1898

196. "Comunicado", p. 2, en La Crónica Meridional, 24 de Mayo de 1898

197. "En la provincia.", p. 2, en La Crónica Meridional, 12 de Mayo de 1898.

198. "Desde Adra", p. 1, en La Crónica Meridional, 18 de Mayo de 1898

En 1905 de nuevo con la crisis se presentarán serios inconvenientes ante los que el Gobierno reaccionará acordando suprimir el impuesto de consumos a las harinas y los trigos para conseguir el abaratamiento del pan¹⁹⁹. También el Ayuntamiento de Almería en ese año establecerá conciertos con dos expendedores de carne al objeto de abaratarla dos o tres reales <<terminando con esto el monopolio o el trust que algunos tienen desde hace tiempo en el Mercado>>²⁰⁰.

El hambre aparecerá en varios pueblos de la provincia. En Tabernas la situación económica que atravesaban labriegos y obreros del campo era angustiosa <<El día cuatro un grupo de unos cien braceros se dirigió en el pueblo de Tabernas al Ayuntamiento en demanda de socorros o de trabajo>>. Crisis que se intentará minimizar con la creación de una Tienda Asilo a expensas conjuntamente de los propietarios de la zona y del Municipio, que comenzará a funcionar inmediatamente el 8 de Abril, repartiéndose en ese día 300 raciones²⁰¹.

También en Lucainena a instancia de la sequía que atenazaba los sembrados, el hambre y la necesidad se hará presente. A pesar de que la Compañía minera de Sierra Alhamilla tenía empleados al máximo de su capacidad, 2.000 obreros, cuadrillas de trabajadores se acercaban diariamente desde hacía dos meses a implorar trabajo ante la casa del capataz mayor: <<Son en general gente ruda y buena, y algunos mocetones como castillos lo piden llorando como criaturas, diciendo que lo necesitan para poder sostener su familia, que quedaban en el cortijo muriéndose de hambre.>>²⁰².

Se acusará del hambre, la carestía y los precios no sólo al estado de la provincia sino también a la especulación existente en el mercado <<Que el pan esté caro, hallándose baratos los trigos, que el pescado esté por las nubes con la agravante de haber inundado los abastecedores otras plazas; que el aceite, el carbón, las hortalizas, todo, en una palabra, constituya un lujo para las clases media, a nadie preocupa.>>²⁰³. En ello tenía parte que muchas mercancías de las que se desembarcaban por el Puerto o acudían desde la vega, se dirigían a la Estación del Ferrocarril para ser remitidas fuera de Almería²⁰⁴.

199. "El Ayuntamiento y el Círculo Mercantil.", p. 1, en La Crónica Meridional, 11 de Enero de 1905

200. "Lo del día. Las subsistencias. Carne más barata." p. 2, en La Crónica Meridional, 8 de Febrero de 1898.

201. "El hambre de Tabernas", en p. 2, La Crónica Meridional, 9 de Abril de 1905.

202. "La sequía en Almería. Triste espectáculo.", p. 1, en La Crónica Meridional, 9 de Abril de 1905

203. "Las subsistencias. ¿Irredentos?" en p. 1 de La Crónica Meridional, 30 de Mayo de 1907.

204. *Ibidem*

En el año siguiente 1906, la situación no había mejorado y la crisis lógicamente se agudizaba, intensificándose incluso respecto a las de Andalucía <<la razón es muy sencilla, Almería es la región más seca de la península>>. Sin embargo, la provincia parecía no existir para el Gobierno y aunque su encuadre fuera el sur, ni se le citaba como perteneciente al mundo andaluz: <<en las altas esferas del Gobierno se sigue creyendo que Almería no forma parte de la región andaluza porque los almerienses ya por un exceso de orgullo con respecto a su tierra, ya porque han heredado de antepasados el fatalismo musulmán, prefieren emigrar o morir antes de que sus ayes lastimeros traspasen las fronteras provinciales>>²⁰⁵. Por ello las ayudas, apoyos y consideraciones al resto de la región, inmersa en crisis similar, nunca alcanzaban a llegar aquí.

En Uleña las circunstancias del año anterior continuaban, con una penosa clase proletaria necesitada que hacía ostensible su disgusto organizándose en manifestación y pidiendo al Gobierno medios que remediaran la situación: es más, en los días anteriores intentaron coaccionar a trescientos trabajadores que tenían ocupación²⁰⁶.

En Níjar diariamente llegaban ante el Ayuntamiento grupos numerosos de obreros del campo angustiados por la penosa situación en la que se hallaban. En este caso no trabajaban porque no había quién pudiera dar ocupación, pues el ganado no se mantenía en unos montes secos y la tierra que se había tragado la simiente plantada no producía nada. Así un año y otro, hasta el punto de que también los labradores medios estaban en la miseria. Por tanto, si no había trabajo tampoco había comida y miles de hombres no sabían hacia donde volver los ojos <<inertes los brazos a la fuerza>>²⁰⁷. La solución era igual que para otros municipios, ciudades y provincias <<obras públicas>>, y estas llegaban a regañadientas y siempre después de algún grave conflicto de orden público.

El hambre, pues, se iba extendiendo por toda la provincia llegando también a la capital²⁰⁸. Como indicaba un autor contemporáneo en 1906: <<¡Son desgracias antiguas, querido colega. Lo que ahora nos ocurre ha pasado muchas veces!>>²⁰⁹.

205. "Lamentaciones. En favor de Almería.", p. 1, en La Crónica Meridional, 1 de Marzo de 1906

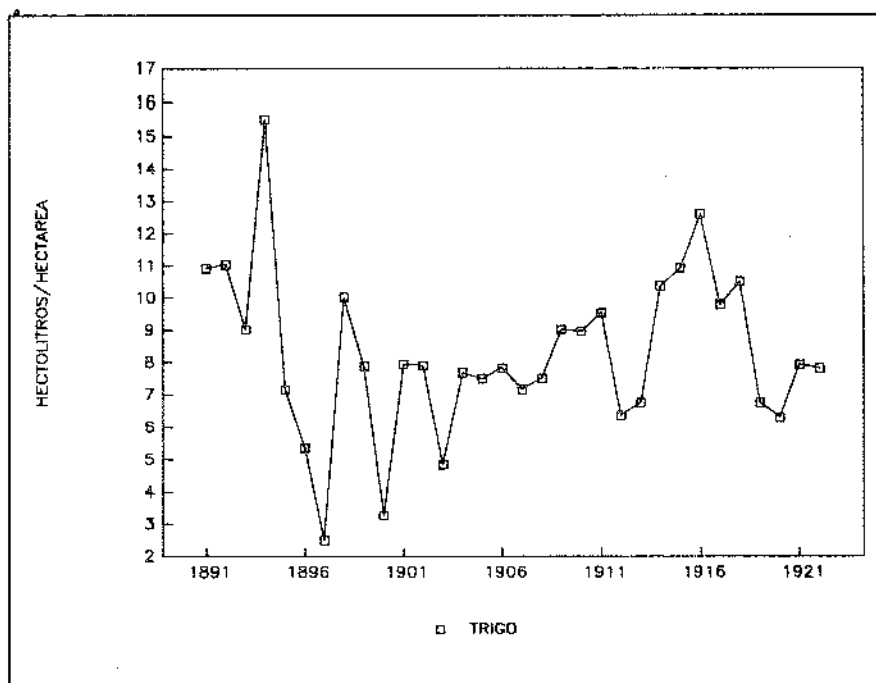
206. El Alcalde conseguirá de los propietarios dada la actitud de los braceros y la gravedad de la crisis que colaboraran con 50 céntimos por hectárea de terreno, medio considerado incluso insuficiente para hacer frente al conflicto que se presentaba. "La crisis agrícola. Efectos del hambre.", p. 2, en La Crónica Meridional, 14 de Marzo de 1906

207. "El hambre en Níjar.", p. 1, en La Crónica Meridional, 17 de Abril de 1906

208. "El hambre. Un problema grave.", p. 1, en La Crónica Meridional, 16 Marzo de 1906

209. "Lamentaciones. En favor de Almería.", p. 1, en La Crónica Meridional, 1 de Marzo de 1906

GRÁFICO Nº 68
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRIGO EN LA PROVINCIA DE
ALMERÍA, 1891-1922



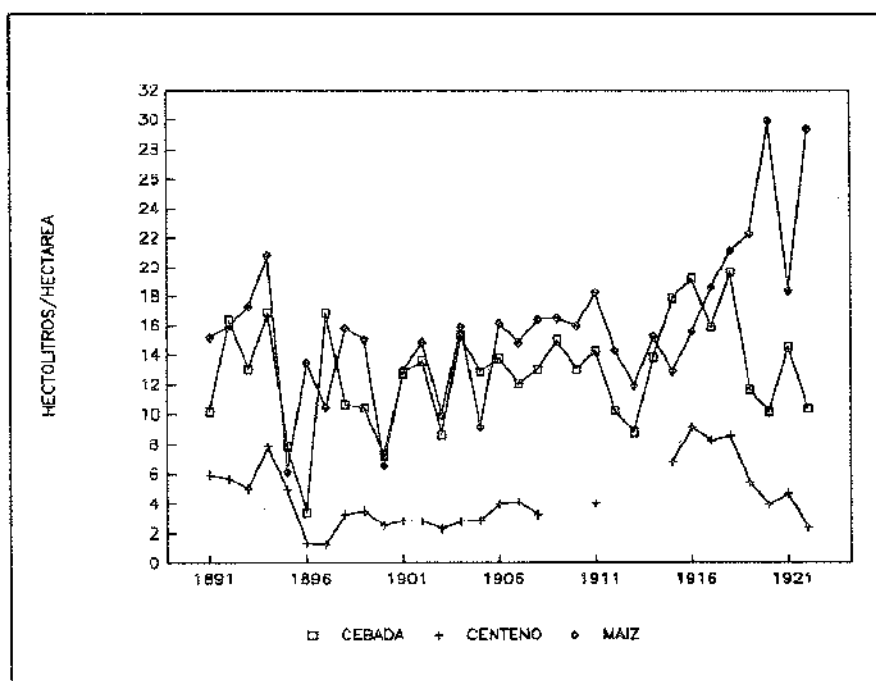
Fuente: A partir de J. I. JIMENEZ BLANCO, *La producción agraria de Andalucía Oriental, 1874-1914*, Madrid 1986, Servicio de Repografía Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral inédita, tomo II, pp. 863-903.

No parece en 1907 que el problema de las subsistencias alcanzara solución acorde con la pobreza y miseria en la que se veían involucrados los trabajadores almerienses y todos aquellos que habitaban en la capital. Como se escribiría <<No se puede vivir en Almería!>>. Los artículos de primera necesidad, el pan, el aceite, el carbón, la carne y el pescado, alcanzaban precios tan elevados, que se volvían prácticamente consumos de lujo <<el proletario para conseguirlos, tiene que hacer grandes esfuerzos y consiguiéndolos, es en cantidad tan mezquina, que más que abastecer a su alimentación sirve para despertar el hambre>>. No se encontraban los artículos al alcance ni del obrero, ni del empleado, es decir, la clase media de la ciudad <<el pueblo no come, acalla el hambre como puede, sin preocuparse gran cosa de lo que engulle, con tal que sea en abundancia, con tal de rendir el tributo que reclama un hambre devoradora.>>²¹⁰. A finales del año, en octubre, el Alcalde

210. "Clamor diario. Los artículos de primera necesidad.", p. 1, en *La Crónica Meridional*, 26 de Enero de 1907

y el Gobernador Civil se reunieron al objeto de tratar con los fabricantes de pan de la capital una rebaja en el precio. No se llegaría a nada aunque se estudiará la posibilidad de traer harina más barata de Jaén, Granada y de la propia Almería pues la tradicionalmente utilizada de Barcelona era más cara ²¹¹. Los datos de emigración a partir de 1908 no manifiestan cambios en las tendencias comentadas, e incluso por el volumen de las salidas, prueban el empeoramiento de las condiciones de vida en la Provincia de Almería.

GRÁFICO Nº 69
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN LOS CULTIVOS DE CEREALES EN ALMERÍA, 1891 - 1922



Fuente: José Ignacio JIMENEZ BLANCO, *La producción agraria de Andalucía Oriental, 1874-1914*, Madrid 1986, Servicio de Repografía Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral inédita, tomo II, pp. 863-903.

La solución a los problemas estaba en que para salir de la inercia, era menester protestar <<que imponentes manifestaciones hagan constar nuestros derechos ante los Poderes Públicos, hay que reivindicar lo que nos corresponde ... y de esta suerte

211. "Una reunión. La subida del pan.", p. 2, en *La Crónica Meridional*, 6 de Octubre de 1907

*el Gobierno saldrá de su error, y se convencerá, no solo de que Almería forma parte de Andalucía, sino que aunque la más sufrida es la más necesitada de todas las provincias andaluzas.>>*²¹².

Los gráficos que incluimos muestran la productividad de los granos en la provincia. El trigo, el primero, dibuja una subida en el primer quinquenio de los noventa, probablemente la causa principal de que los índices de natalidad y nupcialidad que dibujamos más abajo crezcan en tal período.

Por otro lado, es posible también encontrar la mayor parte de los momentos críticos en el gráfico adjunto de Cebada, Centeno y maíz; crisis que como profundas incisiones revelan en su dibujo momentos de dificultad: 1897-9, 1902, 1904, 1912 e incluso 1894, que a no ser por la productividad del trigo hubiera ocasionado una catástrofe.

De ello podríamos deducir que las crisis afectaban cuando la carencia de los cereales complementarios, cebada, centeno y maíz, se hacía acuciante, y no tanto por la falta del cereal noble, el trigo, que se podía compensar con elementos sustitutorios.

7.3.2.- LA RELACION PRECIOS-MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN ALMERIA.

Vista la sucesión de incidencias presentadas en la segunda mitad del XIX, se pueden comprobar la concordancia del dibujo de los datos del movimiento de población con los precios del trigo, eliminada la tendencia.

CUADRO 7-VIII.

INDICES SIN TENDENCIA DEL PRECIO DEL TRIGO Y EL MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN ALMERIA, 1856-1906.

	PRECIOS TRIGO	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1856	15.13			
1857	20.35			
1858	-19.58	1.72	11.03	-11.40
1859	1.99	6.95	0.79	11.28
1860	10.87	-2.55	4.96	12.43
1861	3.06	-5.27	10.80	-32.72

212. "Lamentaciones. En favor de Almería.", p. 1, en La Crónica Meridional, 1 de Marzo de 1906

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	PRECIOS TRIGO	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1862	-9.91	-2.40	21.22	-24.13
1863	-9.05	6.83	21.29	-15.17
1864	-6.14	14.53	14.29	-15.25
1865	-13.79	11.49	18.71	9.20
1866	-12.78	13.06	13.12	0.45
1867	29.70	9.45	-11.91	-6.09
1868	29.43	-14.09	-16.48	8.92
1869	-4.13	12.60	16.44	13.33
1870	-0.31	0.10	-12.11	-2.08
1871	-9.32			
1872	-11.39			
1873	-17.34			
1874	-5.88			
1875	5.28			
1876	15.04			
1877	10.18			
1878	10.39	-13.52	-20.44	-3.46
1879	16.43	-1.96	-21.42	22.21
1880	6.43	-13.15	-20.55	-9.41
1881	-6.82	-1.26	-8.12	0.14
1882	5.00	-4.41	-15.56	11.68
1883	16.83	-12.19	-25.99	14.55
1884	-2.65	-8.12	-24.30	9.67
1885	-17.58			
1886	-12.12	-9.16	-28.18	5.14
1887	-11.79	-10.04	-37.56	31.03
1888	-14.47	-8.42	-33.99	27.44
1889	-13.26	-4.68	19.52	-2.51
1890	-14.83	-6.92	22.24	-2.84
1891	-10.84	0.94	34.73	-0.17
1892	-10.91	1.05	38.73	19.40
1893	-2.11	3.50	22.96	0.57
1894	-11.40	0.82	11.04	7.89
1895	-13.22	4.13	13.68	-0.84
1896	-12.03	7.57	8.88	-7.25
1897	3.35	-0.71	-15.82	17.26
1898	2.48	-14.97	-15.22	-9.75
1899	1.92	4.60	25.32	14.33
1900	18.38	1.52	13.34	13.75
1901	22.47	-0.68	9.56	-9.90
1902	-12.26	16.17	16.19	1.58
1903	0.84	5.26	0.09	-4.20
1904	12.42	-1.73	-10.08	-8.52
1905	11.32	12.28	-4.64	-25.44
1906	20.07	-3.07	-10.46	-10.18

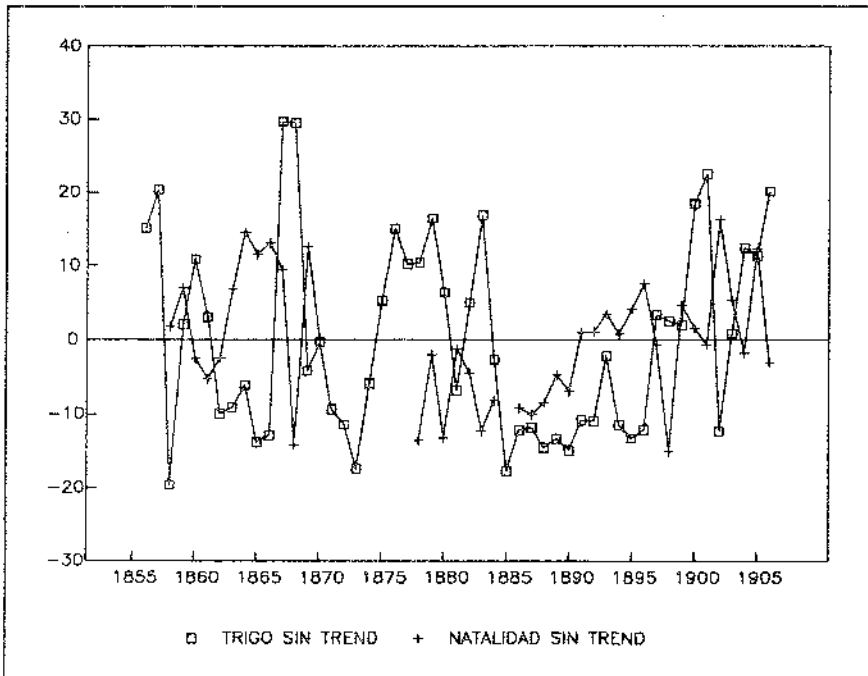
FUENTE: Elaborados a partir de los índices del cuadro 7-V.

7.3.2.1.- RELACION ECONOMETRICA TRIGO-NATALIDAD.

La asociación entre natalidad y precios del trigo en la Provincia de Almería muestra que cuando el precio de un elemento tan importante para la alimentación como el trigo, o su producto final el pan, suben, los nacimientos se restringen también. Este es el comportamiento que esperamos, como la posición contraria, o sea, que si los precios bajan los nacimientos se incrementen.

GRÁFICO N° 70

RELACIÓN ENTRE ÍNDICES DEL PRECIO DEL TRIGO Y TASAS DE NATALIDAD DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1856-1906



Fuente: Realizado a partir de los datos de índices sin tendencia, cuadro 7-VIII.

Instintivamente en el gráfico anual que incorporamos se aprecian las subidas del trigo en 1860-1861; 1867-8; 1875-80 (no poseemos referencias demográficas para el periodo 1871-77, pero sin duda se hundieron a partir de 1875 si tenemos en cuenta la evolución de los precios y el funcionamiento de la línea de natalidad desde 1878), 1897-1901 y 1903-1906. En estos periodos citados, y de manera casi correlativa, normalmente con desfases de un año en la natalidad, se hunde el índice que representa los datos de los nacimientos, coincidiendo con los años críticos 1857, 1860 año de cólera, 1868, 1879, 1883, supuestamente 1885 año del cólera, 1898 y 1903-6.

Al contrario, precios bajos del trigo implican natalidad superior, aunque no siempre ocurra, sobre todo cuando el descenso es de solo un año. La natalidad se eleva en 1859; 1863-7; 1869; 1891-96 y 1903 ²¹³.

En los últimos tiempos diversos demógrafos han comenzado a emplear métodos más depurados para la obtención de una respuesta que evalúe el nivel de asociación de dos variables que discurren con efectos desfasados en el tiempo la una con respecto a la otra, pues es sabido que frecuentemente los efectos económicos de un cambio se reflejan retardados meses e incluso años sobre el espacio que le rodea o las variables paralelas. Esta necesidad de medir los probables efectos, han permitido habilitar métodos que evalúan la relación de dos variables con desfases, retardos o lag, en algo así como correlaciones oblicuas. Son los llamados coeficientes de elasticidad que permiten comparar los efectos de sucesivos desfases de una variable dependiente, para nosotros el movimiento de la población, sobre una independiente, en nuestro caso el trigo ²¹⁴.

Las elasticidades encontradas utilizando un modelo que retardaba la incidencia del precio del trigo sobre la natalidad cinco años, entrega los siguientes coeficientes:

CUADRO 7-IX
COEFICIENTES DE ELASTICIDAD 1858-1906, TRIGO SOBRE NACIMIENTOS.

Retardos en años	Según Índice	Según Índices sin tendencia.
0	- 0.2549	- 0.2305
1	0.2429	0.2691
2	0.2557	0.2948
3	0.2225	0.2638
4	0.3901	0.4436
5	0.2325	0.2918

FUENTE: Elaborado a partir de las series de índices con y sin tendencia, cuadro 7-V y 7-VII.

213. Si intentamos cuantificar de que manera quedan explicadas por su comportamiento los cambios de relación entre trigo y natalidad, el R² o coeficiente de determinación 1858-1870 en series sin tendencia dará un nivel de 0,193, lo que ciertamente no es mucho.

214. Patrick R. GALLOWAY, en su artículo "Modelos básicos anuales de variaciones de la fecundidad, la nupcialidad, la mortalidad y los precios en la Europa Preindustrial", señala en la nota cuarta, las referencias más importantes al estudio de las relaciones econométricas entre variables demográficas y precios, incluido en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1988, año VI, número 3. Para el caso español, los artículos incluidos en el mismo Boletín de David-Sven REHER "Fluctuaciones económicas y comportamiento demográfico en la España Urbana", y Vicente PEREZ MOREDA, "Respuestas demográficas ante la coyuntura económica en la España Urbana".

Serían comportamientos esperados, que una elevación de los precios produciría a través de su incidencia en el nivel de nutrición, una reacción nula o de leve signo negativo (en el retardo 0), y una reducción del número de concepciones, una menor fertilidad y una actividad sexual más reducida con consecuencias en la caída de los nacimientos, en el año siguiente al alza de precios. Así, en el retardo uno se verían proyectadas estas circunstancias, dando un valor bajo también, y en el retardo segundo elevadas a causa de una respuesta compensadora; claro está, si las crisis tenían periodicidades anuales.

En cambio, ante una caída de los precios, la respuesta de la fecundidad en el año inicial y el siguiente sería levemente positiva ²¹⁵.

Los comportamientos que se producen en los coeficientes derivados de nuestros datos sin tendencia, muestran que sin retardo la respuesta a la subida de los precios es la inmediata reducción de la fecundidad elevándose en los años siguientes poco a poco, compensando algo en el retardo segundo, para alcanzar un coeficiente elevado en el cuarto retardo. Ello demostraría la existencia de actitudes de desconfianza al posible arreglo de las crisis, y posiciones más preventivas de lo usual que retrasan los nacimientos varios años.

7.3.2.2.- LA RELACION TRIGO-NUPCIALIDAD.

Si efectuamos un análisis del trigo en asociación a la nupcialidad, observamos correspondencias similares, aunque ciertamente más claras que la anteriormente tratada ya que su coeficiente de determinación es del 0.570 entre 1858 y 1906. Circunstancia que se debe a que los casamientos es la variable a la que más afecta el movimiento económico y los cambios diarios de la subsistencia.

Es el resultado esperado de la relación trigo-nupcialidad, que cuando se incrementen los precios, la nupcialidad descienda, y, a la contra cuando descienda el cereal se incremente el número de desposorios.

Asimismo, Massimo LIVI-BACCI, en su Ensayo sobre la historia demográfica Europea, ya citado varias veces dedica un apartado al "Análisis econométrico de precios y mortalidad", opus cit., p. 91-98.

Véase Jose MARÍA OTERA, *Metodos econométricos y predicción de series temporales*, Madrid 1989, Ed. AC.

Marc NERLOVE, David M. GREYER, J.L. CARVALHO, *Análisis de series temporales económicas*, México 1988, Ed. F.C.E.

215. PEREZ MOREDA, V.: "Respuestas demográficas ante la coyuntura económica en la España rural del Antiguo Régimen", p. 93, incluido en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1988, año VI, número 3.

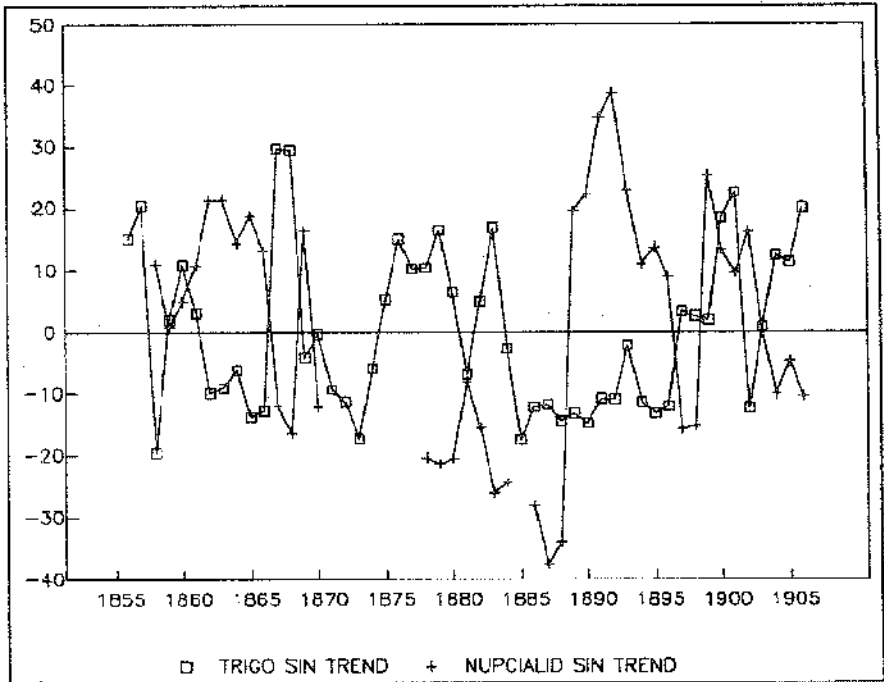
Efectivamente, de forma visual podemos apreciar, según el gráfico adjunto, que la subida del trigo depresiona la nupcialidad, mientras que el descenso los incrementa casi siempre de manera explosiva. El primero de los casos se aprecia en 1867-8, probablemente 1875-83 (menos 1881) y 1897 en adelante, aunque como podemos observar en la línea gráfica a partir de la última fecha la cosa no está clara.

Por contra, los ascensos de precios se corresponden con la subida del número de casamientos en: 1858-66; 1889-96 y 1899-1903, todos ellos según los datos sin tendencia del cuadro 7-VIII.

Si realizamos el análisis según el método empleado anteriormente de variables retardadas, al objeto obtener los coeficientes de elasticidad del trigo sobre la nupcialidad para el período 1858-1906, los datos son:

GRÁFICO N° 71

RELACION ENTRE INDICES SIN TENDENCIA DEL PRECIO DEL TRIGO Y TASAS DE NUPCIALIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. 1856 - 1906



Fuente: Elaborado a partir de los Índices respectivos sin tendencia, cuadro 7-VIII.

CUADRO 7-X

ELASTICIDADES 1858-1906, TRIGO SOBRE NUPCIALIDAD.

Retardos en años	Según Índices	Según Índices sin tendencia.
0	- 0.2303	- 0.3742
1	- 0.0232	- 0.1008
2	0.3536	0.0813
3	0.0851	0.0028
4	0.1990	0.1319
5	0.2959	0.2718

FUENTE: Elaborado a partir de las series de Índices con y sin tendencia, cuadro 7-V y 7-VIII.

El resultado esperado para los coeficientes de elasticidad en situación de alzas de precios, es una reducción de la nupcialidad ya que los novios tenderán a retrasar la fecha de la boda. El efecto negativo se puede prolongar no ya en el retardo cero sino también en el primero e incluso en el segundo. Una respuesta opuesta se podría producir con la reducción de los precios del trigo.

En nuestro caso está clara la respuesta negativa a las subidas de precios, encontrándose relaciones en los coeficientes efectuados con Índices base 100 en 1862 sin elaboración alguna, en el retardo cero y primero, sin embargo ya en el siguiente se aprecia los efectos compensadores con un coeficiente de 0.353.

7.3.2.3.- RELACION PRECIOS DEL TRIGO-MORTALIDAD.

La relación precios-mortalidad, es quizás de todas la que se expresa de forma menos clara, debido al alto nivel de desfase que a veces exigen las variables que se intentan asociar, ya que los déficit de la alimentación no producen óbitos inmediatos sino que sobre todo debilitan el organismo humano que en posteriores situaciones de carencia perece. También se encuentran dificultades de asociación debido a los obstáculos para asociar subidas o descensos de precios del trigo en un régimen de economía abierta que tenía la posibilidad de consumir otros cereales o bien salir hacia el Norte de Africa en una emigración típica del período. En este contexto sólo en los momentos en que los almerienses no pudieron pasar a Argelia (por ejemplo en 1868, según indica Sánchez Albornoz), las crisis incidían de forma cortante sobre el nivel de mortalidad. Por contra nupcialidad y natalidad eran variables que reaccionaban

rápida a los inconvenientes, añadiéndose frecuentemente a las realidades miedos surgidos de la tradicional prevención de una sociedad agobiada que retenía sus valores a la señal de crisis más leve.

El comportamiento esperado era que a una subida de precios le correspondiese también la elevación de la mortalidad, y si bajaban al contrario. Sin embargo, tal circunstancia normalmente no se producía automáticamente como hemos comentado. La carencia debía ser muy dura para que sus resultados se proyectaran inmediatamente.

Momentos de subida de la mortalidad en nuestros datos: 1859-60 (cólera de esa fecha), y 1865 momento que en los meses del verano se disparó la mortalidad almeriense; 1868-9; 1879; 1881-88; 1892-94 y 1902.

La coincidencia con los precios no se establece bien, ya que los efectos sobre la mortalidad después de un año desventurado tenían secuelas a largo plazo, pues los óbitos no eran inmediatos. A veces los organismos sólo quedaban debilitados y era un suceso posterior el que amortajaba. Sólo en las siguientes fechas coinciden ambas subidas, 1860, 1868-9, 1879, 1882-3 y 1900.

El R^2 trigo-mortalidad, es ínfimo, cercano a cero lo que en parte podría deberse a que no hemos podido separar la mortalidad infantil de la adulta, esa primera muy importante y sujeta a procesos contagiosos de elevadísima letalidad, que tienen poco que ver con las subidas de precios o las carencias alimenticias.

CUADRO 7-XI

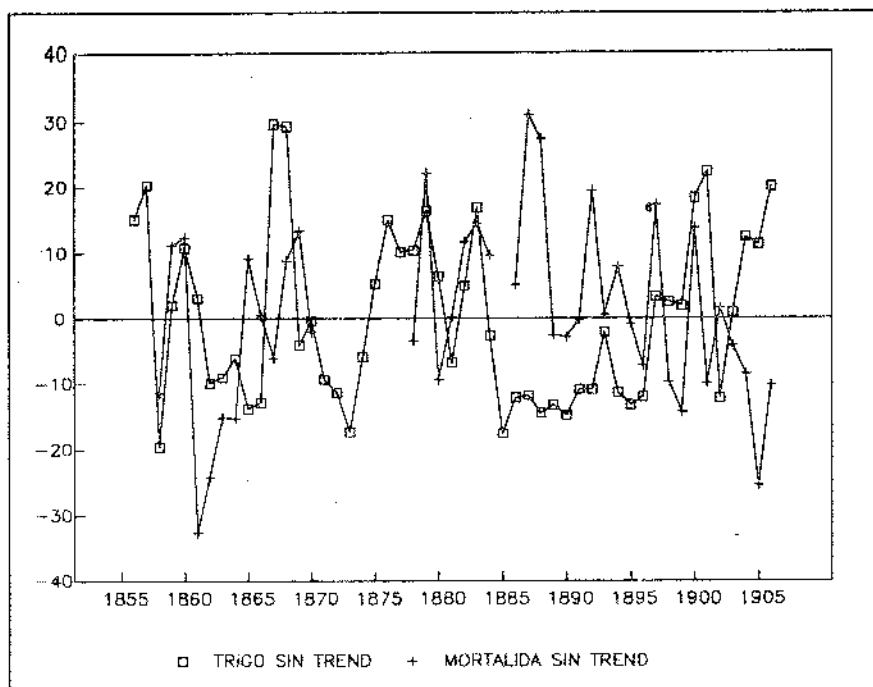
ELASTICIDADES 1858-1906, TRIGO SOBRE MORTALIDAD.

Retardos en años.	Indíces	Indíces sin tendencia.
0	-0.0424	-0.0432
1	-0.0764	-0.0846
2	-0.1910	-0.2178
3	-0.0970	-0.1288
4	-0.0624	-0.0978
5	-0.3043	-0.3453

FUENTE: Elaborado a partir de las series de Índices con y sin tendencia, cuadros 7-V y 7-VIII.

GRÁFICO Nº 72

RELACION ENTRE INDICES SIN TENDENCIA DEL PRECIO DEL TRIGO Y TASAS DE MORTALIDAD DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1856 - 1906



Fuente: Cuadro 7-VIII.

Es el comportamiento esperado que a una elevación de los precios, que podía reducir la calidad y consumo de los alimentos, le siguiera una mayor mortandad que, a no ser que la crisis fuera de gran intensidad, se distribuía en sus efectos en los años siguientes, sobre todo en el retardo primero y segundo, para pasar en los posteriores a disminuir. Cuando los precios bajaban, la alimentación mejoraba y lógicamente las posibilidades de vivir se incrementaban, disminuyendo la mortalidad en términos relativos.

Por nuestra parte los coeficientes expuestos señalan una relación negativa en todos los años incrementándose ese signo en el retardo segundo y quinto. No encuentro una explicación coherente para esta disposición de los coeficientes. Esta relación precios-mortalidad causa perplejidad también en otros estudiosos que han efectuado operaciones semejantes. Aun aceptando que visualmente, como se deduce del gráfico que incorporo, existen relaciones entre precios y mortalidad, a la hora de buscar indicadores estadísticos se fracasa en el largoplazo. Como he comentado anteriormente

la mortalidad no sigue siempre al comportamiento de los precios y existen elementos distorsionadores que la mediatizan ²¹⁶.

7.4.- POBLACION ESPAÑOLA Y TRANSICION DEMOGRAFICA.

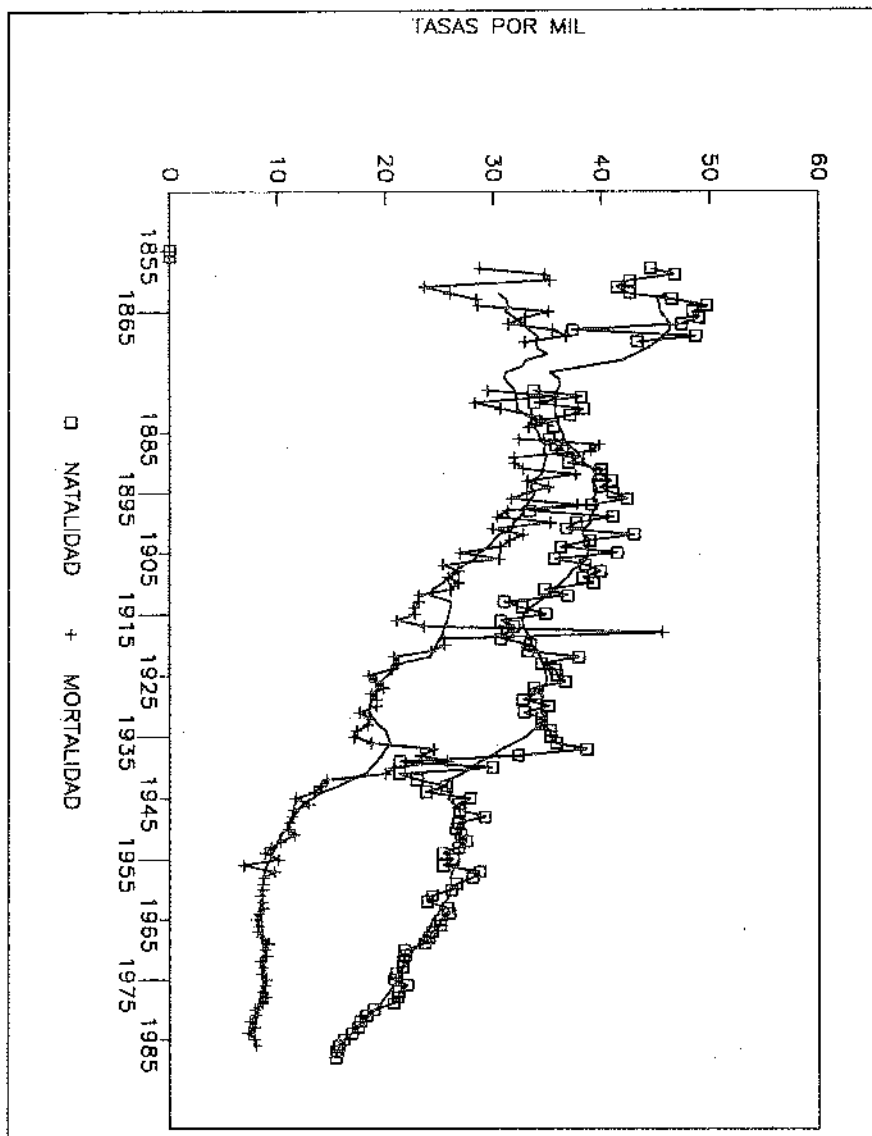
La teoría de la transición demográfica, que ha dominado el pensamiento demográfico en estos años, empezó en realidad siendo únicamente una descripción de los cambios demográficos acaecidos a lo largo de tiempo en los países desarrollados. Concretamente, describía la transición desde una situación de alta natalidad y alta mortalidad a otra caracterizada por bajas tasas de natalidad y mortalidad. El primero en desarrollar la idea fue Warren Thompson quien en 1929, con datos referidos a ciertos países para el período 1908-27, mostró que podían ser agrupados en tres grandes categorías según la pauta de crecimiento de su población.

Los países del grupo A (Europa Nórdica y Occidental y Estados Unidos) desde finales del siglo XIX hasta 1927 habían pasado de tener tasas de incremento natural muy elevadas a tenerlas muy bajas con tendencia a la estacionalidad e incluso disminución. En el Grupo B, Italia, España y los pueblos eslavos de Europa Central se encontraron pruebas de un descenso tanto en la tasa de natalidad como en la mortalidad, siendo probable que la tasa de mortalidad siguiera descendiendo aún durante algún tiempo tan rápidamente, o más incluso, que la tasa de natalidad. Lo interesante era que la situación en estos países del grupo B se mantenía básicamente igual a la de los países del grupo A treinta o cuarenta años antes. Finalmente el grupo C en el que se reunía el resto del mundo, se encontraron escasas pruebas de la existencia de control sobre los nacimientos o las defunciones.

Dieciséis años más tarde, en 1945, Frank Notenstein retomó el hilo de las tesis y proporcionó nombres a los tres tipos de pautas de crecimiento denominándolas <<descenso incipiente>>, <<crecimiento transicional>> y <<elevada capacidad>> al grupo C. Nació así el término transición demográfica para designar al período de rápido crecimiento que se producía cuando un país pasaba de tener tasas de natalidad y mortalidad altas a tenerlas bajas, es decir, cuando pasa de una situación de alta capacidad de crecimiento a otra de descenso incipiente. En ese momento, a mediados de la década de los cuarenta, la transición demográfica era simplemente una descripción del cambio demográfico, no una teoría. Pero como cada nuevo país estudiado venía a encajar en dicha descripción, terminó por parecer que se había dado con una ley nueva, universal, del crecimiento demográfico que constituía un esquema evolucionista.

216. Vid. Massimo LIVI-BACCI, Ensayo sobre la historia demográfica ... opus cit., p. 94 y ss. Las situaciones también de desorientación ante datos difícilmente interpretables en autores norteamericanos e ingleses, se pueden ver en la obra citada.

GRÁFICO Nº 73
LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN ALMERÍA, 1858-1988



Fuente: Cuadro 3-VII y Anexo 7-III.

Entre mediados de la década de 1940 y 1960 el acelerado crecimiento demográfico hizo que se dedicaran muchos trabajos al tema, hasta el punto de que a principios de 1960 se podía ya concluir que la transición demográfica constituía una de las pautas más generalizadas y mejor documentadas de los tiempos actuales.

A medida que la pauta del cambio demográfico fue tomando forma, aparecieron explicaciones referidas al por qué y cómo del paso de los distintos países por dicha transición.

Esa cuestión nos lleva a analizar el tema de cómo se dio, es decir, cuáles fueron las variables y mecanismos que produjeron los cambios demográficos. La explicación más aceptada considera que el primer motor del cambio fue la disminución de la mortalidad a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, debida en parte a factores exógenos -la menor incidencia de ciclos epidémicos, la desaparición de la peste-, en segundo lugar a la menor incidencia de las carestías como consecuencia de la mejor organización económica, y finalmente debido a prácticas sociales y culturales que concurren a frenar la difusión de las enfermedades infecciosas y a mejorar las condiciones de supervivencia, especialmente en la primera infancia. La disminución de la mortalidad provocó una aceleración del crecimiento y consecuencia del aumento de presión sobre los recursos, estimuló los mecanismos reguladores que redujeron la natalidad, ya sea por la ralentización de la nupcialidad o por la difusión del control voluntario de los nacimientos. El nuevo punto de equilibrio se alcanza únicamente al término del proceso de disminución de la mortalidad, más o menos rápido en el tiempo según el nivel de progreso de las diversas poblaciones. Se trata de una adaptación del modelo malthusiano, en la que la adecuación de la población a los recursos se produce mediante el freno al crecimiento inducido por una natalidad progresivamente más desvinculada de la biología y sometida al control individual.

Las explicaciones menos compartidas privilegian en el proceso de transición el cambio de las elecciones de las parejas, inducido por una serie de transformaciones sociales impulsadas por la revolución industrial. Particularmente, la aparición de la sociedad industrial y urbana provoca un aumento del coste relativo de la crianza de los hijos que se convierten en productores de renta y por tanto en autónomos a edades mucho más tardías que en las edades agrarias y que impiden las ocasiones de trabajo, particularmente para la mujer. El aumento del coste relativo de los hijos sería la fuerza que empuja a la restricción de la fecundidad ²¹⁷.

En Europa el ritmo de la población, entra en el ciclo de la población moderna desde el siglo XVIII, cuyas etapas serían: 1) reducción de las mortandades de carácter catastrófico, a partir del siglo XVIII y, en determinadas zonas, desde mediados del siglo XVII, 2) disminución de la mortalidad ordinaria desde finales del siglo XVIII

217. HEER, David M.: "El desarrollo económico y la transición de la fecundidad." pp. 108, incluido en *Población y cambio social*, (Dtor.) D.V. Glass y Roger Revelle, Madrid 1978, Ed. Tecnos.

o desde comienzos del XIX, 4) envejecimiento de la población, desde principios del siglo actual, 5) disminución del ritmo de aumento desde los años 1920- 1930 (tiene interés recordar este esquema porque individualiza etapas que, de hecho, se suceden en lo que se refiere a su comienzo y que se superponen en cuanto a su duración)²¹⁸.

En el caso español la transición demográfica se dió de la misma manera que en Europa, pero con algún retraso. Las etapas se distribuyen de la forma siguiente: 1) disminución de la mortalidad epidémica, observable ya desde 1654, que tuvo como resultado final la eliminación de este tipo de mortandades en el siglo XX, al generalizarse la vacunación contra la viruela y no repetirse ya las grandes epidemias de cólera morbo asiático desde 1885; 2) la disminución de la mortalidad ordinaria, especialmente la mortalidad infantil, fue progresivamente sólo desde 1914-18, coincidiendo con la tendencia acentuada de la población rural a emigrar a los núcleos industriales; 3) la disminución de la fecundidad se aceleró sólo a partir de 1936- 39; 4) el censo de 1950 es el primero que refleja un envejecimiento claro de la población española²¹⁹.

La transición no se va a dar hasta el siglo XX momento en que se producen la mayor parte de los cambios aunque existiendo zonas previas. Entre 1900 y 1967 podemos observar varios periodos, el primero de 1900 a 1918, fecha de enorme crecimiento en la tasa de mortalidad por razón de la gripe, en segundo lugar de 1919 a 1936, cuando comienza la Guerra Civil, el tercero de 1936-1941, que es el momento de la guerra y la más inmediata postguerra, y finalmente desde 1942 en adelante. Este último período podría subdividirse en dos, uno que llegaría hasta 1965 momento en que la tasa de natalidad desciende definitivamente, y otro que se inicia en 1977 y que presenta en nuestros días una situación cada vez más parecida a la de los demás países europeos en lo que toca a la fecundidad y a la mortalidad²²⁰.

También en tiempo histórico en España, el proceso de transición demográfica presentaba fuertes disparidades regionales, según diferencias en la nupcialidad, en la emigración a ultramar, como asimismo en el trasbase campo-ciudad. El proceso de transición se produce en Cataluña por disminución de fecundidad legítima y nupcialidad, aumentando los desplazamientos hacia zonas urbanas; en el cuadrante nor-occidental

218. ANES, Gonzalo: El Antiguo Régimen. Los Borbones. Madrid 19.., p. 10-11

219. NADAI, Jordi: La población española (siglos XVI-XX), opus cit., pp. 14-5.

220. DIEZ NICOLAS, J.: "La transición demográfica en España", *Revista de Estudios Sociales*, 1, Enero-abril de 1971, pp. 99. S. DEL CAMPO, "Los cambios sectoriales: el crecimiento vegetativo y la composición por edad", pp. 136, artículo incluido en *Situación*, 1988/3.

Acerca del problema de la transición demográfica en España escribirá V. PÉREZ MOREDA que esta se ha dado en nuestro país durante el siglo XX: "Si los inicios de la modernización económica de un país suelen ir emparejados con su transición demográfica, como había ocurrido en otros países europeos en el siglo XIX, en la mayor parte de España ambos han sido fenómenos exclusivos del siglo presente.", en "La población española", Enciclopedia de Historia de España, I. Economía. Sociedad, opus cit., p. 415

de fecundidad legítima más alta, disminuye la nupcialidad con emigración a ultramar, finalmente, en la zona centro y sur de la Península (Murcia, Andalucía, Extremadura, etc...), las poblaciones rurales no descendieron antes de 1930, momento a partir del que se comienza a dar el periodo de transición, con descenso tanto en la fecundidad como en la nupcialidad. En Murcia en concreto se da por descenso de la fecundidad²²¹.

Las diferencias en el proceso de las distintas provincias aún estaba presente en 1972 pues tanto Granada como Jaén, Cádiz, Almería, Albacete y Murcia, todavía no habían completado el proceso de transición demográfica²²².

Retomando el caso almeriense hasta entrado el siglo XX los cambios fueron menores, adaptándose bastante bien a la descripción general que hemos comentado para el país. En el período que hemos recorrido es cierto que a una primera etapa de elevada natalidad le sucede otra de actividad más reducida²²³, hasta el punto de que natalidad y mortalidad se aproximan y confunden desde 1880. Pero es sin embargo, a comienzos del XX, y sin causa que marque diferencias espectaculares para justificar los cambios locales cuando la mortalidad caerá hasta permitir una tasa de crecimiento natural rápida. Desde luego este descenso tiene que ver con la menor incidencia de la mortalidad por contagio que a largo plazo se introduce en los primeros cuarenta años del siglo XX, y que nosotros hemos cuantificado en un paso desde el 15 al 1 ó 2 por ciento de la mortalidad total. Entre mediados del siglo XIX y XX, no cabe duda de que la nutrición de los almerienses había mejorado, se habían producido marcados adelantos médicos y se había entablado desde hacia tiempo una lucha sin cuartel por mejorar higiene pública e higiene personal, el agua llegaba en mejores condiciones que 40 años antes y, aunque hay que diferenciar entre la capital y el interior de la provincia, las condiciones generales parecían ser mejores.

Vista desde esa perspectiva, a pesar de que la emigración en masa era un hecho que no ocultaba las penurias de una amplia masa de jornaleros y clases de menor renta, la mortalidad descenderá, más que nada la infantil. Al descenso de los óbitos infantiles le seguirá, la fecundidad y los comportamientos reproductivos como se puede apreciar con claridad en el gráfico adjunto de evolución de las tasas entre 1858 y 1988.

221. Conferencia sobre el tema de la "Transición demográfica en España", N. Rossel, Nerja Verano 1989.

222. DIEZ NICOLAS, J.: "La transición demográfica en España", Revista de Estudios Sociales, opus cit., p. 99. Calculando el índice de transición demográfica de Bogue (promedio de la tasa total de fecundidad y de la tasa general de fecundidad), para las diversas provincias se podrían encontrar tres zonas, de las cuales las citadas por Díez Nicolás son zonas de baja transición, encontrando que efectivamente estas tienen un I.T.D. del 60 % (entre ellas Almería), frente a la generalidad del país que lo tienen medio 60-90 % ó de más de 90 % lo que sería alto; alcanzando para toda España el valor de 87,5 en 1960 y de 97,9 en 1979

223. A pesar de que no contamos con datos generales de la fecundidad en la primera mitad del siglo XIX, es cierto su crecimiento en la medida en que como se puede apreciar en los censos de 1787-1887, la edad de acceso al matrimonio de las mujeres no se incrementó prácticamente mientras sí disminuyó el celibato definitivo. Tal planteamiento contradice la creencia generalizada de que la natalidad fue superior en el pasado, pero los datos están ahí.

El gráfico habla del comienzo del descenso de la mortalidad a fines del XIX, al que progresivamente acompaña la natalidad en los inicios del siglo XX de manera fluctuante y claramente en los años 40. El final de la transición comienza a verse en el decenio de 1980 momento en que efectivamente ambas líneas de natalidad y mortalidad tienden a la estabilidad aunque probablemente ambas daban todavía cambiar.

Un primer aspecto de la transición de la mortalidad está relacionado con la disminución de la intensidad y la frecuencia de las crisis de mortalidad, es decir, de aquellos aumentos repentinos de ésta, respecto al nivel normal de mortalidad. El cuadro 7-XII muestra por períodos de 10 años entre 1858 y 1988 el valor máximo y mínimo de la tasa de mortalidad y la diferencia entre los dos valores. Es evidente la progresiva contracción del campo de variación normalmente de más de diez por ciento en la segunda mitad del siglo pasado, hasta que se van atenuando a partir de 1960 para ser de algo más del 1 por ciento e incluso menos aún para los años 80.

CUADRO 7-XII.

TASAS DE MORTALIDAD POR MIL MAXIMAS Y MINIMAS EN EL CORRESPONDIENTE DECENIO, ALMERIA 1858-1988.

	MAXIMA	MINIMA	DIFERENCIA
1858-1870	36,76	23,65	13,11
1877-1890	39,77	28,32	11,45
1891-1900	37,75	30,37	7,38
1901-1910	32,72	25,29	7,43
1911-1920	45,61	21,07	24,54
1921-1930	24,26	18,50	5,77
1931-1940	25,74	17,10	8,64
1941-1950	20,00	10,98	9,03
1951-1960	11,62	6,90	4,71
1961-1970	9,17	8,04	1,13
1971-1980	9,01	7,91	1,10
1981-1988	8,03	7,30	0,73

FUENTE: Anexo 7-III, y Cuadro 3-VII.

La transición demográfica almeriense tendría las tres fases clásicas definidas por los demógrafos: un inicio situado en 1880 hasta finales de los años treinta del presente siglo con mantenimiento de fuerte fecundidad y regresión de la mortalidad que conduce a fuertes y crecientes tasas de crecimiento; una segunda fase con un escalón y estancamiento muy acentuado en la Guerra Civil que duraría hasta finales de los años cincuenta caracterizado por una disminución de la fecundidad y el mantenimiento de la tasa de crecimiento, y, finalmente, el tercer período de la transición desde comienzos de los años 60 hasta el presente de reducción de las tasas de crecimiento como corresponde a la caída de las tasas de natalidad.

El gráfico adjunto muestra la evolución del crecimiento de la población con el típico abombamiento en forma de campana gaussiana, fraccionada en 1918 y los años de la Guerra Civil y la inmediata postguerra española; con incremento de población que por otro lado no se nota por el aumento de los censos decenales.

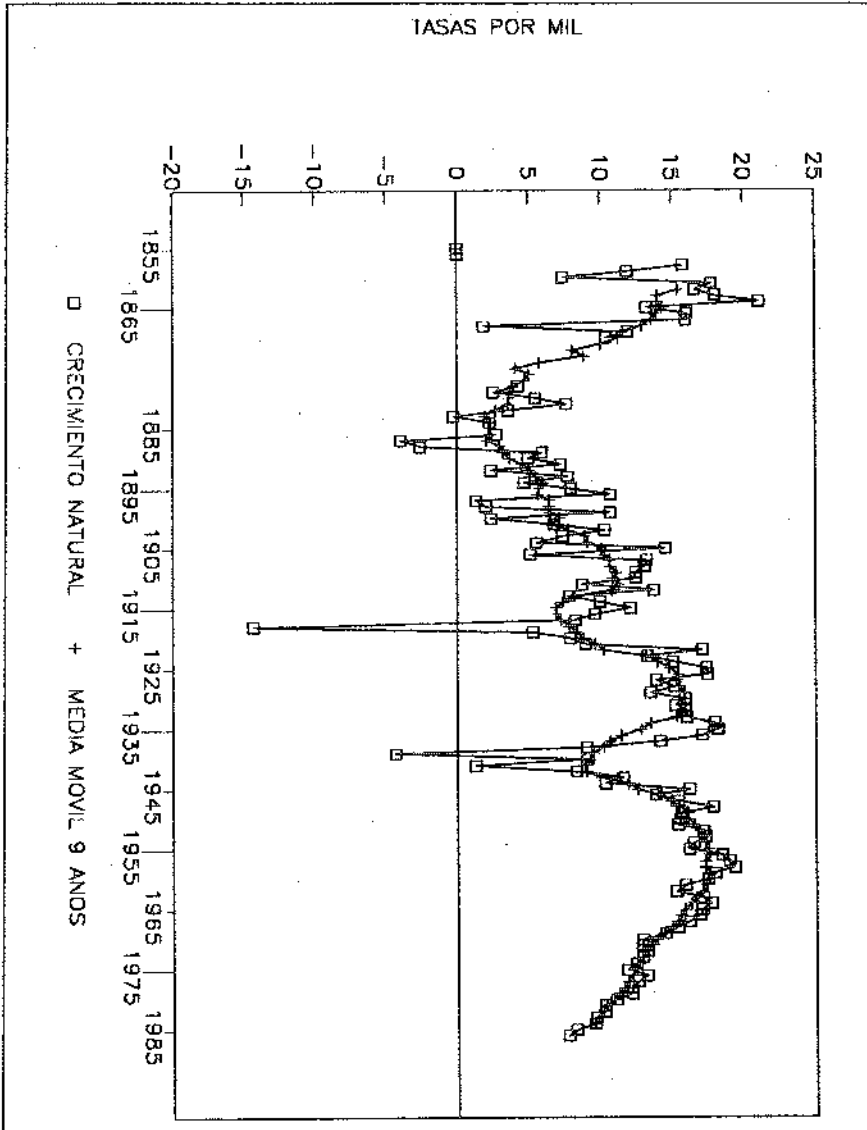
El modelo de población almeriense tenía otro importante elemento de análisis, que mediatizaba, interrumpía o dificultaba, el tradicional de transición demográfica al estilo sueco. A finales del XIX, a una emigración temporal, de las llamadas golondrina, por más que poco a poco fuera depositando en suelo Africano una base estable de procedencia española que en muchos departamentos será mayoría, le sustituirá otra que con dirección a América partía con carácter definitivo. Ello obliga a considerar si quizás a un modelo de transición demográfica ¿no habría que incorporarle como parte de su construcción esencial la de una paralela transición emigratoria? que se desarrollaba alimentándose de los excedentes poblacionales que la primera transición no podía utilizar.

Lo cierto es, que cuando descendió la mortalidad sólo había dos tipos de respuesta, en una economía sin incrementos perceptibles: el descenso de la fecundidad y/o la limitación del matrimonio, o una modificación en los comportamientos de la movilidad que exigía la emigración. Por nuestra parte entendemos que en la fase final del período estudiado, comienzos de 1900, esto último fue precisamente lo que ocurrió en la provincia, como efectivamente muestra que en el período de transición demográfica: 1910-1975, la población almeriense sólo registró un incremento en sus censos de poco más de 6.000 habitantes²²⁴.

224 DEL CAMPO, S.; NAVARRO, M.: "La transición demográfica y el desarrollo regional en España", p. 15 incluido en *Revista Internacional de Sociología*, núm. 3-4, Julio-diciembre de 1972.

GRÁFICO N° 74

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ALMERIENSE, 1858-1988



Fuente: Evolución de la tasa de Crecimiento Natural, Anexo 7-III y Cuadro 3-VIII.

ANEXO 7-I
NACIMIENTOS MENSUALES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA,
1863-1870.

	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	CONCEPCION
ENERO	1441	1455	1319	1507	1519	1298	1244	1357	MAYO
FEBRER	1352	1480	1417	1365	1396	1070	1295	1163	JUNIO
MARZO	1423	1479	1387	1405	1340	1180	1402	1354	JULIO
ABRIL	1334	1298	1412	1379	1343	1312	1317	1410	AGOSTO
MAYO	1448	1477	1464	1442	1451	1252	1514	1390	SEPTIEMBRE
JUNIO	1249	1397	1213	1283	1277	798	1321	1129	OCTUBRE
JULIO	1169	1320	1073	1232	1131	769	1269	949	NOVIEMBRE
AGOSTO	1018	1272	1010	1146	1067	805	1204	877	DICIEMBRE
SEPTIE	1169	1252	1217	1192	1172	853	1318	981	ENERO
OCTUBR	1115	1172	1230	1110	1103	823	1197	1029	FEBRERO
NOVIEM	945	1025	1123	1200	1067	761	1139	878	MARZO
DICIEM	1075	1172	1225	1265	1153	899	1434	1138	ABRIL
TOTAL	14738	15799	15000	15526	15019	11820	15654	13655	

DEFUNCIONES MENSUALES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA,
1863-1870.

	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870
ENERO	771	722	667	1035	758	998	960	880
FEBRER	634	647	640	746	640	798	806	776
MARZO	673	657	763	837	636	791	967	696
ABRIL	617	610	699	806	643	716	958	724
MAYO	599	562	780	737	812	812	949	841
JUNIO	804	943	1255	859	810	981	1021	1097
JULIO	1214	1084	1519	1081	813	1353	972	1375
AGOSTO	1051	905	1185	1031	883	1234	970	917
SEPTIE	721	771	885	929	983	950	984	763
OCTUBR	694	775	932	802	1034	921	1096	826
NOVIEM	605	748	857	753	913	802	1003	700
DICIEM	606	708	923	782	1026	836	871	691
TOTAL	8989	9132	11105	10398	9951	11192	11597	10286

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la Población de España en el decenio de 1861-1870*, Madrid 1877, Imprenta de Aribau y Cía.

**ANEXO 7-II. RESIDUOS MENSUALES DEL PRECIO DEL TRIGO,
NACIMIENTOS Y MORTALIDAD EN ALMERIA, 1863- 1870.**

	TRIGO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
1863	102.909	121.903	103.742
AGOSTO	98.9674	117.325	94.814
SEPTIEMBR	102.904	94.2992	99.4779
OCTUBRE	98.7311	90.794	99.9397
NOVIEMBRE	97.738	87.4256	90.486
DICIEMBRE	102.065	86.4916	90.2219
1864	100.796	98.8291	102.043
FEBRERO	100.322	106.709	108.145
MARZO	101.189	102.967	102.497
ABRIL	100.949	97.9213	89.7987
MAYO	99.2265	84.4735	96.6202
JUNIO	100.949	109.98	108.727
JULIO	101.754	107.175	109.801
AGOSTO	96.3544	99.6123	112.29
SEPTIEMBR	99.9535	98.8712	102.116
OCTUBRE	96.1063	98.2351	100.682
NOVIEMBRE	94.4699	102.757	93.7403
DICIEMBRE	98.9346	93.9576	95.1046
1865	107.477	81.767	91.6038
FEBRERO	105.782	89.8685	105.661
MARZO	94.9886	99.3691	100.153
ABRIL	100.272	92.7494	102.164
MAYO	89.6589	96.9315	100.076
JUNIO	92.0987	120.86	98.712
JULIO	90.731	121.122	92.4699
AGOSTO	120.779	102.678	91.3798
SEPTIEMBR	94.6142	89.1332	101.34
OCTUBRE	103.706	93.0482	108.007
NOVIEMBRE	109.276	94.0161	105.51
DICIEMBRE	110.905	102.499	101.319
1866	88.2101	114.428	104.408
FEBRERO	88.1877	100.526	98.8983
MARZO	108.862	107.141	97.2556
ABRIL	97.7286	106.892	96.1704
MAYO	90.1812	93.7022	95.6404
JUNIO	88.5318	86.9046	101.429
JULIO	84.3684	94.8466	103.793
AGOSTO	127.489	102.272	101.675
SEPTIEMBR	89.5771	109.622	97.3318
OCTUBRE	99.3334	96.3095	95.8423
NOVIEMBRE	108.297	100.086	110.759
DICIEMBRE	105.465	103.109	102.936

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	TRIGO	NACIMIENTOS	DEFINICIONES
1867	105.845	97.4943	104.68
FEBRERO	72.8572	99.8325	102.17
MARZO	103.845	94.2352	94.3375
ABRIL	106.917	96.8216	94.8939
MAYO	106.303	113.575	97.8205
JUNIO	108.344	87.279	103.841
JULIO	71.6246	72.6675	99.2694
AGOSTO	124.708	85.8677	100.607
SEPTIEMBR	114.905	110.298	103.309
OCTUBRE	113.073	114.651	103.152
NOVIEMBRE	118.122	111.158	107.449
DICIEMBRE	91.8937	123.089	104.881
1868	95.2002	111.179	102.768
FEBRERO	80.5027	101.366	91.5749
MARZO	94.799	93.6602	99.0244
ABRIL	94.3047	88.0377	113.05
MAYO	94.6669	95.597	104.91
JUNIO	102.327	92.0502	81.8802
JULIO	131.309	109.006	85.3275
AGOSTO	98.967	110.451	93.5208
SEPTIEMBR	101.892	98.7925	89.4251
OCTUBRE	92.2775	93.7724	90.0944
NOVIEMBRE	95.7866	88.3588	88.0129
DICIEMBRE	98.5579	90.8034	88.8495
1869	99.2308	101.523	99.7566
FEBRERO	98.1558	104.011	105.965
MARZO	100.85	119.149	106.716
ABRIL	92.2682	125.716	97.6276
MAYO	96.6992	111.492	103.903
JUNIO	93.1264	93.3835	105.251
JULIO	127.25	75.7083	105.703
AGOSTO	85.6825	84.2244	105.82
SEPTIEMER	96.3896	101.413	107.107
OCTUBRE	127.285	115.619	102.379
NOVIEMBRE	126.857	118.628	104.149
DICIEMBRE	93.5158	102.48	116.794
1870	90.5519	97.2086	94.8472
FEBRERO	96.6991	100.117	87.6915
MARZO	91.8684	85.9077	100.123
ABRIL	90.1851	94.2913	106.4
MAYO	93.5953	106.658	101.135
JUNIO	89.4203	111.972	100.266

FUENTE: Elaborado a partir de los datos del Anexo 7-I.

ANEXO 7-III.

EVOLUCION DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD EN LA
PROVINCIA DE ALMERIA, 1915-1988.

	NACIMIENTOS	TASA DEFUNCIONES NATALIDAD	TASA DEFUNCIONES	TASA MORTALIDAD	CRECIMIEN NATURAL	CRECIMIENTO NATURAL TASA
1915	13245	34,82	8643	22,72	4602	12,10
1916	11668	30,67	8015	21,07	3653	9,60
1917	12125	31,88	8988	23,63	3137	8,25
1918	11905	31,30	17349	45,61	-5444	-14,31
1919	11685	30,72	9679	25,45	2006	5,27
1920	11965	33,41	9136	25,51	2829	7,90
1921	11894	33,21	8689	24,26	3205	8,95
1922	13562	37,87	7445	20,79	6117	17,08
1923	12340	34,45	7589	21,19	4751	13,27
1924	12777	35,68	7392	20,64	5385	15,04
1925	12854	35,89	6624	18,50	6230	17,39
1926	13120	36,63	6865	19,17	6255	17,46
1927	12080	33,73	7109	19,85	4971	13,88
1928	12127	33,86	6707	18,73	5420	15,13
1929	11719	32,72	6881	19,21	4838	13,51
1930	11987	35,10	6561	19,21	5426	15,89
1931	11214	32,83	6024	17,64	5190	15,20
1932	11769	34,46	6323	18,51	5446	15,94
1933	11747	34,39	6280	18,39	5467	16,01
1934	12044	35,26	5914	17,32	6130	17,95
1935	12048	35,27	5841	17,10	6207	18,17
1936	12230	35,81	6389	18,71	5841	17,10
1937	13190	38,62	8357	24,47	4833	14,15
1938	11026	32,28	7942	23,25	3084	9,03
1939	7308	21,40	8792	25,74	-1484	-4,34
1940	10758	29,91	7487	20,81	3271	9,09
1941	7655	21,28	7196	20,00	459	1,28
1942	8257	22,95	5263	14,63	2994	8,32
1943	9230	25,66	5063	14,07	4167	11,58
1944	8554	23,78	4838	13,45	3716	10,33
1945	10030	27,88	4208	11,70	5822	16,18
1946	9629	26,77	4644	12,91	4985	13,86
1947	9674	26,89	4145	11,52	5529	15,37
1948	10517	29,24	4093	11,38	6424	17,86
1949	9640	26,80	4017	11,17	5623	15,63
1950	9473	26,51	3923	10,98	5550	15,53
1951	9649	27,00	4152	11,62	5497	15,38
1952	9829	27,50	3699	10,35	6130	17,15

El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. Una hipótesis de mundo lleno

	NACIMIENTOS	TASA NATALIDAD	DEFUNCIONES	TASA MORTALIDAD	CRECIMIENTO NATURAL	CRECIMIENTO NATURAL TASA
1953	9576	26,79	3385	9,47	6191	17,32
1954	9054	25,33	3164	8,85	5890	16,48
1955	9392	26,28	3610	10,10	5782	16,18
1956	9053	25,33	2467	6,90	6586	18,43
1957	10265	28,72	3487	9,76	6778	18,96
1958	10037	28,08	3124	8,74	6913	19,34
1959	9567	26,60	3091	8,65	6416	17,95
1960	9425	26,12	3134	8,69	6291	17,44
1961	8787	24,36	3061	8,48	5726	15,87
1962	8663	23,85	3109	8,62	5494	15,23
1963	9288	25,74	3128	8,67	6160	17,07
1964	9343	25,90	2972	8,24	6371	17,66
1965	9052	25,09	2901	8,04	6151	17,05
1966	9061	25,12	2979	8,26	6082	16,86
1967	8777	24,33	2943	8,16	5834	16,17
1968	8663	24,01	3133	8,68	5530	15,33
1969	8540	23,67	3308	9,17	5232	14,50
1970	8170	21,79	3328	8,87	4842	12,91
1971	8183	21,82	3368	8,98	4815	12,84
1972	8119	21,65	3168	8,45	4951	13,26
1973	8093	21,58	3249	8,66	4844	12,92
1974	7883	21,02	3207	8,55	4676	12,47
1975	7800	20,80	3374	9,00	4426	11,80
1976	8262	22,03	3302	8,81	4960	13,23
1977	7964	21,24	3244	8,65	4720	12,59
1978	7919	21,12	3379	9,01	4540	12,11
1979	7790	20,77	3228	8,61	4562	12,17
1980	7683	18,96	3208	7,91	4475	11,04
1981	7392	18,24	3229	7,97	4163	10,27
1982	7166	17,68	3005	7,41	4161	10,27
1983	7096	17,51	3174	7,83	3922	9,68
1984	6841	16,88	2958	7,30	3883	9,58
1985	6547	16,15	3196	7,89	3351	8,27
1986	6380	15,74	3254	8,03	3126	7,71
1987	6282	15,50				
1988	6245	15,41				

FUENTE: JUNTA DE ANDALUCÍA, *Anuario estadístico de Andalucía, 1988*, Sevilla 1989, Ed. Consejería de Fomento y Trabajo. CECA, *Estadísticas Básicas de España, 1900-1970*, Madrid 1975, Ed. CECA

8.- CONCLUSIONES.

Los lazos entre población y bienestar son muchos y complejos. Malthus fue uno de los primeros que se ocuparon de ellos ateniéndose a consideraciones exclusivamente vitales. Al comprobar la disparidad existente entre el crecimiento potencial de la población y el crecimiento de las subsistencias llegó a la conclusión de que la propagación de la miseria sería inevitable si no se ponía freno a la expansión demográfica. Estas consideraciones pesimistas encontraron su exposición científica en la Ley de Rendimientos Decrecientes, que él mismo y Ricardo y sus discípulos defendieron. A la vez que reconocían las ventajas que pueden obtenerse de una expansión demográfica, sobre todo ante unas reservas suficientes de territorio, estos economistas llegaron a la conclusión que a la larga toda unidad adicional de trabajo no traería consigo más que una producción en disminución constante.

Estos pronósticos se vieron desmentidos o, al menos, hubo un retraso en su entrada en vigor: los importantes progresos técnicos del siglo XIX permitieron un crecimiento demográfico que se estaba lejos de sospechar.

El siglo XIX en Almería, será una época en la que seguía prevaleciendo el régimen demográfico natural, la limitación voluntaria de nacimientos estaba poco extendida y la lucha contra la muerte era ineficaz. Aquí la multiplicación de la especie humana tropezaba con el tope de las subsistencias, sólo la emigración la ponía a salvo de la catástrofe lógica subsiguiente que en la demografía del Antiguo Régimen tanto había afectado.

La población almerciense entre 1752 y 1910, creció en términos relativos por encima del país. La media hab/km² llegó en 1910 a 43,7 hab. mientras que España se mantenía en 39,38 hab/km²; aunque las condiciones económicas difícilmente se acercaban ni siquiera a esa media nacional, hallándose en el pelotón de provincias que representaban el último 25%

El crecimiento almeriense se hizo rápido.

Entre 1752-1860 la tasa de crecimiento de la provincia será del 0,86 % mientras el país lo hacía a 0,43 % Dentro del contexto provincial también había diferencias, crecerán a ritmos rápidos los partidos judiciales de Almería 1,2 % Berja 1,04 % y Vera 0,95 % En la segunda mitad del siglo el crecimiento intercensal se ralentiza pasando al 0,37%, frente al nacional del 0,46% con salvedades en el partido judicial de Almería 0,77 y Vera 0,73 % Sin embargo es el crecimiento natural y real el que interesa, y este será en los períodos que contamos con la pérdida migratoria, de 0,63% y 0,97% respectivamente entre 1887-1898 y 1900-10, es decir muy superior.

Lo que representaba un característico ejemplo de sobrepoblación, respecto a las posibilidades del medio, como veremos a continuación.

Ahora bien, ¿qué mecanismos permitieron tal crecimiento?

Entre las interpretaciones del crecimiento de la población, por lo que respecta a la circunstancia de que en cada contexto alcanza el óptimo en relación al hábitat, tienen que examinarse también las causas habituales de muerte. Este planteamiento podría conducir a afirmar la importancia del estudio de la mortalidad, y de sus causas, y de si el crecimiento moderno pudo deberse más a un descenso de la mortalidad que a una eliminación de restricciones de la fecundidad.

La explicación tradicional de la prolongación de la esperanza de vida durante la transición demográfica remite a dos series de factores, el aumento del nivel de vida por un lado, los progresos médicos por otro. Uno y otro ciertamente han contribuido al descenso de la mortalidad. A las que cabría añadir otros elementos como la higiene personal y la higiene pública.

El capital humano es también salud. En esta sociedad la finalidad de la salud tiene a cumplir el objetivo de preservar la fuerza de trabajo. Esta concepción se impone en el mundo desarrollado debido a la importancia que la salud posee para a eficacia del factor humano en los procesos productivos que aporta un elemento único y costoso.

Considerado desde el punto de vista del capital humano, hemos de reconocer que la incidencia de la salubridad en la vida económica no podía ser muy positiva. La mortalidad imperante, se gaba gran parte de las vidas almerienses, antes de que estas pudieran entrar limpiamente en el proceso productivo, con lo que la inversión y el gasto utilizado en la procreación y mantenimiento del infante o el joven difícilmente se recuperaba. Ello también llegaba a la población no tan joven, comprendida entre 20 y 40, años.

Hay que reconocer que la vida no valía mucho. Los mineros a causa de la miseria y necesidad vivida en la mina, raro era el que pasaba de los 40 años. De los niños que trabajaban en esas empresas, raro era el que tenía desarrollo normal y no padecía algún tipo de raquitismo o debilidad (en la capital por tales causas moría más del 10 %). Los datos de talla del año 1858 informan de la presencia de un grupo

comparativamente superior de bajas estaturas que la media nacional. El numeroso grupo de ciegos y afectados por la conjuntivitis tracomatosa, pasaban de forma parte del grupo de trabajadores al de dependientes en cuanto quedaban tocados fatalmente por la enfermedad, y sino tenían otra posibilidad a la posición de mendigo irreversible, y a mantenerse de la caridad pública y privada. Era pues una situación de la que no se desprendía una valoración muy elevada, en términos de salud, del capital humano de la provincia.

Resultado de la altísima mortalidad, será una natalidad superior que compensaba e impulsaba el crecimiento de la población almeriense.

El crecimiento vegetativo de la provincia, en la segunda mitad del XIX, distingue dos períodos, 1858-1870, y 1878-1914. El crecimiento vegetativo supone entre 1858 y 1870 un incremento por encima del nacional del 89,8% y entre 1878-1914 de -11,58 %. Básicamente el crecimiento almeriense se produce en la primera etapa, mientras en la segunda aunque gráficamente los picos y fosas almerienses dominan visualmente, cuando realizamos las diferencias tales no son muy acentuadas. La segunda etapa 1878-1914, se podría de todas maneras dividir en dos mitades, la primera 1878-1889, con dominio del crecimiento nacional (28,22 %) y 1890-1914 con crecimiento diferencial positivo almeriense de 17,7 %

El atraso del comportamiento demográfico almeriense, se puede constatar cuando apreciamos que sus variables aparecen mediatizadas por los precios del trigo, cuya subida o descenso desencadenaba movimientos generales en todos los frentes económicos, y en la medida en que estos se relacionaban con la subsistencia también en el movimiento natural y el crecimiento. Por nuestra parte hemos comprobado como la coyuntura del trigo explica los comportamientos del movimiento de población.

La descripción de los problemas padecidos habla de la constante presencia del hambre en la provincia, aunque debemos diferenciar los espacios de mercado de aquellos profundos e interiores, abandonados a si mismos. Incluso en fecha tan avanzada como el final del siglo 1897-98, y el período 1905-7 el hambre, un hambre horrorosa estaba presente, claro exponente de las dificultades de los almerienses.

Hemos efectuado mediciones sobre el grado de relación de los precios del trigo con las variables demográficas. En concreto existe conexión entre subidas del trigo y descenso de la natalidad, ya que se hunden los nacimientos en 1868, 1879, 1883, 1898 y 1903-6, por contra precios bajos de trigo implican natalidad elevada, como 1859, 1863-7, 1869, 1891-6 y 1902. El comportamiento muestra que a una caída de los precios, la respuesta de la fecundidad en el año inicial y en el siguiente es levemente positiva, para compensar ya claramente en el retardo 4, lo que mostraría actitudes de desconfianza a la posible solución de las crisis y posiciones más preventivas de lo usual en los comportamientos reproductivos.

Las correspondencias del trigo con la nupcialidad son mucho más claras ya que ambas series de datos asociadas muestran un coeficiente de determinación del 0,570

entre 1858 y 1906, circunstancia debida a que los casamientos reaccionaban rápidamente a las variaciones del movimiento económico y los cambios diarios de la subsistencia.

La relación del trigo con la mortalidad sin embargo es menos clara, ya que la existencia de bienes sustitutivos del trigo (cebada, centeno, maíz) y la posibilidad de viajar a Argelia, u otros destinos exteriores, podía compensar lo calamitoso de la situación de un año.

La cuestión general de las variables del movimiento de población y su interrelación nos lleva al tema de la transición demográfica, que en España ha tenido poca repercusión, quizás por aceptar la presencia de un modelo unitario de transición.

En el caso de Almería, si consideramos que el nivel económico camina junto al demográfico, la falta de expectativas hizo que hasta entrado el siglo XX los cambios fueran menores. En el período que hemos recorrido es cierto que a una primera etapa de elevada natalidad le sucede otra de actividad más reducida, hasta el punto de que natalidad y mortalidad se aproximan y confunden desde 1880, pero, sin embargo, a comienzos del XX, y sin causa que marque diferencias espectaculares para justificar los cambios locales, la mortalidad caerá hasta permitir una tasa de crecimiento vegetativo rápido. Desde luego este descenso de la fecundidad tiene que ver con la menor incidencia de la mortalidad por contagio que afectaba a la infantil. Al descenso de los óbitos infantiles, le seguirá, la fecundidad y los comportamientos reproductivos, aunque ello sea fuera de la cronología de nuestro estudio.

El comportamiento demográfico almeriense gozaba de elementos particulares, en el sentido del mantenimiento de una fecundidad muy elevada debido a la altísima nupcialidad presente en la provincia, que marca diferencias con los comportamientos nacionales. Tasa potente y ascendente en el siglo XIX que se mantendrá en el XX asimismo, por ejemplo entre 1900-1905 momento en que la tasa de nupcialidad para la provincia será del 9,34%. ocupando en el ranking de las provincias españolas el tercer lugar.

El modelo de población almeriense tenía otro importante elemento de análisis que mediatizaba la transición demográfica tradicional. A finales del XIX, a una emigración temporal, de las llamadas golondrinas, por más que fuera poco a poco depositando en Argelia población estable, le sustituirá otra que en dirección a América partía con carácter definitivo. Ello obliga a considerar si quizás a un modelo de transición demográfica no habría que incorporarle como parte de su construcción esencial la de una paralela transición migratoria que se desarrollará alimentándose de los excedentes poblacionales que la primera transición no podía ocupar.

Cuando descendió la mortalidad sólo había dos tipos de respuesta, en una economía sin incrementos perceptibles: el descenso de la fecundidad, o una modificación en los comportamientos de la movilidad que obligaba a la emigración. Por nuestra parte entendemos que en la fase final del período estudiado, comienzos de 1900, esto

último fue precisamente lo que ocurrió en la provincia, aunque nos salimos estrictamente del marco del estudio presentado.

En resumen, durante más de siglo y medio estudiado, 1752-1910, la población almeriense creció tanto y tan bien que como un espacio que fuera simplemente un recipiente, se desbordó. Obviamente el territorio podía admitir más población, como efectivamente ocurrió en fechas posteriores, pero siempre y cuando la frontera técnica de las posibilidades de producción se hubiera desplazado hacia el exterior. Dentro de esa citada frontera contamos no sólo los elementos innovadores del campo de la tecnología, sino otros económicamente tradicionales e incluso institucionales, que lo impidieron. La frontera más que ampliarse se redujo a causa de los cambios operados en el siglo XIX español y de su incidencia en la estructura productiva almeriense, por lo que hubo que tomar rumbos ajenos al espacio provincial. Hubo pues que expulsar el crecimiento de población, ya que ese difícilmente se podía controlar, que los medios de subsistencia provinciales no podían mantener. Esto fue precisamente lo que ocurrió en los sesenta años posteriores al estudio presentado pues si el censo de 1910 reunía 380.388 habitantes, en 1970 solo concentraba 375.004 almerienses.

BIBLIOGRAFIA.

AAVV. *Almería*, Granada 1983, Ed. Andalucía, cuatro volúmenes.

ANES, Gonzalo: *Las Crisis Agrarias de la España Moderna*, Madrid 1970, Ed. Taurus.

MITCHELL, B.R.: *European Historical Statistic, 1750-1970*, London 1978, The Macmillan Press.

BENNASSAR, B.: *Los Españoles. Actitudes y mentalidad; desde el siglo XVI al XIX*, Madrid 1985, Ed. Swan.

BERNART, V.: "La población de la región d' Almería au XVIè siecle", pp. 271-288, incluido en AA.VV. *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia, Almería 27-31 de Octubre de 1986. I Encuentro de Cultura Mediterránea. Almería 1988*, Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.

CACHINEROSANCHEZ, B; SOLERSERRATOSA, J.: "Nuptiality and Celibacy in Spain at the End of the Eigteenth Century", *The Social organization of Reproduction: Population, Property and the Family*, Gulbenkian Foundation, Oeiras 1983.

CAROLOPEZ, C.: "Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del levante: el caso de Murcia, 1675-1800", incluido en *Revista de Historia Económica*, año III, núm. 2, 1985.

CASTILLO CANO, José: *Almería en la crisis del Antiguo Régimen. La Guerra de la Independencia en la Ciudad, (1797-1914)*, Almería 1987, Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Almería.

CECA.: *Estadísticas Básicas de España, 1900-1970*. Madrid 1975, Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Censo de la Riqueza Territorial e Industrial de España en el año de 1799. Formado de orden superior, Madrid en la Imprenta Real, 1803, reedición Madrid 1960

Censo de la Población de España de el año 1797 executado de Orden del Rey, Imprenta Real, 1801.

CIPOLLA, C.M. : *Historia Económica de Europa Preindustrial*, Madrid 1976, Revista de Occidente.

CLARK, Colin : *Crecimiento demográfico y utilización del suelo*, Madrid 1968, Alianza Editorial.

COMISION DE ESTADISTICA GENERAL DEL REINO: *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1859 y 1860*, Madrid 1860, Imprenta Nacional.

COMISION ESTADISTICA GENERAL DEL REINO : *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1858*, Madrid 1859, Imprenta Nacional.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO, *Estadística de la Emigración e Inmigración de España en los años 1882-1886*, Madrid 1891, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

COZAR VALERO, E. *La emigración Exterior de Almería*, Granada 1984, Universidad de Granada.

DEL CAMPO, S.: "Los cambios sectoriales: el crecimiento vegetativo y la composición por edad", artículo incluido en *Situación*, 1988/3.

DEL CAMPO, S.; NAVARRO, M. : "La transición demográfica y el desarrollo regional en España", incluido en *Revista Internacional de Sociología*, núm. 3-4, Julio-diciembre de 1972.

DIEZ NICOLAS, J.: "La transición demográfica en España", *Revista de Estudios Sociales*, 1, Enero-abril de 1971.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: *Memoria elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Dirección General de Estadística sobre trabajos realizados por la misma desde 1 de Octubre de 1868 hasta 31 de Diciembre de 1869*, Madrid 1870. Tipografía de Manuel Minuera.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de la Población de España según empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1900*, Madrid 1902, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de la Población de España según empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1910*, Madrid 1913, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de la Población de España según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887*, Madrid 1891, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, dos volúmenes.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Censo de Población de España, según el empadronamiento de 31 de Diciembre de 1877* Madrid 1883, Imprenta General del Instituto Geográfico y Estadístico.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la población de España, septenio 1886-92*, Madrid 1895, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la población española, 1905*, Madrid 1910. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO, *Reseña Geográfica y Estadística de España*, Madrid 1888, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA: *Mapa de cultivos y aprovechamiento de la Provincia de Almería*. Madrid 1982.

FERNANDEZ PINEDO, Emiliano; GIL NOVALES, Alberto; DEROCIER, Alberto : *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, volumen VII de Historia de España, dirigida por M. TUÑÓN de LARA, Barcelona 1980, Ed. Labor.

MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario Geográfico y Estadístico de España y Portugal*, Madrid 1826.

F. RILLIET, y E. BARTHEZ, *Tratado clínico y práctico de las enfermedades de los niños*, Madrid 1866, Carlos Bailly- Bailliere librero.

FERNANDEZ ORTEGA, P.; FERNANDEZ ORTEGA, A.: "Los niños expósitos como problema social. La Casa Cuna de Albox." en AAVV. *Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia, Almería 27-31 de Octubre de 1986. I Encuentro de Cultura Mediterránea*, Almería 1988, Ed. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.

FLORIDO LOPEZ, M.T.: "Consideraciones sobre la Población de tipo Antiguo (1795-1837)", artículo incluido en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería 1982, Excma. Diputación Provincial

FREEDMAN, Ronald : "Fecundidad", p.731, incluido en volumen IV de la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Dirigida por David Sills, Madrid 1974, Ed. Aguilar.

GARCIA ASENSIO, E.: *Historia de la villa de Huerca-Overa y su comarca*, Murcia 1910, Tip. de J.A. Jiménez, tres volúmenes.

GARCIA BARNAZALLA, José : *La población de España. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el Concurso ordinario de 1871*. Madrid, Tipografía del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 1872.

GARCIA DELGADO, J. L. et al., : *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad, (1898-19031)*, Madrid 1984, Espasa-Calpe.

GOUBERT, P. *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730. Contribution à l'histoire sociale de la France au XVII^e siècle*, Paris, 1960

- GRUPO 75 : *La economía del Antiguo Régimen. La renta nacional de la Corona de Castilla*, Salamanca 1972, Universidad Autónoma de Madrid.
- GRUPO DE HISTORIA RURAL, *Los precios del trigo y la cebada en España, 1879-1907*, Servicios de Estudios del Banco de España, Madrid 1980.
- HEER, David M.: "El desarrollo económico y la transición de la fecundidad." incluido en *Población y cambio social*, (Dtor.) D.V. Glass y Roger Reveille, Madrid 1978, Ed. Tecnos.
- INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento de la población de España en el decenio de 1861-70*, Madrid 1877. Imprenta Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Cia.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Censo de 1787 Floridablanca. Almería*, Madrid 1986.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Reseña Estadística de la Provincia de Almería*, Madrid 1955.
- JUNTA DIRECTIVA : *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857. Presentada al Excmo. Señor Ministro de Fomento por la ... de aquel concurso*, Madrid 1859-61, Imprenta Nacional.
- JUNTA GENERAL DE ESTADISTICA: *Anuario Estadístico de España, 1860-1*, Madrid 1862-3, Imprenta Nacional.
- JUNTA GENERAL DE ESTADISTICA : *Anuario Estadístico de España, 1862-1865*, Madrid 1866-7, Imprenta Nacional.
- DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO : *Movimiento natural de la Población de España, 1900*, Madrid 1905, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- KULA, Witold : *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona 1977, Ed. Península.
- KUZNETS, S. : *Crecimiento económico moderno*, Madrid 1973, Ed. Aguilar.
- LABROUSSE, Ernest: *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid 1980, Ed. Tecnos.

- LAFUENTE Y DOMINGUEZ, M.: *Enfermedades infecciosas y trasmisibles predominantes en Almería. Medios fáciles para evitarlas. Estadística del último quinquenio*, Almería Tip. de Fernando Salvador Estrella.
- LEGUINA, Joaquín : *Fundamentos de demografía*, Madrid 1981, Ed. Siglo XXI.
- LEMEUNIER, G.: "El Reino de Murcia en el siglo XVIII: realidad y contradicciones del crecimiento", incluido en Roberto Fernández, Ed. *España en el siglo XVIII. Homenaje a P. Vilar*, Barcelona 1985, Ed. Crítica.
- LIVI BACCI, M. : "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX", artículo incluido en D. V. Glass y Roger Revelle, *Población y cambio social*, Madrid 1978, Ed. Tecnos
- LIVI BACCI, M. : "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica", incluido en V. Pérez Moreda y D. Sven Reher, *Demografía histórica en España*, Madrid 1988, Ed. El Arquero.
- LIVIBACCI, M.: *Ensayo sobre la historia demográfica europea*, Barcelona 1988, Ed. Ariel.
- LOPEZ MORALES, E. : *Breves nociones de geografía de la provincia de Almería*, Almería 1887, Imp. Mariano Alvarez.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1844, 16 volúmenes.
- MARTINRODRIGUEZ, M. : *Pensamiento Económico Español sobre la población*, Madrid, 1984, Ed. Pirámide, S.A.
- MAYER, Kurt B. : "Composición de la población", pp. 251-2, volumen 9, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, dirigida por David Sills, Madrid 1974, Ed. Aguilar.
- MELON, Amando: "Los censos de la población en España", incluido en *Estudios Geográficos*, núm. 43, Madrid 1953, año XII
- MEUVRET, J. : "Les crisis de subsistences et la démographie de la France d'Ancien Régimen", *Population*, 1946, pp. 747-650;
- MIGUEL, Amando de: *La España cíclica. Ciclos económicos y generaciones demograficas en la sociedad española contemporánea*, Madrid 1987, Ed. Fundación Banco Exterior.

- MILWARD, Alan S.; SAUL, S.B. : *El desarrollo económico de la Europa Continental. Los países adelantados, 1750-1870*, Madrid 1979, Ed. Técnos.
- MOLINA CAPEL, José Jaime: "Inundaciones y avenidas de los ríos de Almería: una constante secular", artículo incluido en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería 1987, núm. 7
- MOLINA CAPEL, José Jaime: "Los condicionamientos físicos y socioeconómicos de Almería de la época de Madoz", en *Madoz 1845-1850. Almería*, Valladolid 1988, Ambito Ediciones.
- NADAL, Jordi : *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona 1979, Ariel Historia.
- OCHOTORENA, F.: *La vida de una ciudad. Almería ss. XIX (1800-1849)*, Almería 1977, Editorial Cajal.
- PALACIOS CARREÑO, León : *Mortalidad infantil y estadística demográfico-sanitaria del decenio 1895-1904*, Almería, Tipografía Non Plus Ultra, 1905.
- PALACIOS CARREÑO, León: *Enfermedades infecciosas transmisibles predominantes con la estadística demográfico-sanitaria del quinquenio 1897-1901*, Almería Papelería e Imprenta La enseñanza, 1903.
- PEREZ MOREDA, V. : "Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen", artículo incluido en *Papeles de Economía Española*, núm. 20 Madrid 1984.
- PEREZ MOREDA, V.: "La población española", *Enciclopedia de Historia de España, I. Economía, Sociedad*, p. 415. Dirigida por Miguel Artola, Madrid 1988, Ed. Alianza.
- PEREZ MOREDA, V.: "En defensa del Censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII", en Gonzalo Anes, Luis Angel Rojo, P. Tedde, *Historia y Pensamiento Social*, Madrid 1983, Alianza Ed. p. 294
- PUERTAS GARCIA, A.: *Laujar de Andarax en el siglo XVIII*, Granada 1991, I.E.A. & Ayuntamiento de Laujar de Andarax, p. 42

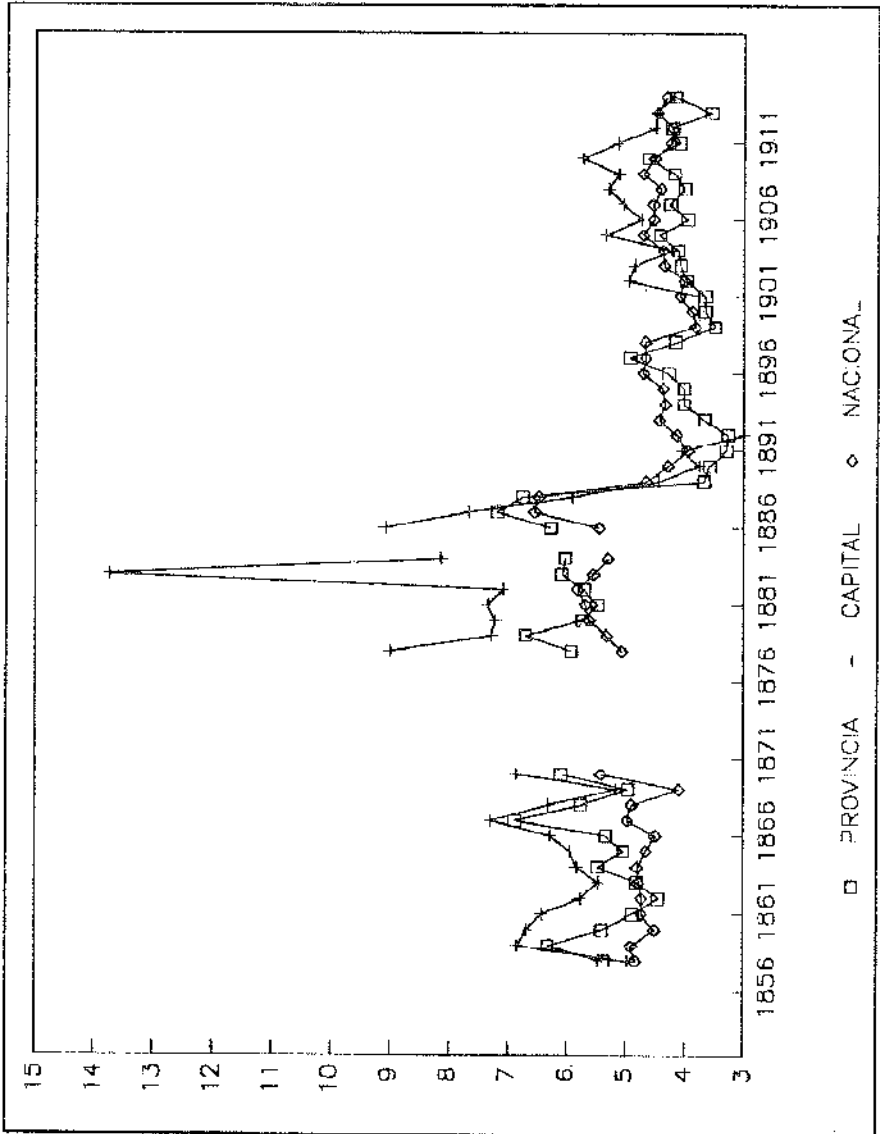
- Reglamento de la Casa de Expósitos de esta Capital*, Almería 1861, Imprenta de la Viuda de Cordero.
- REHER, D. "Marriage Paterns in Spain, 1887-1930" *Journal of Family History*, Volumen 16, num. 1, 1991
- ROMERO SOLIS, P. *La población española en los siglos XVIII y XIX*, Madrid 1973, Siglo XXI Ed.
- ROWLAND, Robert: "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional." en V. Pérez Moreda, David-Sven Reher, Eds. *Demografía histórica en España*, Madrid 1988, Ed. Arquero, p. 133
- RYDER, Norman B.: "Análisis de Cohortes", volumen II, pp. 434-7, *Enciclopedia internacional de ciencias sociales*. Dirigida por David Sills, Madrid 1974, Ed. Aguilar.
- SAENZ LORITE, M.: *El Valle del Andarax y el Campo de Níjar*, Granada 1977, Universidad de Granada
- SAMUELSON, Paul : *Curso de Economía Moderna*, Madrid 1976, Ed. Aguilar.
- SAN MARTIN CASTELLANOS, R.; PARDO MERINO, A.: *Psicoestadística. Contrastes paramétricos y no paramétricos*, Madrid 1989, Ed. Pirámide.
- SANCHEZ ALBORNOZ, N. *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. Vol. I. Trigo y Cebada*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1975.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "Crisis alimenticia y recesión económica, en *España hace un siglo: una economía dual*, Madrid 1977, Ed. Alianza Universidad
- SANZ SAMPELAYO, J.: *Granada en el siglo XVIII*, Granada 1980, Exma. Diputación Provincial.
- SCHUMPETER, J.A. : *Historia del Análisis Económico*, Barcelona 1982, Ed. Ariel.
- TORO, Mariano José de: *Memorial de las vicisitudes de Almería y siete pueblos de su río*, Almería 1849, Imprenta Duimovich.

- VALERO LOBO, Angeles: "Edad media al matrimonio en España. Siglos XVI-XIX", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, II, 2, 1984.
- VICENS VIVES, J.: *Manual de Historia Económica de España*. Barcelona 1969, Ed. Vicens Vives.
- VILCHES VITIENES, C.; GARCIA BALLESTEROS, P.: "Evolución de la población en una zona rural de Almería: Roquetas y Vícar en los siglos XVII, XVIII y XIX", incluido en *Axarquía*, Diciembre 1981, núm. 3.
- VOLTESBOU, *Historia Económica de España*, Barcelona 1974, Editora Nacional, dos volúmenes.

tales informaciones es que utilizan variables emanadas de la misma serie y fuente, con lo que no hay error posible para la invalidación de los datos. La tendencia también expresa en general la subida de la media hijos/matrimonio.

GRÁFICO Nº 53
 RAZÓN NATALIDAD/NUPCIALIDAD 1858-1914
 PROVINCIA DE ALMERIA, CAPITAL, NACION

FE DE ERRATAS



Fuente: Razón entre natalidad y nupcialidad de las respectivas series, Cuadro 3-II, 5-III, y para datos nacionales J. Nadal, *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona 1976, Ed. Ariel, p. 145.

D O N A T O
G O M E Z
D I A Z

*El presente trabajo intenta modernizar el conocimiento que sobre población y economía tenemos del pasado almeriense. A partir de la utilización de abundante material estadístico y la aplicación incluso de modernas técnicas econométricas, el Profesor Donato Gómez Díaz muestra la constancia de un crecimiento superior al nacional que finalmente desembocó en lo que titula *Un Mundo Lleno*, cuyo efecto más inmediato será la emigración.*

La obra después de analizar los grandes números de la población almeriense toca los temas de natalidad, mortalidad y nupcialidad, elaborando las pertinentes tablas de mortalidad y estableciendo las edades medias de acceso al casamiento. A continuación estudia la asociación de las variables citadas con los precios del trigo en un intento de evaluar las conexiones existentes entre población y subsistencias, para finalmente realizar un pequeño adelanto de lo que sería la transición demográfica en una serie, 1859 - 1989, que supera ampliamente la cronología tratada.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA